



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

MATEMÁTICAS

EDUCACIÓN PRIMARIA
CEIP SAN ILDEFONSO DE CAMPONARAYA

ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y ELEMENTOS QUE INTEGRA

a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las matemáticas, presentes en casi cualquier faceta de la vida diaria, tienen un marcado carácter instrumental en la etapa de educación primaria, que las conecta con la mayoría de las áreas de conocimiento. Además, poseen un valor propio, al constituir un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer, analizar, estructurar la realidad, y obtener información nueva y conclusiones. También integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad.

Además, actualmente es fundamental el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, por lo que las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales, y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo así al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La propuesta curricular del área establece unas enseñanzas mínimas con las que persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en el alumnado desde una perspectiva inclusiva; y, por otra parte, la alfabetización matemática entendida como el uso adecuado de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas necesarias para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esto ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones. El área Matemáticas pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Matemáticas que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Además, a través del trabajo individual y en equipo permite fomentar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital del individuo, manteniendo una actitud positiva, pensando de forma crítica y creativa y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. La resolución de problemas constituye una poderosa herramienta para el aprendizaje al poner en acción los conocimientos. Constituye desafíos que deberán provocar en el alumnado interés y curiosidad por el aprendizaje de las matemáticas abordando de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones demostrando una actitud de esfuerzo y perseverancia (errores como fuente de aprendizaje). Mediante el desarrollo de destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, permitiendo que se desenvuelvan con autonomía en los ámbitos escolar, familiar y social.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Curso / Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo de evaluación	Agente evaluador	Contenido de la prueba
1º 1.1, 2.1, 2.4 y 5.1.	Observación directa. Prueba específica	2	Entre el 14 y 30 de septiembre	Profesor	Prueba de cálculo. Prueba de contenidos previos.
3º 1.1, 2.1, 2.2 y 5.1	Observación directa. Prueba específica	2	Entre el 14 y 30 de septiembre.	Profesor	Prueba de cálculo. Prueba de contenidos previos.
5º 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1 y 5.1	Observación directa. Prueba específica	2	Entre el 14 y 30 de septiembre.	Profesor	Prueba de cálculo. Prueba de contenidos previos.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

C.1. Competencias específicas y vinculación con los descriptores operativos.

Competencias específicas para Matemáticas Educación Primaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto	CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

planteado.	
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5, CE3.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4.
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CE3.

C.2. Mapa de relaciones competenciales.

Ver tabla página siguiente.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA ₁	CPSAA ₂	CPSAA ₃	CPSAA ₄	CPSAA ₅	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Matemáticas	Competencia Específica 1	1	1						1	1		1			1								1					1		1					1	10
	Competencia Específica 2		1						1	1											1	1						1		1						7
	Competencia Específica 3	1							1	1		1			1		1						1							1						9
	Competencia Específica 4								1	1	1	1			1	1	1								1					1						10
	Competencia Específica 5								1		1						1					1			1						1					8
	Competencia Específica 6	1		1					1	1		1			1		1						1							1					1	10
	Competencia Específica 7	1												1						1			1	1				1	1			1				8
	Competencia Específica 8	1				1						1								1		1	1			1	1			1						10
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor:	5	2	1	0	1	0	0	1	6	5	3	4	1	3	2	4	0	4	2	0	1	3	5	0	3	1	1	2	1	7	1	0	1	1	143
	Vinculaciones por Competencia:	9					1			19					13					11					5				10			3				

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

d.1. Primero de Primaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1. Interpretar preguntas sencillas a través de diferentes estrategias o herramientas, descubriendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>1.2. Identificar representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Identificar algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas sencillos.</p> <p>2.2. Obtener soluciones a problemas sencillos, de forma guiada, explorando estrategias básicas de resolución.</p>	<p>1.1.1 Resuelve problemas matemáticos sencillos.</p> <p>1.2.1 Emplea recursos manipulativos para la resolución de problemas matemáticos sencillos.</p> <p>2.1.1 Selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver los problemas propuestos.</p> <p>2.2.1 Resuelve problemas que impliquen operaciones sencillas.</p> <p>2.2.2 Resuelve problemas que impliquen conteo.</p> <p>2.2.3 Resuelve problemas que impliquen ordenación de números.</p>	<p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Conteo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 99. – Números ordinales del 1º al 10º en situaciones de la vida cotidiana. <p>2. Cantidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Valor de la posición de las cifras de un número (unidad y decena). – Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), de números naturales hasta 99. – Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias básicas de elección de la representación adecuada para cada situación o problema. <p>3. Sentido de las operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales hasta 99. – Aplicación de la propiedad conmutativa de la suma. – Utilidad en situaciones contextualizadas de la suma con llevadas (hasta tres sumandos) y la resta sin llevadas de números naturales hasta 99 resueltas con flexibilidad y sentido. <p>4. Relaciones.</p>

<p>2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de problemas sencillos a partir de las preguntas previamente planteadas examinando los resultados y los procedimientos realizados.</p> <p>2.4. Identificar estrategias básicas de cálculo mental, aplicándolas a la resolución de problemas sencillos.</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Identificar conjeturas matemáticas sencillas descubriendo patrones y relaciones de forma guiada.</p>	<p>2.2.4 Resuelve problemas que impliquen operaciones sencillas.</p> <p>2.2.5 Resuelve problemas que impliquen el uso instrumentos de medida del tiempo como el calendario o el reloj.</p> <p>2.2.6 Resuelve problemas que impliquen el uso de las unidades de masa o capacidad.</p> <p>2.2.7 Resuelve problemas que impliquen el uso de monedas y billetes.</p> <p>2.3.1 Repasa los problemas resueltos y justifica su corrección.</p> <p>2.4.1 Aplica y explica estrategias de cálculo mental para la resolución de cuestiones matemáticas.</p> <p>3.1.1 Realiza seriaciones.</p> <p>3.1.2 Descubre y emplea estrategias de cálculo mental que faciliten la realización de las operaciones.</p>	<p>– Sistema de numeración de base diez (hasta el 99): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.</p> <p>– Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.</p> <p>– Series ascendentes y descendentes en cadencias de 1, 2, 5 y 10 a partir de un número dado.</p> <p>– Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.</p> <p>5. Educación financiera.</p> <p>– Sistema monetario europeo: monedas (10, 20, 50 céntimos y de 1 y 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50), valor y relaciones muy sencillas de equivalencia.</p> <p>– Relaciones para el manejo de los precios de artículos cotidianos.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>1. Magnitud.</p> <p>– Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempo.</p> <p>– Unidades convencionales (metro, kilo y litro) en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>– Enfoques para el acercamiento a la lectura de la hora en relojes analógicos y digitales.</p> <p>– Estrategias para la selección de la unidad adecuada para determinar la duración de un intervalo de tiempo.</p> <p>2. Medición.</p> <p>– Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos no convencionales. Medida de objetos, espacios y tiempos con unidades de medida no convencionales (palmo, pie, paso, alto-bajo, largo-corto, ancho-estrecho, pesa más-pesa menos, cabe más-cabe menos).</p> <p>– Procesos de medición con instrumentos convencionales</p>
---	---	---

3.2. Dar ejemplos de problemas sencillos a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.

Competencia específica 4

4.1. Identificar rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.

4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas sencillas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.

Competencia específica 5

5.1. Identificar conexiones sencillas entre los diferentes elementos matemáticos experimentando las matemáticas en diferentes contextos.

3.2.1 Inventa problemas matemáticos a partir de situaciones cotidianas.

4.1.1 Comprende y realiza una secuencia de órdenes o pasos.

4.1.2 Comprende y realiza una secuencia de órdenes o pasos.

4.1.3 Comprende y sigue algoritmos sencillos.

4.2.1 Realiza las actividades interactivas relacionadas con la unidad.

5.1.1 Representa cantidades con diferentes materiales.

5.1.2 Asocia cantidad y grafía en los

(reglas, cintas métricas, balanzas...) en contextos familiares. Manejo del calendario y unidades de medida del tiempo: día, mes y año; ayer, hoy y mañana; días de la semana y meses del año; hora en punto y media hora.

3. Estimación y relaciones.

- Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud.
- Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades) por comparación directa con otras medidas.

C. Sentido espacial.

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.
 - Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana (líneas rectas, curvas, cerradas, abiertas y poligonales; formas planas regulares e irregulares; círculos, rectángulos y triángulos) identificación. Reconocimiento de lenguaje matemático.
 - Estrategias y técnicas de construcción de formas geométricas sencillas de una o dos dimensiones de forma manipulativa.
 - Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de formas geométricas sencillas.
 - Propiedades de formas geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de figuras, etc.) y herramientas digitales.

2. Localización y sistemas de representación.

- Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, derecha, izquierda, entre, cerca, lejos, interior, exterior, dentro, fuera...)
- Estrategias para interpretar y describir de manera verbal,

	<p>números hasta el 79.</p> <p>5.1.3 Diferencia los conceptos mayor que y menor que.</p> <p>5.1.4 Realiza series numéricas ascendentes y descendentes.</p> <p>5.1.5 Realiza cálculos sencillos que impliquen sumas y restas con ayuda manipulativa.</p> <p>5.1.6 Emplea la regla para realizar mediciones.</p> <p>5.1.7 Compone y descompone números.</p> <p>5.1.8 Identifica y nombra diferentes elementos y figuras geométricas.</p> <p>5.1.9 Comprende y utiliza el calendario y el reloj para medir el tiempo.</p> <p>5.1.11 Analiza información numérica y extraer conclusiones.</p> <p>5.1.12 Reconoce y señala izquierda y derecha en si mismo y en los demás.</p> <p>5.1.13 Realizar mediciones de capacidad utilizando el kilo o el litro como unidad.</p>	<p>croquis muy sencillos de itinerarios y elaboración de los mismos siguiendo órdenes espaciales.</p> <p>3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. – Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno. – Identificación de regularidades y simetrías en figuras dadas. – Reconocimiento y dibujo a mano alzada de triángulos, rectángulos y círculos. <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. <p>2. Modelo matemático.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Proceso de modelización de forma guiada (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana. – Estrategias para la interpretación de enunciados en la resolución de problemas de una sola operación para relacionarlos con los datos, la pregunta y la operación. – Estrategias para resolver de forma guiada problemas de sumas y restas con una sola operación y sin llevadas. – Estrategias para la descripción del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos. – Formulación de problemas sencillos de forma creativa y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.
--	---	---

5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana, identificando aspectos matemáticos en situaciones de la vida real.

5.2.1 Identifica situaciones cotidianas en los que estén presentes los números.

5.2.2. Cuenta objetos y asocia cantidad y grafía.

5.2.3 Identifica situaciones cotidianas en los que estén presentes los números.

5.2.4 Identifica figuras geométricas en objetos cotidianos.

5.2.6 Relaciona e identifica longitudes y masas en objetos reales

5.2.7 Mide objetos con unidades convencionales y no convencionales

5.2.8 Identifica y resuelve situaciones de suma y resta en contextos cotidianos.

5.2.9 Identifica distintos tipos de líneas en los objetos reales.

5.2.10 Observa la realidad y registra información numérica.

5.2.11 Comprende la utilidad del calendario para organizar el tiempo en contextos cotidianos.

3. Relaciones y funciones.

- Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y \neq entre expresiones que incluyan operaciones.
- Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.

4. Pensamiento computacional.

- Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados...).
- Estrategias para seleccionar de forma guiada y uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, resolver problemas o conjeturas.
- Utilización de sencillas herramientas digitales para la creación de contenidos digitales de forma creativa.

E. Sentido estocástico.

1. Organización y análisis de datos.

- Estrategias de reconocimiento de los principales elementos, interpretación y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos muy sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, tablas, gráficas de barras...).
- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas.
- Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos, recursos manipulables y tecnológicos.
- Iniciación a datos estadísticos e interpretación de sencillos gráficos de barras y cuadros de doble entrada relativos a fenómenos cercanos.

<p>Competencia específica 6</p> <p>6.1. Identificar, con ayuda, lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, utilizando vocabulario básico.</p>	<p>5.2.12 Emplea los conceptos de izquierda y derecha en situaciones cotidianas.</p> <p>5.2.13 Identifica y resuelve situaciones de reparto en contexto cotidianos.</p> <p>5.2.14 Identifica situaciones cotidianas en los que sean de utilidad los relojes.</p> <p>5.2.15 Identifica situaciones cotidianas en las que sea necesario saber utilizar el dinero.</p> <p>6.1.1 Utiliza correctamente conceptos que indican situación espacial.</p> <p>6.1.2 Reconoce y nombra las figuras geométricas básicas y sus elementos.</p> <p>6.1.3 Diferencia tamaños.</p> <p>6.1.4 Maneja adecuadamente los conceptos relacionados con la medida: largo, ancho, alto.</p> <p>6.1.5 Identifica y nombra distintos tipos de líneas.</p> <p>6.1.6 Identifica anterior y posterior.</p>	<p>C. SENTIDO ESPACIAL</p> <p>1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones</p> <p>1.a. Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana (líneas rectas, curvas, cerradas, abiertas y poligonales; formas planas regulares e irregulares; círculos, rectángulos y triángulos) identificación. Reconocimiento de lenguaje matemático.</p> <p>1.b. Estrategias y técnicas de construcción de formas geométricas sencillas de una o dos dimensiones de forma manipulativa.</p> <p>1.c. Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de formas geométricas sencillas.</p> <p>1.d. Propiedades de formas geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (mecanos, tangram, juegos de</p>
---	--	--

<p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos básicos y sencillos, de forma verbal o gráfica.</p>	<p>6.1.7 Maneja el signo igual.</p> <p>6.1.8 Diferencia izquierda y derecha.</p> <p>6.1.9 Identifica y nombra los días de la semana y los meses del año.</p> <p>6.1.10 Comprende y representa el concepto de decena.</p> <p>6.1.11 Comprende y utiliza el concepto de reparto.</p> <p>6.1.12 Reconoce y representa las horas en punto e y media.</p> <p>6.1.13 Reconoce y compara el valor de las monedas y billetes.</p> <p>6.1.14 Comprender y utilizar el concepto de litro o kilo.</p> <p>6.1.15 Conocer y utilizar los números ordinales.</p> <p>6.1.16. Diferencia y reconoce número par y número impar.</p> <p>6.2.2 Representar verbal, gráfica y manipulativamente cantidades.</p> <p>6.2.3 Representa verbal, gráfica y manipulativamente operaciones de suma y resta.</p>	<p>figuras, etc.) y herramientas digitales.</p> <p>2. Localización y sistemas de representación</p> <p>2.a. Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, derecha, izquierda, entre, cerca, lejos, interior, exterior, dentro, fuera...)</p> <p>2.b. Estrategias para interpretar y describir de manera verbal, croquis muy sencillos de itinerarios y elaboración de los mismos siguiendo órdenes espaciales.</p> <p>3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica</p> <p>3.a. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.</p> <p>3.b. Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno.</p> <p>3.c. Identificación de regularidades y simetrías en figuras dadas.</p> <p>3.d. Reconocimiento y dibujo a mano alzada de triángulos, rectángulos y círculos.</p>
---	--	--

<p>Competencia específica 7</p> <p>7.1. Reconocer, de manera guiada, las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos sencillos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.</p> <p>7.2. Experimentar actitudes positivas ante retos matemáticos, aceptando el error como herramienta de aprendizaje.</p> <p>Competencia específica 8</p> <p>8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, desarrollando actitudes de respeto, tolerancia, igualdad y fomentando la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>6.2.4 Localizar días en el calendario.</p> <p>6.2.8 Representa verbal, gráfica y manipulativamente cantidades de dinero.</p> <p>6.2.9 Representa verbal, gráfica y manipulativamente el reparto.</p> <p>7.1.1 Desarrolla actitudes de exploración, curiosidad y perseverancia</p> <p>7.1.2 Realiza las tareas tratando de resolverlas por si mismo.</p> <p>7.2.1. Se enfrenta con actitud positiva hacia las tareas matemáticas.</p> <p>7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.</p> <p>8.1.1 Colabora con sus iguales en pequeñas tareas a desarrollar en grupo.</p> <p>8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas en el trabajo con sus iguales.</p>	<p>F. Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, creatividad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. – Reflexión sobre el proceso de resolución de problemas numéricos. Aprendizajes autónomos y confianza en sus propias capacidades. – Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. <p>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. – Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. – Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
---	--	--

<p>8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo. con otros lenguajes artísticos.</p>	<p>8.2.1. Asume las tareas asignadas en pequeño grupo.</p> <p>8.2.2. Trata de lograr los objetivos propuestos en pequeño grupo.</p>	
---	---	--

d.2. Tercero de Primaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo y reformulando las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.</p> <p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas en distintos formatos que ayuden en la búsqueda e identificación de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.</p>	<p>1.1.2 Comprende los enunciados de los problemas.</p> <p>1.2.1 Emplea recursos manipulativos o esquemas para la resolución de problemas matemáticos sencillos.</p>	<p>A. SENTIDO NUMÉRICO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones. 6. Educación financiera. <p>D. SENTIDO ALGEBRAICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Patrones. 2. Modelo matemático. 3. Relaciones y funciones. <p>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y análisis de datos. 3. Inferencia. <p>F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creencias, actitudes y emociones propias. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

Competencia específica 2

2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.

2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas.

2.1.1 Selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver los problemas propuestos.

2.2.1 Resuelve problemas que impliquen el manejo de números de más de siete cifras.

2.2.2 Resuelve problemas en los que intervengan fracciones.

2.2.3 Resuelve problemas con números decimales, porcentajes y aumentos y disminuciones porcentuales.

2.2.4 Resuelve problemas en los que intervengan unidades de longitud, capacidad, masa y superficie en la vida cotidiana, analizando las unidades que intervienen y dando la respuesta de la forma más adecuada.

2.2.6 Resuelve problemas en los que se calculen áreas de rectángulos, cuadrados, romboides y triángulos en situaciones de la vida cotidiana.

2.2.7 Resuelve problemas que impliquen el uso de las operaciones básicas, aproximaciones y potencias.

2.2.8 Resuelve problemas que impliquen el cálculo de múltiplos y

A. SENTIDO NUMÉRICO:

1. Conteo.
2. Cantidad.
3. Sentido de las operaciones.
6. Educación financiera.

D. SENTIDO ALGEBRAICO

1. Patrones.
2. Modelo matemático.
3. Relaciones y funciones.

E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Organización y análisis de datos.
3. Inferencia.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO.

1. Creencias, actitudes y emociones propias.
2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

<p>2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado interpretando los resultados y los procedimientos realizados desarrollando el pensamiento crítico.</p> <p>2.4. Utilizar y analizar estrategias de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas.</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p>	<p>divisores.</p> <p>2.2.9 Resuelve problemas que impliquen el manejo de concepto geométricos.</p> <p>2.2.10 Resuelve problemas que impliquen el uso de la estadística o la probabilidad.</p> <p>2.3.1 Repasa los problemas resueltos y justifica su corrección.</p> <p>2.4.1 Aplica y explica estrategias de cálculo mental para la resolución de cuestiones matemáticas.</p> <p>3.1.1 Descubre y emplea estrategias de cálculo mental que faciliten la realización de las operaciones.</p> <p>2.2 Descubre y emplea estrategias de cálculo mental que faciliten la realización de las operaciones.</p> <p>3.2.1 Inventa problemas matemáticos</p>	<p>A. SENTIDO NUMÉRICO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones. 6. Educación financiera. <p>D. SENTIDO ALGEBRÁICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Patrones. 2. Modelo matemático. 3. Relaciones y funciones. <p>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y análisis de datos. 3. Inferencia. <p>F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creencias, actitudes y emociones propias. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. <p>A. SENTIDO NUMÉRICO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones. 6. Educación financiera. <p>D. SENTIDO ALGEBRÁICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Patrones.
--	---	---

3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, de manera razonada.

Competencia específica 4

4.1. Automatizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, organizando y descomponiendo información en partes y reconociendo patrones.

4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, la investigación y la resolución de problemas.

Competencia específica 5

5.1. Analizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.

a partir de situaciones cotidianas.

.1 Sigue y sistematiza los pasos propuestos para la resolución de problemas.

4.2.1 Realiza las actividades interactivas relacionadas con la unidad.

5.1.1 Lee, representa, compone, descompone y recompone números naturales de hasta 9 cifras.

5.1.2 Desarrolla estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.

5.1.3 Utiliza las estimaciones en contextos de resolución de problemas.

2. Modelo matemático.
3. Relaciones y funciones.

E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Organización y análisis de datos.
3. Inferencia.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO.

1. Creencias, actitudes y emociones propias.
2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

A. SENTIDO NUMÉRICO:

1. Conteo.
2. Cantidad.
3. Sentido de las operaciones.
6. Educación financiera.

D. SENTIDO ALGEBRÁICO

1. Patrones.
2. Modelo matemático.
3. Relaciones y funciones.

E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Organización y análisis de datos.
3. Inferencia.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO.

1. Creencias, actitudes y emociones propias.

A. SENTIDO NUMÉRICO:

1. Conteo.

5.1.4 Comprende y utiliza las potencias en contextos de resolución de problemas.

5.1.5 Resuelve operaciones combinadas con y sin paréntesis.

5.1.8 Utiliza las fracciones como divisor.

5.1.9 Interpreta números mixtos y utilizar la equivalencia con la fracción asociada.

5.1.10 Utiliza la relación entre fracciones decimales y números decimales y del concepto de porcentaje en situaciones problematizadas.

5.1.12 Realiza sumas, restas y multiplicaciones de números decimales, así como de divisiones entre un natural.

5.1.13 Obtiene estimaciones de sumas, restas y multiplicaciones de números decimales en situaciones contextualizadas, eligiendo el orden más adecuado en cada momento.

5.1.14 Estima medidas y reconoce la unidad más adecuada para darlas.

5.1.15 Reconoce y traza bases y

2. Cantidad.

3. Sentido de las operaciones.

6. Educación financiera.

B. SENTIDO DE LA MEDIDA

1. Magnitud.

2. Medición.

3. Estimación y relaciones.

C. SENTIDO ESPACIAL

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

3. Movimientos y transformaciones.

4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.

D. SENTIDO ALGEBRÁICO

1. Patrones.

2. Modelo matemático.

3. Relaciones y funciones.

E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Organización y análisis de datos.

3. Inferencia.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO.

1. Creencias, actitudes y emociones propias.

2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

alturas en triángulos y paralelogramos.

5.1.16 Descompone figuras planas en figuras más sencillas para obtener su área, razonando cuál es la más adecuada entre las diferentes opciones.

5.1.17 Comprende el uso del reloj para medir el tiempo y cómo calcular el paso del tiempo con el manejo de las horas.

5.1.18 Comprende el uso del transportador de ángulos y usarlo para medirlos.

5.1.19 Realiza estudios estadísticos sencillos: recogida de datos, tabulación, obtención de frecuencias absolutas y relativas, cálculo e interpretación de medidas de centralización (media y moda).

5.1.20 Interpreta y representa puntos en sistemas de coordenadas cartesianas analizando su significado.

5.1.21 Comprende las relaciones de divisibilidad y sabe calcular múltiplos y divisores.

5.2.1 Lee, escribe y utiliza los números

A. SENTIDO NUMÉRICO:

1. Conteo
2. Cantidad.
3. Sentido de las operaciones.
4. Relaciones.
6. Educación financiera.

B. SENTIDO DE LA MEDIDA

3. Estimación y relaciones.

D. SENTIDO ALGEBRAICO

1. Patrones.
2. Modelo matemático.
3. Relaciones y funciones

E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Organización y análisis de datos.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

1. Creencias, actitudes y emociones propias.
2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

5.2. Interpretar y comprender situaciones en contextos diversos, aplicando las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.

romanos en contextos cotidianos.

5.2.2. Rea Reconoce la presencia y los usos de los números en la vida real.

5.2.3 Reconoce la presencia y los usos de las fracciones en la vida real.

5.2.4 Reconoce la presencia y los usos de los números decimales en la vida real.

5.2.5 Identifica situaciones problemáticas en la vida cotidiana, distinguiéndolas de otras que no lo sean y resolviéndolas después.

5.2.6 Identifica y clasifica atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos figuras geométricas en la vida cotidiana.

5.2.7 Reconoce y realiza transformaciones mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.

5.2.8 Identifica y usa fracciones en contextos cotidianos.

5.2.9 Compara y ordena decimales en contextos cotidianos.

5.2.10 Reconoce números decimales en la vida cotidiana y realización de

A. SENTIDO NUMÉRICO:

1. Conteo
2. Cantidad.
3. Sentido de las operaciones.
4. Relaciones.
6. Educación financiera.

B. SENTIDO DE LA MEDIDA

3. Estimación y relaciones.

D. SENTIDO ALGEBRAICO

1. Patrones.
2. Modelo matemático.
3. Relaciones y funciones

E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Organización y análisis de datos.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

1. Creencias, actitudes y emociones propias.
2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

aproximaciones a distintos órdenes.

5.2.11 Usa la división entre la unidad seguida de ceros en situaciones cotidianas.

5.2.12 Reconoce la presencia de las operaciones con números decimales en la vida cotidiana y de su utilidad.

5.2.13 Reconoce las unidades de medida de longitud, capacidad, masa y superficie y usar las relaciones existentes entre ellas para realizar transformaciones en situaciones contextualizadas.

5.2.14 Identifica circunferencias y círculos y calcula sus longitudes y áreas en distintos contextos.

5.2.15 Identifica las unidades de tiempo y utiliza las equivalencias entre ellas en contextos cotidianos.

5.2.16 Usa las unidades de medida de ángulos y sus relaciones en situaciones problematizadas, reconociendo su presencia en la realidad.

5.2.17 Interpreta y representa gráficos estadísticos de la vida cotidiana.

A. SENTIDO NUMÉRICO:

1. Conteo
2. Cantidad.
3. Sentido de las operaciones.
4. Relaciones.
6. Educación financiera.

C. SENTIDO ESPACIAL

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.
4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.

D. SENTIDO ALGEBRAICO

1. Patrones.
2. Modelo matemático.
3. Relaciones y funciones

E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Organización y análisis de datos.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

1. Creencias, actitudes y emociones propias.
2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

<p>Competencia específica 6</p> <p>6.1. Analizar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico y mostrando la comprensión del mensaje.</p>	<p>5.2.18 Maneja la incertidumbre en situaciones cotidianas; cuantificación y estimación subjetiva y realización de experimentos aleatorios para hallar la probabilidad.</p> <p>5.2.19 Calcula probabilidades mediante la regla de Laplace en situaciones reales.</p> <p>6.1.1 Lee y escribe correctamente números de hasta 9 cifras.</p> <p>6.1.2 Utiliza la propiedad distributiva en contextos de resolución de problemas.</p> <p>6.1.3 Nombra e identifica los términos de la división.</p> <p>6.1.4 Identifica y diferencia múltiplos y divisores de un número.</p> <p>6.1.5 Describe los elementos y las propiedades de las figuras geométricas.</p> <p>6.1.6 Comprende, diferencia y representa simetrías y traslaciones.</p> <p>6.1.7 Lee, escribe y representa</p>	<p>D. SENTIDO ALGEBRAICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Patrones. 2. Modelo matemático. 3. Relaciones y funciones <p>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y análisis de datos. <p>D. SENTIDO ALGEBRAICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Patrones. 2. Modelo matemático. 3. Relaciones y funciones <p>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y análisis de datos.
--	--	--

<p>6.2. Comunicar y representar en diferentes formatos las conjeturas y procesos</p>	<p>fracciones en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>6.1.8 Lee, escribe y representa unidades y números decimales en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>6.1.9 Determina la unidad de medida más adecuada para expresar la solución de un problema.</p> <p>6.1.10 Comprende el significado del área de las figuras y calcularlo.</p> <p>6.1.12 Lee y representa horas en relojes analógicos y digitales.</p> <p>6.1.13 Reconoce distintos tipos de ángulos.</p> <p>6.1.14 Describe, interpreta y analiza datos y gráficos estadísticos.</p> <p>6.1.15 Comprende qué es la probabilidad.</p> <p>6.1.16 Diferencia frecuencia absoluta de frecuencia relativa.</p> <p>6.1.17 Diferencia moda y media.</p> <p>6.2.1 Explica los procesos llevados a cabo para la resolución de los problemas planteados.</p>	<p>A. SENTIDO NUMÉRICO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conteo 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones. 4. Relaciones <p>D. SENTIDO ALGEBRAICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Patrones. 2. Modelo matemático. 3. Relaciones y funciones <p>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y análisis de datos.
--	---	--

matemáticos, utilizando lenguaje matemático sencillo.

Competencia específica 7

7.1. Autorregular las emociones propias, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.

7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre.

Competencia específica 8

8.1. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose adecuadamente, la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

8.2. Participar activamente en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

7.1.1 Desarrolla actitudes de exploración, curiosidad y perseverancia.

7.1.2 Realiza las tareas tratando de resolverlas por si mismo.

7.2.1. Se enfrenta con actitud positiva hacia las tareas matemáticas.

7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.

8.1.1 Colabora con sus iguales en pequeñas tareas a desarrollar en grupo.

8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas en el trabajo con sus iguales.

8.2.1. Asume las tareas asignadas en pequeño grupo.

8.2.2. Trata de lograr los objetivos propuestos en pequeño grupo.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

1. Creencias, actitudes y emociones propias.
2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

1. Creencias, actitudes y emociones propias.
2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

d.3. Quinto de Primaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.</p> <p>1.2. Producir, de manera acompañada, representaciones matemáticas a través de recursos manipulativos, esquemas o diagramas sencillos que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones a problemas</p>	<p>1.1.3 Comprende los enunciados de los problemas.</p> <p>1.2.1 Emplea recursos manipulativos o esquemas para la resolución de problemas matemáticos sencillos.</p>	<p>A. SENTIDO NUMÉRICO:</p> <p>2. Cantidad.</p> <p>3. Sentido de las operaciones.</p> <p>4. Relaciones.</p> <p>5. Educación financiera.</p> <p>B. SENTIDO DE LA MEDIDA:</p> <p>1. Magnitud.</p> <p>D. SENTIDO ALGEBRÁICO</p> <p>1. Patrones.</p> <p>2. Modelo matemático.</p> <p>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO</p> <p>1. Organización y análisis de datos.</p> <p>3. Inferencia.</p> <p>F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones propias.</p> <p>A. SENTIDO NUMÉRICO:</p> <p>2. Cantidad.</p> <p>3. Sentido de las operaciones.</p>

<p>aplicando estrategias básicas de resolución.</p> <p>2.3. Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando los resultados y los procedimientos realizados.</p> <p>2.4. Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas.</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>	<p>2.1.1 Selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver los problemas propuestos.</p> <p>2.2.1 Resuelve problemas que impliquen resolución de operaciones.</p> <p>2.3.1 Repasa los problemas resueltos y justifica su corrección.</p> <p>2.4.1 Aplica y explica estrategias de cálculo mental para la resolución de cuestiones matemáticas.</p> <p>3.1.1 Descubre y emplea estrategias de cálculo mental que faciliten la realización de las operaciones.</p> <p>3.2.2 Descubre y emplea estrategias de cálculo mental que faciliten la realización de las operaciones.</p>	<p>4. Relaciones.</p> <p>5. Educación financiera.</p> <p>B. SENTIDO DE LA MEDIDA:</p> <p>1. Magnitud.</p> <p>D. SENTIDO ALGEBRÁICO</p> <p>2. Modelo matemático.</p> <p>F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones propias.</p> <p>A. SENTIDO NUMÉRICO:</p> <p>2. Cantidad.</p> <p>3. Sentido de las operaciones.</p> <p>4. Relaciones.</p> <p>5. Educación financiera.</p> <p>B. SENTIDO DE LA MEDIDA:</p> <p>1. Magnitud.</p> <p>D. SENTIDO ALGEBRÁICO</p> <p>1. Patrones.</p> <p>2. Modelo matemático.</p> <p>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO</p> <p>1. Organización y análisis de datos.</p>
---	---	--

<p>Competencia específica 4</p> <p>4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.</p>	<p>3.2.1 Inventa problemas matemáticos a partir de situaciones cotidianas.</p> <p>.1 Sigue y sistematiza los pasos propuestos para la resolución de problemas.</p> <p>.2 Sigue instrucciones para realizar una tarea.</p> <p>4.1.3 Comprende y sigue algoritmos sencillos.</p>	<p>3. Inferencia.</p> <p>F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones propias.</p> <p>B. SENTIDO DE LA MEDIDA</p> <p>1. Magnitud.</p> <p>2. Medición.</p> <p>C. SENTIDO ESPACIAL</p> <p>1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones.</p> <p>2. Localización y sistemas de representación.</p> <p>3. Movimientos y transformaciones.</p> <p>4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</p> <p>D. SENTIDO ALGEBRÁICO</p> <p>1. Patrones.</p> <p>2. Modelo matemático.</p> <p>F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones propias.</p> <p>A. SENTIDO NUMÉRICO:</p> <p>2. Cantidad.</p> <p>3. Sentido de las operaciones.</p> <p>4. Relaciones.</p> <p>5. Educación financiera.</p>
--	--	---

4.2.1 Realiza las actividades interactivas relacionadas con la unidad.

5.1.1 Lee, escribe, representa, descompone y compone números naturales.

5.1.2 Realiza operaciones para resolver problemas, identificando los términos de cada una y sus relaciones.

5.1.3 Realiza estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.

5.1.5 Identifica y genera figuras transformadas mediante traslaciones y simetría.

5.1.6 Identifica y clasifica figuras geométricas de dos y tres dimensiones atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.

5.1.7 Calcula perímetros y áreas con un cuadrado como unidad de figuras

B. SENTIDO DE LA MEDIDA:

1. Magnitud.

C. SENTIDO ESPACIAL:

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

D. SENTIDO ALGEBRÁICO

1. Patrones.

2. Modelo matemático.

E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Organización y análisis de datos.

3. Inferencia.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

1. Creencias, actitudes y emociones propias.

A. SENTIDO NUMÉRICO:

2. Cantidad.

3. Sentido de las operaciones.

4. Relaciones.

5. Educación financiera.

B. SENTIDO DE LA MEDIDA:

1. Magnitud.

C. SENTIDO ESPACIAL:

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.

planas.

5.1.8 Comprende, emplea y justifica el uso de estrategias de cálculo mental.

5.1.9 Comprende las mediciones realizadas utilizando las unidades del sistema métrico decimal, para realizar mediciones de longitud, capacidad o masa.

5.1.10 Desarrolla estrategias de comparación y ordenación de medidas de longitud, capacidad o masa y aplicar de sus relaciones a la resolución de problemas.

5.1.11 Comprende el valor de las monedas y billetes y realizar cálculos con ellos.

5.1.12 Comprende el uso del reloj para medir el tiempo y cómo calcular el paso del tiempo con el manejo de las horas.

5.1.13 Describe la posición relativa de objetos manejando las coordenadas de casillas en un plano.

5.1.14 Se inicia en actividades de programación, trabajando con instrucciones de movimiento del plano.

5.2.1 Comprende, emplea y justifica el

D. SENTIDO ALGEBRÁICO

1. Patrones.

2. Modelo matemático.

E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Organización y análisis de datos.

3. Inferencia.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

1. Creencias, actitudes y emociones propias.

uso de estrategias de cálculo mental.

5.2.2. Realiza operaciones para resolver situaciones cotidianas, reconociendo cual es la adecuada.

5.2.3 Comprende la relación entre las distintas operaciones y su aplicación en contextos cotidiano.

5.2.4 Identifica y clasifica figuras geométricas de dos y tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana.

5.2.5 Maneja, comprende y crea itinerarios sobre un plano.

5.2.6 Estima medidas de longitud, capacidad o masa en contextos cotidianos.

5.2.7 Realiza e interpreta mediciones de longitud, capacidad o masa de objetos reales.

5.2.8 Utilizar las monedas y billetes en situaciones cotidianas.

5.2.9 Utilizar las unidades de tiempo en situaciones de la vida cotidiana, leyendo y representando horas en distintos tipos de relojes.

5.2.10 Utilizarlas equivalencias entre unidades de tiempo y entre las

A. SENTIDO NUMÉRICO:

2. Cantidad.
3. Sentido de las operaciones.
4. Relaciones.

B. SENTIDO DE LA MEDIDA:

1. Magnitud.

C. SENTIDO ESPACIAL:

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

Competencia específica 6

6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico e identificando la idea principal del mensaje.

6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.

monedas y billetes en situaciones contextualizadas.

5.2.11 Extrae información de tablas y gráficos en contextos reales.

5.2.12 Emplea los conceptos de izquierda y derecha en situaciones cotidianas.

5.2.15 Desarrollar técnicas de construcción de figuras geométricas de tres dimensiones mediante moldeado con plastilina y a partir de su desarrollo plano.

6.1.1 Comprende qué son e identifica unidades, decenas y centenas.

6.1.2 Identifica y nombra los números cardinales usados en contextos cotidianos.

6.1.3 Identifica y nombra los términos de las operaciones.

6.1.4 Describe verbalmente los elementos y propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

6.1.5 Describe verbalmente e

A. SENTIDO NUMÉRICO:

- 2. Cantidad.
- 3. Sentido de las operaciones.
- 4. Relaciones.

D. SENTIDO ALGEBRÁICO

- 1. Patrones.
- 2. Modelo matemático.

E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

- 1. Organización y análisis de datos.
- 3. Inferencia.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

- 1. Creencias, actitudes y emociones propias.

<p>Competencia específica 7</p> <p>7.1. Identificar las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario desarrollando la autoconfianza.</p> <p>7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p> <p>Competencia específica 8</p>	<p>interpretar movimientos.</p> <p>6.1.6 Comprende la longitud, masa, capacidad, tiempo y dinero como atributos medibles.</p> <p>6.1.7 Lee y comprende relojes digitales y analógicos.</p> <p>6.2.1 Explica los procesos llevados a cabo para la resolución de los problemas planteados.</p> <p>7.1.1 Desarrolla actitudes de exploración, curiosidad y perseverancia</p> <p>7.1.2 Realiza las tareas tratando de resolverlas por sí mismo.</p> <p>7.2.1. Se enfrenta con actitud positiva hacia las tareas matemáticas.</p> <p>7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.</p>	<p>D. SENTIDO ALGEBRÁICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Patrones. 2. Modelo matemático. <p>E. SENTIDO ESTOCÁSTICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y análisis de datos. 3. Inferencia. <p>F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creencias, actitudes y emociones propias. <p>F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creencias, actitudes y emociones propias.
--	--	---

8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.

8.1.1 Colabora con sus iguales en pequeñas tareas a desarrollar en grupo.

8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas en el trabajo con sus iguales.

8.2.1. Asume las tareas asignadas en pequeño grupo.

8.2.2. Trata de lograr los objetivos propuestos en pequeño grupo.

F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

1. Creencias, actitudes y emociones propias.
2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.



e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

En la siguiente tabla, se plasman los contenidos transversales vinculados a los criterios de evaluación, a su vez, a través de los indicadores de logro y las unidades concretas de trabajo establecidas en la propuesta curricular.

PRIMERO DE PRIMARIA:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: NOS DIVERTIMOS CON LOS NÚMEROS.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: VAMOS A MEDIR.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: PASEAMOS POR LA CALLE.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: ¿JUGAMOS JUNTOS?

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: ¿QUÉ DÍA ES HOY?

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: HACEMOS DEPORTE.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: ¡A COCINAR!

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: NUESTRO COLEGIO.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: NOS VAMOS DE VIAJE.



TERCERO DE PRIMARIA:

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: NÚMEROS DE CUATRO CIFRAS.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: SUMAS Y RESTAS.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: RECTAS Y ÁNGULOS.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: MULTIPLICACIÓN.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: PRÁCTICA DE LA MULTIPLICACIÓN.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: DIVISIÓN.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: PRÁCTICA DE LA DIVISIÓN.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: FIGURAS PLANAS.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: LONGITUD.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: CAPACIDAD Y MASA.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: TIEMPO Y DINERO.
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12: CUERPOS GEOMÉTRICOS.

QUINTO DE PRIMARIA:

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: ¿CUÁNTOS BEBÉS NACEN CADA AÑO?
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: ¿CÓMO NOS DESPLAZAMOS?
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: ¿CUÁNTOS SOMOS EN PRIMARIA?
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: ¿GASTAMOS BIEN EL DINERO?
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: ¿QUÉ ANIMALES ESTÁN EN PELIGRO?
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVIMOS EN ESPAÑA?
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: ¿PRACTICAMOS DEPORTE?
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: ¿USAMOS ENERGÍAS LIMPIAS?
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: ¿CUIDAMOS NUESTRA ALIMENTACIÓN?
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: ¿CÓMO SON LAS VIVIENDAS?
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: ¿A QUÉ DEDICAMOS NUESTRO TIEMPO?
- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12: ¿DESPERDICIAMOS MUCHA COMIDA?

La educación para la paz.	y apreciar a los demás.												
	Fomento de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Entrenamiento en estrategias que fomentan la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a las ideas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Fomento de un ambiente en armonía en el que la cooperación, la solidaridad sea la base.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Desarrollo de la autoestima de cada alumno/a.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	Genera hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Conoce y valora las fuentes de energías renovables, el desarrollo energético, sostenible			X			X					X	X
	Conoce y emplea las formas de reciclaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Desarrollar	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

f) Metodología didáctica.

En el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los Principios Pedagógicos. De acuerdo con ellos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 de este decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa.

En base a lo anterior, podemos decir que la metodología se basará:

1. Aprendizaje significativo, activo, participativo y motivador.
2. Trabajo individual y cooperativo.
3. Materiales y recursos didácticos (TIC...)
4. Desarrollo de actividades variadas, graduadas en dificultad y accesibles al alumnado.
5. Actividades complementarias.
6. Atención a la diversidad.
7. Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En concreto, en el área de Matemáticas:

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es entrenar el razonamiento lógico mediante la resolución de problemas, necesitamos dotar a los alumnos de herramientas para poder desarrollar este aspecto. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: algoritmos de cálculo, propiedades, lenguaje matemático, operaciones, cálculo mental...

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de razonamiento lógico, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Matemáticas es indispensable la **vinculación a contextos reales**, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

Dentro de la metodología, tendremos en cuenta los tres principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), referente obligado para nuestra actuación como docentes en la práctica educativa:

1. **Proporcionar múltiples formas de representación** de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

No hay un medio de representación óptimo para todos, por lo que es fundamental proporcionar múltiples opciones al ofrecer la información.

2. **Proporcionar múltiples formas de expresión** del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

No existe un modo único de realizar una tarea o de expresar un aprendizaje que sea óptimo para todos. Por eso, es preciso proporcionar diferentes opciones para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y la forma de expresar que se han alcanzado.

3. **Proporcionar múltiples formas de implicación** (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

El componente emocional es un elemento crucial en el aprendizaje que se pone en evidencia al ver las diferencias en lo que motiva o en la manera en que se implican para aprender. Dar opciones o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias.

g) Concreción de los proyectos significativos.

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: PROYECTO DE AUTONOMÍA.
- TÍTULO: "UNA ESCUELA DE HOY PARA LOS CIUDADANOS DE MAÑANA".
- ETAPA: EDUCACIÓN PRIMARIA.
- CURSO: DE PRIMERO A SEXTO DE PRIMARIA.
- MATERIA/MATERIAS: CUALQUIER ÁREA DEL CURRÍCULO.
- TEMPORALIZACIÓN: A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR.
- PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS: dosieres, programas de radio, mejora de la convivencia a través de Mindfulness e inteligencia emocional. Aprendizaje de una segunda lengua extranjera: francés.

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

Durante varios años, hemos ido apreciando diferentes carencias en el centro. No tomamos como punto de partida ningún Modelo de Autoevaluación: Modelo de la EFQM, Modelo de Autoevaluación de la Consejería de Educación, si no que el ánimo de mejorar y ofrecer a la comunidad educativa un centro adaptado a la sociedad, nos ha llevado a evaluarnos a nosotros mismos. Muchas veces se piensa que introducir una innovación supone potenciar grandes cambios en la forma de enseñar y que se requiere del asesoramiento de expertos para llevarla a la práctica. Sin embargo, pequeños cambios llevados a la práctica con constancia y compromiso del profesorado consiguen grandes resultados. Intensificar el trabajo sobre un aspecto determinado del área, evaluar de forma diferente, acordar todo el equipo docente unas pautas comunes y llevarlas a la práctica, son acciones eficaces y sencillas. Consideramos que la mejora continua debe ser uno de los pilares básicos de nuestro centro, una obligación y un objetivo. La búsqueda y el afán por seguir mejorando es la única manera de conseguir alcanzar el objetivo marcado: un centro de calidad.

En base a lo anterior, nuestro centro de interés es la formación integral de nuestro alumnado.

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN

El colegio San Ildefonso de Camponaraya presenta un proyecto innovador.

El Proyecto recogerá el aprendizaje de una segunda lengua extranjera (Francés), el uso de las Tic como una herramienta de aprendizaje (además de la utilización de ordenadores y pizarras digitales, queremos utilizar la Radio como un medio de aprendizaje y desarrollo de capacidades de expresión oral y escrita) , el desarrollo del Cálculo Mental, Mindfulness y la Inteligencia emocional como una vía para que nuestros alumnos sean capaces de manejar, entender y trabajar sus propias emociones y la de los demás.

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
LENGUA: Comprender e interpretar-	Comprender el sentido	A. Contexto. 1.a. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). 2. Géneros discursivos. 2.a. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el dialogo, la

<p>textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido, de los elementos no verbales elementales y de los elementos formales más sencillos.</p>	<p>exposición y la argumentación. 3. Procesos. 3.a Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 3.b Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 3.c Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p>
<p>Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>-Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación y fluidez en contextos formales sencillos, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos verbales y no verbales básicos. -Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. -Utilizar diferentes géneros discursivos, adaptando el lenguaje a la práctica discursiva y favoreciendo una comunicación eficaz y ética.</p>	<p>inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 3.c Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p>
		<p>A LENGUA Y SUS USOS a. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación y comparación de palabras y enunciados. Categorías gramaticales. c. Procedimientos básicos</p>

<p>Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reconociendo la propiedad intelectual, respetando la privacidad y favoreciendo la responsabilidad en la transmisión de bulos. - Compartir los resultados y conclusiones de un proceso de investigación individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, utilizando diferentes medios y soportes. - Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste, la evaluación y la comunicación de la información. - Aplicar habilidades, destrezas y estrategias para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización y el funcionamiento de las bibliotecas escolares. 	<p>de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.</p> <p>d. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>e. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.</p> <p>g. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p> <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <p>1.a. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</p> <p>3. Procesos.</p> <p>3.a Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>3.b Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las</p>
--	---	---

		<p>inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>3.c Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p> <p>3.d Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) sentido global realizando las inferencias necesarias.</p> <p>e. interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
--	--	---

<p>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando el lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer el uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y analizar los abusos de poder a través de la palabra y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer el uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>b. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación y respeto a las lenguas de signos.</p>
--	--	---

	<p>en cuenta una perspectiva de género y utilizando un lenguaje respetuoso con las diferencias.</p> <p>- Movilizar e interiorizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>c. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>d. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>
<p>MATEMÁTICAS:</p> <p>Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>- Autorregular las emociones propias, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p> <p>- Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre.</p>	<p>1. Creencias, actitudes y emociones propias</p> <p>1.a Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>1.b Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.</p>
<p>Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose adecuadamente, la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Participar activamente en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas</p>	<p>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad</p> <p>2.a Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</p> <p>2.b Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.</p>

	dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	
CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES: Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	-Buscar, analizar y organizar información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente. -Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red. -Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre el medio natural.	B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN a Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. 1.b Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). 1.c Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. 1.d Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
PLÁSTICA: Expresar y comunicar de manera creativa ideas,	-Producir obras propias básicas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales, instrumentos y herramientas, mostrando control y confianza en las	B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN i. Técnicas, materiales y

<p>sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.</p>	<p>capacidades creativas propias y desarrollando una cierta visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas.</p> <p>- Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, utilizando los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la imagen y los medios digitales y multimodales básicos, e instrumentos y otros materiales y herramientas, mostrando cierta confianza en las propias capacidades y perfeccionando progresivamente la ejecución.</p>	<p>recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>j. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>k. Producciones multimodales: realización sencilla con diversas herramientas.</p> <p>l. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p>
<p>MÚSICA:</p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.</p>	<p>Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de diversas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, utilizando los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, mostrando cierta confianza en las propias capacidades y perfeccionando progresivamente la ejecución.</p>	<p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <p>i. El cuidado de la voz hablada y cantada como instrumento y recurso expresivo y comunicativo. Conocimientos de técnica vocal.</p> <p>k. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.</p>
<p>INGLÉS:</p>		<p>A. Comunicación.</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos</p>

<p>- Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves y relacionados con las necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p>-Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a las necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>d-Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>- Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p>	<p>básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.</p> <p>-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
---	---	---

<p>FRANCÉS :</p> <p>Participar en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, trabajar cooperativamente, compartir datos contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p>-Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia</p>	<p>-Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando,</p>	<p>A. Comunicación.</p> <p>-Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos literarios y no literarios basados en la realidad del alumno, utilizando estructuras lingüísticas conocidas: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.</p> <p>-Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción</p>
---	---	--

<p>democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p>- Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p>- Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p>	<p>con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
--	--	--

<p>RELIGIÓN:</p> <p>-Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien</p>	<p>3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.</p>	<p>C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.</p> <p>-La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.</p> <p>- Pensamiento crítico y</p>
---	---	--

<p>común. - Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.</p>	<p>ético para la convivencia democrática.</p>
<p>EDUCACIÓN FÍSICA:</p> <p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.</p> <p>6. Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de</p>	<p>1.1 Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria llevando a cabo conductas responsables sobre la salud y el bienestar referidas a la higiene, la alimentación y los hábitos posturales.</p> <p>1.2 Mejorar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área, citando las fuentes consultadas y adquiriendo el léxico</p>	<p>A. Vida activa y saludable. - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal socialmente vigente. - Salud social: Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. G. Información, digitalización y comunicación. - Vocabulario específico del área. - Instrumentos y</p>

<p>manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa.</p>	<p>básico.</p> <p>6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible y eficiente.</p> <p>6.3 Compartir los resultados de investigaciones o proyectos individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios.</p>	<p>dispositivos digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de información relacionadas con el área. - Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información. - Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás. - Producción escrita con orden, estructura y limpieza adecuada.
---	--	--

4. INTERDISCIPLINARIEDAD

Se relaciona con cualquier área del currículo.

5. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

La inteligencia emocional forma parte del día a día de aula. El profesorado y el alumnado realizan cada día una sesión de mindfulness para recordar y poner en práctica la importancia de estar en el “aquí y ahora”.

La radio se ha desarrollado también a lo largo del curso, realizándose programas trimestrales con distintas secciones en las que ha participado la totalidad del alumnado y profesorado del centro.

La lectoescritura recibe una atención prioritaria en nuestro centro, utilizando y aplicando las diferentes técnicas y materiales que se desarrollaron por el profesorado para su fomento.

6. ACTIVIDADES Y RECURSOS

Las actividades propuestas se realizan a lo largo del curso escolar.

RADIO	1 Programa por trimestre.
MINDFULNESS E INTELIGENCIA EMOCIONAL.	1 Sesión diaria a la vuelta del patio utilizando la megafonía del centro. Se utilizan varios dossieres elaborados por el conjunto de profesorado para tal fin.

LECTOESCRITURA	Se trabaja diariamente con el fin de priorizarla y/o mejorarla con técnicas y materiales elaborados por el profesorado. Se creó un banco de recursos.
FRANCÉS	Una hora semanal para cada grupo de quinto y sexto de Primaria.

7. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grupos heterogéneos. ➤ Gran grupo o grupo-clase. ➤ Equipos flexibles. ➤ Trabajo individual.
Espacios:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grupo-aula. ➤ Aulas específicas.
Tiempos:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A lo largo del curso.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprendizaje basado en proyectos. ➤ Aprendizaje basado en retos. ➤ Aprendizaje por descubrimiento. ➤ Técnicas y dinámicas de grupo. ➤ Centros de interés. ➤ Aprendizaje cooperativo.
Materiales:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Megafonía del centro. ➤ Ordenadores, Pizarras y Paneles Digitales. ➤ Recursos multimedia e impreso.

8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos, conforme a lo estipulado en el correspondiente apartado de la programación docente sobre atención a la diversidad, a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

- Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración:
 - Ubicación o agrupación del alumnado en el aula
- Cómo aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:
 - Tipo de productos de la tarea
 - Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación
 - Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas
- Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares:
 - Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje
 - Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en

las tareas para facilitar el aprendizaje

Estas medidas tendrán en cuenta el caso particular del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Servicio de Orientación.

9. EVALUACIÓN FORMATIVA Y CONTINUA

Procedimientos o técnicas	<ul style="list-style-type: none">➤ Observación sistemática.➤ Entrevista➤ Intercambios orales➤ Producciones del alumnado.
Actividad de evaluación	<ul style="list-style-type: none">➤ Participación diaria.➤ Debate.➤ Mesa redonda.➤ Actividades elaboradas para tal fin.➤ Archivos digitales.➤ Asamblea y puesta en común.
Instrumento	<ul style="list-style-type: none">➤ Observación sistemática.➤ Pruebas orales y escritas.➤ Producciones finales (radio).

ASPECTOS A RESEÑAR					
ACTIVIDAD	1. No conseguido / insuficiente	2. Iniciado/ suficiente, bien	3. En proceso/ notable	4. Avanzado/ sobresaliente	Observaciones ayudas

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

A. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

Libro de texto: MATEMATICAS PRIMARIA SABER HACER Santillana. Educación, S.L.

- Cuadernillo DECA. Santillana.
- Materiales elaborados por el docente: fichas de ampliación y refuerzo.

2. Digitales e informáticos
 - Diferentes páginas web: Matemáticas divertidas <https://es.ixl.com/>, Orientación Andújar <http://orientacionandujar.es>
 - Aula virtual-Moodle.
 - TEAMS.
3. Medios audiovisuales y multimedia.
 - Libro digital
 - Pizarra digital
4. Materiales manipulativos: ábaco, figuras geométricas,

B. Recursos de desarrollo curricular

Se utilizarán todos aquellos recursos digitales albergados en el Aula Virtual y TEAMS, **Software específico de matemáticas, materiales y recursos a través de Internet:** aplicaciones como Geogebra, Google Earth, etc.
Además de lo anterior, otros materiales a utilizar.

- Dominós.
- Bingos.
- Fichas de colores.
- Dominó de fracciones.
- Tablero de decimales.
- Puzzles numéricos.
- Mecanos.
- Círculo de ángulos.
- Varillas y vértices.
- Tangram.
- Etc.

i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- El Proyecto de autonomía engloba:
 - Programa lingüístico del área de Francés: se llevará a cabo en los cursos de 5 y 5º de Primaria, el objetivo gira en torno a la adquisición de vocabulario y estructuras sintácticas básicas, además de diversos aspectos de la cultura francesa.

- Programa de Mindfulness e inteligencia emocional: mediante esta actividad, desarrollada al finalizar el período de recreo, se pretende retomar un estado de calma y atención propicio para el desarrollo de las clases. Lo realiza todo el centro a la vez.
- Programa de Cálculo mental: a través de reglas mnemotécnicas, se desarrollará el sentido numérico, la atención y concentración.
- Programa de Radio escolar: en cada trimestre se adoptará una temática para trabajar en las diferentes secciones del programa que se realizará.
- Plan de Atención a la Diversidad: su objetivo principal es, desarrollar una orientación educativa, académica y profesional en colaboración, con los Equipos y Departamentos de Orientación para ofrecer una respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado. Desde el área de matemáticas se tendrá en cuenta el ritmo de trabajo del alumnado, ajustando el proceso de enseñanza-aprendizaje al mismo.
- Plan de Convivencia: tiene como finalidad, favorecer la convivencia escolar y la gestión de conflictos, regulando la actividad y el trato en la comunidad educativa a través del Reglamento de Régimen Interno del colegio. Desde el área, se fomentará el trabajo en equipo y el respeto mutuo.
- Plan de fomento de la lectura: en él se organizan las actividades dirigidas a desarrollar la comprensión lectora, utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral. El área de matemáticas contribuirá al desarrollo de la competencia lectora, trabajando con actividades elaboradas por el claustro de profesores y que están recogidas en el Proyecto de Autonomía del centro.
- Plan de Absentismo: tiene como objetivo principal, procurar una asistencia regular a clase de todo el alumnado en edad obligatoria para garantizar el derecho a la educación que tiene todo menor de edad, su desarrollo integral y una adecuada adaptación social y en especial de los alumnos con riesgo de absentismo por su problemática personal, familiar y/o social.
- Plan de Compensación Educativa: la finalidad de este programa es atender las necesidades educativas específicas del alumnado en desventaja por razones sociales, que no tengan una discapacidad asociada. Desde el área de matemáticas se tendrá en cuenta el ritmo de trabajo del alumnado, ajustando el proceso de enseñanza-aprendizaje al mismo.

- Plan de Acogida: en él se recogen aquellas actividades destinadas a conseguir que nuestro centro escolar aparezca ante los ojos del nuevo alumnado extranjero, como un lugar cálido y seguro en el que se posibilita, en las mejores condiciones posibles, el complejo proceso de adaptación mutua: de los que llegan y de los que reciben. Desde el área se propiciará, siguiendo el plan de acogida, la adaptación del nuevo alumnado a la dinámica del centro.
- Plan de Acción tutorial: la tutoría del alumnado, la dirección y orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias, será función de todo el profesorado, y no solo de la figura del tutor/a.
- Plan de Contingencia: siempre que el alumnado no pueda asistir al centro, por motivo justificado, se tendrán previstos los medios necesarios para paliar esa situación, mediante el envío de tareas a través de TEAMS, correo electrónico corporativo, aula virtual, entre otros medios.
- Plan de Evacuación de Emergencia: consiste en un protocolo que establece un conjunto de actuaciones ordenadas que la comunidad educativa debe activar ante incidentes en los que exista la posibilidad de que se produzcan daños a las personas y/o bienes materiales, estableciendo el proceder de cada uno, en un entorno de máxima serenidad y eficiencia, a estos efectos se realiza, con la periodicidad estipulada, un simulacro para comprobar su eficacia en la práctica. Desde el área de...
- Proyecto de Comedor: en él se recogen tanto el funcionamiento como las normas relativas al mismo, para conseguir su integración en el centro sin alteraciones tanto en las entradas y salidas, como en su estancia en el propio comedor.
- Proyecto de Madrugadores: en él se recogen tanto el funcionamiento como las normas relativas al mismo, para conseguir su integración en el centro sin alteraciones tanto en las entradas y salidas, como en su estancia en el propio espacio destinado a este programa.
- Programa Releo: a través del mismo, se gestionan las ayudas y/o préstamo mediante un banco de libros creado par tal fin.
- Programa de Lengua gallega: impartido dentro del área de Plástica durante una hora semanal como clase paralela.
- Plan CODICE TIC: recoge todo aquello relacionado con las nuevas tecnologías de la información y comunicación. A modo de síntesis, el objetivo principal gira en torno

al conocimiento y uso correcto, responsable y ético, de los recursos tecnológicos,
de manera que se enriquezca el proceso de enseñanza y aprendizaje



j) Actividades complementarias y extraescolares.

PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la Hispanidad. - Magosto. - Halloween. - Día de los Derechos del Niño/a. - Día de la Constitución. - Navidad. • Salida al teatro: Musical. • Salida al entorno: Tramo del Camino de Santiago.
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la Paz y no violencia. - Carnaval. - Día de la mujer. - Día del Libro. • Salida y visitas en localidad cercana: Ponferrada. • Esquí para escolares: En régimen diario y semanal.
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la familia. - Fiesta de fin de curso: Graduación de alumnos de 3º de Infantil y 6º de Primaria. • Teatro en Ponferrada: Jornadas para escolares. • Excursión fin de curso.

PRIMER TRIMESTRE

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la Hispanidad	primaria	2 sesiones mes de octubre	C. Sociales Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Magosto	Todo el centro	1 jornada mes de octubre/noviembre	E. Física Plástica Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Halloween	Todo el centro	3 sesiones mes de octubre	Inglés

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de los Derechos del niño	Todo el centro	2 sesiones mes de noviembre	c. Sociales Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la Constitución	Primaria	1 sesión mes de diciembre	C. Sociales Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Navidad	Todo el centro	Última semana de diciembre	Todas

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Teatro musical	primaria	1 jornada mes de octubre/noviembre	Música

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Salida al entorno: tramo del Camino de Santiago	primaria	1 jornada mes de septiembre	C. Naturales C. Sociales E. Física

SEGUNDO TRIMESTRE

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la Paz y no violencia	Todo el centro	2 sesiones mes de enero	Lengua C. Sociales E. en valores

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Carnaval	Todo el centro	Semana previa al Carnaval	Plástica Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la Mujer	Todo el centro	2 sesiones mes de marzo	C. Sociales Lengua E. en Valores

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día del Libro	Todo el centro	4 sesiones mes de abril	Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Salida y visitas en localidad cercana: Ponferrada	1º, 2º y 3º de primaria	1 jornada mes de marzo	C. Sociales C. Naturales

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Esquí para escolares I	3º y 4º de primaria	4 jornadas mes de febrero/marzo	E. Física

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Esquí para escolares II	5º y 6º de primaria	1 semana mes de marzo	E. Física

TERCER TRIMESTRE

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la familia	Todo el centro	2 sesiones mes de mayo	Lengua Plástica

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Fiesta fin de curso	Todo el centro	3 sesiones mes de junio	Música Plástica Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Teatro para escolares	Todo el centro	1 jornada mes de mayo	Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Excursión fin de curso	E. infantil 1, 2º, 3º primaria 4º, 5º, 6º primaria	1 jornada mes de junio	C. Naturales C. Sociales E. Física



k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

En esta etapa la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

. El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de las diferentes áreas, serán los criterios de evaluación del área.

. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen.

Estas técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.

. Las calificaciones de cada área serán decididas por el profesor a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

. Las calificaciones de las competencias clave serán decididas por el equipo docente, igualmente a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos.

. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

8. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

- Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación.
 - Registro anecdótico.
 - Guía de observación.
- De desempeño.
 - Portafolio.
 - Cuaderno del alumno.
 - Proyecto.
- De rendimiento
 - Prueba oral.
 - Prueba escrita.

7.2	7.2		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.1	8.1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.2	8.2		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.
- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Participación alumnado		
			Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1	1.1	Cuaderno de trabajo	X	X	
1.2	1.2	Guía de observación	X	X	
2.1	2.1	Guía de observación Prueba oral	X	X	
2.2	2.2	Proyecto	X	X	
2.3	2.3	Guía de observación / Prueba escrita	X	X	
3.1	3.1	Prueba oral	X		X
3.2	3.2	Guía de observación	X	X	
4.1	4.1	Guía de observación	X		X

5.1	5.1	Guía de observación	X	X	
5.2	5.2	Prueba escrita	X	X	X
5.3	5.3	Guía de observación	X		
6.1	6.1	Guía de observación	X	X	
6.2	6.2	Guía de observación	X		X
6.3	6.3	Portfolio		X	

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1.1	5,0 %
1.2	5,0 %
2.1	10,0 %
2.2	15,0 %
2.3	10,0 %
3.1	10,0 %
3.2	5,0 %
4.1	5,0 %
5.1	5,0 %
5.2	15,0 %
5.3	5,0 %
6.1	5,0 %
6.2	5,0 %
6.3	5,0 %
Total	100%

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso %
Guía de observación	15%
Cuaderno del alumno	10%
Prueba oral	15%
Prueba escrita	35%
Proyectos	15%
Portfolio	10%
Total	100%

- En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje:

Situaciones de aprendizaje	Peso %
SA 1	14 %
SA 2	14%
SA 3	14%
SA 4	14%
SA 5	14%
SA 6	14%
SA 7	16%
Total	100 %

I) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Como se especifica en el artículo 24 del Proyecto de Decreto de currículo el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que nuestro centro educativo y más concretamente nuestras aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán nuestra pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Nuestro centro educativo adopta las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de Salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, nuestro centro adaptará su plan de atención a la diversidad, que forma parte del proyecto educativo, y cuya estructura vendrá determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Planes específicos

• De refuerzo

✓ Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicará un plan específico de refuerzo ajustado al anexo II de la propuesta curricular.

✓ Este plan de refuerzo se revisará periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

• De recuperación

✓ Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

✓ Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

Adaptaciones curriculares:

• De acceso

✓ Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado

- Ayudas técnicas y tecnológicas

- SAACs

- Maestras de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje

- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica

- Personal no docente: ATE (Auxiliar Técnico Educativo)

• No significativas

✓ Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos

- Actividades

- Metodología

- Técnicas e instrumentos de evaluación

- Organización y distribución del aula

• Significativas

✓ Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas

- Contenidos

- Objetivos

- Indicadores de logro

- Criterios de evaluación.

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

<i>SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS</i>		
<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: NOS DIVERTIMOS CON LOS NÚMEROS.</i>	<i>21 sesiones</i>
	<i>SA 2: VAMOS A MEDIR.</i>	<i>21 sesiones</i>
	<i>SA 3: PASEAMOS POR LA CALLE.</i>	<i>21 sesiones</i>
	<i>SA: RETO PRIMER TRIMESTRE: SOMOS IGUALES, SOMOS DIFERENTES.</i>	<i>4 sesiones</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA 4: ¿JUGAMOS JUNTOS?</i>	<i>18 sesiones</i>
	<i>SA 5: ¿QUÉ DÍA ES HOY?</i>	<i>18 sesiones</i>
	<i>SA 6: HACEMOS DEPORTE.</i>	<i>18 sesiones</i>
	<i>SA: RETO SEGUNDO TRIMESTRE: CONSERVAMOS LOS BOSQUES.</i>	<i>2 sesiones</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>SA 7: ¡A COCINAR!</i>	<i>14 sesiones</i>
	<i>SA 8: NUESTRO COLEGIO.</i>	<i>14 sesiones</i>
	<i>SA 9: NOS VAMOS DE VIAJE.</i>	<i>14 sesiones</i>
	<i>SA: RETO TERCER TRIMESTRE: REUTILIZAR MATERIALES.</i>	<i>4 sesiones</i>

3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

<i>SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS</i>		
<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: NÚMEROS DE CUATRO CIFRAS.</i>	<i>16 sesiones</i>
	<i>SA 2: SUMAS Y RESTAS.</i>	<i>16 sesiones</i>
	<i>SA 3: RECTAS Y ÁNGULOS.</i>	<i>16 sesiones</i>
	<i>SA 4: MULTIPLICACIÓN.</i>	<i>16 sesiones</i>
	<i>SA: RETO PRIMER TRIMESTRE: ALIMENTOS PARA TODOS.</i>	<i>3 sesiones</i>

<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	SA 5: PRÁCTICA DE LA MULTIPLICACIÓN.	13 sesiones
	SA 6: DIVISIÓN.	13 sesiones
	SA 7: PRÁCTICA DE LA DIVISIÓN.	13 sesiones
	SA 8: FIGURAS PLANAS	13 sesiones
	SA: RETO SEGUNDO TRIMESTRE: RESPETAR LOS ANIMALES.	4 sesiones
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	SA 9: LONGITUD.	11 sesiones
	SA 10: CAPACIDAD Y MASA.	11 sesiones
	SA 11: TIEMPO Y DINERO.	11 sesiones
	SA 12: CUERPOS GEOMÉTRICOS.	11 sesiones
	SA: RETO TERCER TRIMESTRE: LOGRAR LA IGUALDAD.	2 sesiones

5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

<i>SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS</i>		
<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	SA 1: ¿CUÁNTOS BEBÉS NACEN CADA AÑO?	16 sesiones
	SA 2: ¿CÓMO NOS DESPLAZAMOS?	16 sesiones
	SA 3: ¿CUÁNTOS SOMOS EN PRIMARIA?	16 sesiones
	SA 4: ¿GASTAMOS BIEN EL DINERO?	16 sesiones
	SA: RETO PRIMER TRIMESTRE: NI UN PLÁSTICO SIN RECICLAR	3 sesiones
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	SA 5: ¿QUÉ ANIMALES ESTÁN EN PELIGRO?	13 sesiones
	SA 6: ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVIMOS EN ESPAÑA?	13 sesiones
	SA 7: ¿PRACTICAMOS DEPORTE?	13 sesiones
	SA 8: ¿USAMOS ENERGÍAS LIMPIAS?	13 sesiones

	SA: RETO SEGUNDO TRIMESTRE: IGUALDAD PARA TODOS	4 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 9: ¿CUIDAMOS NUESTRA ALIMENTACIÓN?	11 sesiones
	SA 10: ¿CÓMO SON LAS VIVIENDAS?	11 sesiones
	SA 11: ¿A QUÉ DEDICAMOS NUESTRO TIEMPO?	11 sesiones
	SA 12: ¿DESPERDICIAMOS MUCHA COMIDA?	11 sesiones
	SA: RETO TERCER TRIMESTRE: UNA ENERGÍA RENOVABLE Y NO CONTAMINANTE.	2 sesiones

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

Qué hay que evaluar en el proceso de enseñanza

Este proceso es el que habitualmente realizamos sobre las **programaciones didácticas**, que al fin y al cabo no son otra cosa que el diseño del proceso de enseñanza de un área o materia para un curso y grupo concreto.

En la **evaluación de las programaciones** deberíamos reflexionar sobre:

- Actualización de la normativa que debe tenerse en cuenta en su elaboración.
- Contextualización de la programación a las características propias del centro y del grupo de alumnos para el que se está diseñando.
- La adecuación de la programación para conseguir los objetivos didácticos propuestos y contribuir al logro de los objetivos y competencias de la etapa correspondiente.
- Porcentaje de alumnos que han conseguido con éxito los aprendizajes propuestos.
- Forma en que la programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector.
- Adecuación de la metodología empleada a las características de los alumnos, si se han ofrecido alternativas para que los alumnos pudieran elegir y se ha conseguido motivar y despertar el interés de los alumnos.
- Cómo han funcionado los recursos didácticos y organizativos utilizados.
- Si se han adaptado las propuestas didácticas a las necesidades de todos los alumnos.
- Si se ha actuado con la flexibilidad adecuada para hacer los ajustes necesarios sobre la práctica.

Qué hay que evaluar en la práctica docente

Para evaluar la propia intervención docente hay que prestar atención a varios **ámbitos**:

- Elaboración de la propia programación didáctica valorando si se han diseñado conforme a la normativa, teniendo en cuenta los aspectos acordados en el centro, si reflejan correctamente la concreción curricular correspondiente, si se han adaptado a las necesidades específicas de todos los alumnos, si se han establecido claramente los objetivos didácticos, si estos son adecuados para conseguir los objetivos de la etapa, si los contenidos seleccionados son significativos y relevantes para nuestros alumnos, etc.
- La adecuada coordinación didáctica con el equipo docente correspondiente.
- Los procesos didácticos puestos en marcha en el aula: la preparación de las clases, el ambiente creado, la accesibilidad de los contenidos y recursos, el control del aula, la adecuación de la metodología empleada para los objetivos propuestos, la gestión del tiempo y la estructuración de cada sesión de clase, la diversidad de propuestas planteadas a los alumnos y la forma en que se ha contribuido al desarrollo de las diferentes competencias, entre otros muchos aspectos (inclusión educativa, incorporación de las TIC, atención prestada a la lectura, conexión de los aprendizajes fuera del aula...).
- Analizar cómo se ha realizado la evaluación de los alumnos (“del aprendizaje”): valorar si se ha realizado una evaluación inicial adecuada y suficiente y se ha ajustado la programación a los resultados obtenidos, si se ha evaluado de forma continua en el aula, si se han detectado dificultades y se ha intervenido para ayudar a los alumnos para superarlas, si se han utilizado instrumentos variados en función de las necesidades y de los acuerdos adoptados en el centro, si se utilizan los resultados de la evaluación para ajustar o modificar las propuestas didácticas, si se está informando correctamente a las familias (no solo para transmitirles resultados sino para implicarlas en el proceso de mejora de los aprendizajes), si se participa y contribuye a un buen desarrollo de las sesiones de evaluación.

Además de estos ámbitos habría que tener en cuenta la actuación como **tutor** y la **participación en el centro**, tanto en los órganos de coordinación y gobierno como en los planes, proyectos y actividades de centro.

Para cada uno de estos ámbitos hay que establecer una serie de **indicadores** que nos ayuden a este proceso de recogida de datos, análisis y toma de decisiones orientadas a la mejora.

Y como todo instrumento deberá ser **probado** en la práctica y **modificado** según nuestras necesidades, si vemos que es muy extenso o redundante podremos aligerarlo, si por el contrario no nos provee de la información que necesitamos tendremos que revisar los indicadores y buscar aquellos que nos resulten más útiles.

ñ) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ATENCIÓN EDUCATIVA

EDUCACIÓN PRIMARIA
CEIP SAN ILDEFONSO DE CAMPONARAYA

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

El área Atención Educativa aborda los principios fundamentales que permiten desarrollar el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y la educación integral de las personas.

Proporciona las herramientas para que el alumnado adopte un compromiso activo y autónomo con los valores, principios y normas que articulan la convivencia democrática y contribuye a la formación intelectual, moral y emocional necesaria para que niños emprendan una reflexión personal en torno a los grandes retos y problemas que constituyen nuestro presente, tanto en el ámbito local como mundial, contribuyendo así a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos de etapa y el Perfil de salida, en el nivel correspondiente a la educación primaria, la atención educativa incorpora los conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, reflexionar sobre cuestiones éticas fundamentales para la convivencia, y asumir de manera responsable el carácter interconectado y ecodependiente de nuestra existencia en relación con el entorno; todo ello con objeto de apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que han de regir una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La Atención Educativa pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos en la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

La Atención Educativa permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

A través del acercamiento a la toma democrática de decisiones, las reglas de convivencia, los principios y valores constitucionales y democráticos, los derechos humanos y de la infancia, el reconocimiento de las desigualdades y el desarrollo de la empatía, la cultura de paz y no violencia, la resolución pacífica de conflictos o actitudes de respeto, solidaridad y aprecio a la diversidad, se contribuye directamente al ejercicio activo de la ciudadanía, el respeto de los derechos humanos y el pluralismo de una sociedad democrática.

Por otra parte, colabora de manera sustancial a la adquisición de hábitos de trabajo individual y de equipo a través de la toma de conciencia y la expresión de diversas facetas de la personalidad del alumnado, la investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, al igual que el entendimiento de la raíz social y cultural de su propia identidad y la comprensión de las complejas relaciones que se dan entre nuestras formas de vida y el entorno mediante el trabajo interdisciplinar y cooperativo del alumnado.

Además, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, a la interacción respetuosa y cooperativa, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, a la consideración de las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el

medio, de forma que, a través de todo ello, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI y se contribuya a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que permitan desenvolverse con autonomía.

Así mismo, impulsa el conocimiento, la valoración, la comprensión y el respeto de ideales y comportamientos que promuevan una convivencia plural, pacífica y democrática, libre de estereotipos y respetuosa con la diversidad y voluntad de las personas.

El uso de herramientas y recursos digitales para la búsqueda de información acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas Y conceptos básicos (ley, ética, civismo, democracia, justicia, paz, constitución, dignidad y derechos humanos), promoverán el desarrollo de competencias tecnológicas básicas de manera responsable y crítica e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, promoviendo una posición moral autónoma y previendo el abuso y el ciberacoso.

Esta área promueve el autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía personal, a través de la identificación análisis, expresión y comunicación de las emociones, sentimientos o pensamientos, así como del cuidado de sí mismo y de los demás, y favoreciendo así la aceptación de su propio cuerpo y el de los otros, respetando las diferencias.

Así mismo, a través de la comprensión de las relaciones del individuo con el medio, se fomentará el respeto, aprecio, cuidado y protección y el desarrollo de actitudes empáticas y respetuosas hacia los animales y de manera general a cualquier tipo de injusticias.

Al mismo tiempo esta área contribuye al desarrollo de las capacidades socio afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de la mediación y las actitudes contrarias a la violencia y prejuicios de cualquier tipo, poniendo especial cuidado en los estereotipos sexistas y en la violencia de género.

Por último, desde la Atención Educativa se contribuye a la adopción y desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables y sostenibles en las acciones de la vida cotidiana a través de la identificación y el análisis de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial, el debate ético sobre la forma de afrontarlos y la movilidad segura, saludable y sostenible en la vida cotidiana.

B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Teniendo en cuenta las “directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial” establecidas en la propuesta curricular, el profesorado debe incorporar en este apartado la evaluación inicial que se desarrollará en el área correspondiente.

Esta evaluación inicial debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas del área en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Criterios de evaluación. 1º, 3º y 5º EP	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev	Autoev	Coev
Todos	Prueba escrita	1 sesión por curso	Entre el 14 y 23 de septiembre	X		

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información sencilla, con el debido acompañamiento, para integrarlos progresivamente como propios, impulsar el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Reconocer la cultura de Castilla y León, descubriendo el patrimonio histórico, valorando, respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y construir el sentido de pertenencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Realizar, de forma guiada, proyectos de investigación descubriendo los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud reflexiva y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, para desarrollar las capacidades

afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM ₁	STEM ₂	STEM ₃	STEM ₄	STEM ₅	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSA _{A.1}	CPSA _{A.2}	CPSA _{A.3}	CPSA _{A.4}	CPSA _{A.5}	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC ₁	CCEC ₂	CCEC ₃	CCEC ₄	
Atención Educativa	Competencia Específica 1	1		1									1	1			1		1	1		1						1	1			1				12
	Competencia Específica 2		1			1										1				1				1	1		1								9	
	Competencia Específica 3	1				1					1			1						1						1	1	1					1		9	
	Competencia Específica 4				1											1	1										1					1	1		1	8
	Competencia Específica 5	1																		1		1		1			1		1			1			1	8
	Competencia Específica 6		1	1									1		1								1	1					1			1			1	8
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	0	1	1	1	3	1	2	1	0	2	1	3	2	3	1	1	3	2	2	2	2	3	1	3	1	108
	Vinculaciones por Competencia:	10					2			3					7					11					7				6			8				

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

1º EDUCACIÓN PRIMARIA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
<p>1.1 Desarrollar una percepción ajustada de uno mismo expresando mediante el lenguaje oral y diversas representaciones una visión positiva de las características físicas y cualidades personales teniendo en cuenta los valores de la sociedad de Castilla y León. (CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1).</p> <p>1.2 Analizar los valores de la sociedad de Castilla y León tomando conciencia de las emociones, reconociendo los signos físicos que las pueden acompañar, y expresándolas de forma coherente. (CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3).</p> <p>2.1 Conocer la cultura de Castilla y León, valorando sus tradiciones para construir un sentido de pertenencia. (CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3).</p>	<p>1.1.1 Dibuja la propia imagen corporal.</p> <p>1.1.2 Expresa oralmente su autodescripción.</p> <p>1.2.1 Considera positivamente sus características físicas y sus cualidades personales.</p> <p>1.2.2 Identifica y comunica sus emociones.</p> <p>2.1.1 Reconoce las tradiciones de Castilla y León.</p> <p>2.1.2. Muestra sentido de pertenencia a la Comunidad.</p>	<p>A. Los valores y el patrimonio histórico de la sociedad de Castilla y León.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El autoconcepto. La identidad personal. La toma de conciencia de uno mismo, emociones y sentimientos. - La autopercepción positiva de las cualidades personales. - La descripción física. El vocabulario de las emociones. - La autonomía. El autocuidado. La autorregulación de conductas cotidianas. El control de los impulsos. La relajación. La responsabilidad. - La realización responsable de las tareas. Los derechos y los deberes de la persona. - Los derechos y los deberes en los ámbitos familiar y escolar. - Igualdad de derechos de niños y niñas en los diferentes ámbitos. - Las habilidades de comunicación. La importancia de pensar lo que se va a expresar.

<p>2.2 Desarrollar aptitudes responsables actuando con motivación y responsabilidad en la vida familiar, escolar y social de acuerdo con las tradiciones de la Comunidad de Castilla y León. (CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1).</p> <p>3.1 Aprender sobre el desarrollo científico de Castilla y León, desarrollando proyectos de investigación para contribuir al bienestar colectivo. (CCL1, CCL5, STEM3, CD1).</p> <p>3.2 Expresarse de forma tranquila, realizando un acompañamiento gestual adecuado a los sentimientos y emociones que se comunican cuando se realizan proyectos de investigación vinculados a los valores de Castilla y León. (CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3).</p> <p>4.1 Valorar y apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León a través de medios audiovisuales para mantener su enriquecimiento. (CCL4, CP3, CD2, CD3).</p> <p>4.2 Respetar el patrimonio artístico de Castilla y León mediante la utilización de técnicas plásticas, visuales y sonoras</p>	<p>2.2.1 Interpreta situaciones de la vida familiar.</p> <p>2.2.2 Reproduce historias, canciones de la vida familiar.</p> <p>3.1.1 Comprende lo que es un proyecto de investigación.</p> <p>3.1.2 Realiza las tareas de forma responsable.</p> <p>3.2.1 Analiza y manifiesta verbalmente qué y cómo ha aprendido.</p> <p>3.2.2 Manifiesta comportamientos responsables y relajados.</p> <p>4.1.1 Representa plásticamente producciones artísticas cercanas a su entorno.</p> <p>4.1.2 Explica las consecuencias positivas de preservar el patrimonio artístico.</p> <p>4.2.1 Comprende el patrimonio artístico de la Comunidad a través de técnicas plásticas.</p>	<p>B. La cultura científica y el patrimonio artístico de Castilla y León.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso de los componentes de la comunicación no verbal: postura, gestos, expresión facial. - El diálogo. La expresión clara de las ideas. - La buena escucha. El respeto del turno de palabra. - El respeto y la valoración del otro. La empatía. La comprensión de los demás. La detección de las cualidades de otras personas. El descubrimiento y la comprensión de las diferencias. <p>C. El patrimonio natural de Castilla y León y el uso del castellano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las habilidades sociales. La detección de las propias necesidades. La buena disposición para recibir y ofrecer ayuda. - La participación en actividades lúdicas grupales. El disfrute de la amistad. - Las normas de convivencia. El conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en casa y en el aula. La valoración de conductas cotidianas con relación a las normas de convivencia.
---	--	--

<p>para implicarse en la conservación artística. (CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4).</p> <p>5.1 Descubrir y comprender el patrimonio natural de Castilla y León, apreciando su diversidad para favorecer una actitud respetuosa hacia el medio que le rodea. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5).</p> <p>5.2 Participar en actividades grupales, disfrutando del compañerismo, reconociendo y reflexionando sobre las acciones humanas sobre el entorno que rodea la Comunidad de Castilla y León para preservarlo. (CC3, CE2, CCEC1, CCEC3).</p> <p>6.1 Reconocer el castellano como parte de la Comunidad, desarrollando un sentido crítico para conocer las funciones y usos de éste en situaciones cotidianas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4).</p> <p>6.2 Analizar el castellano desarrollando prácticas comunicativas con sentido empático para construir conocimiento. (CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1).</p>	<p>4.2.2 Se implica en la conservación artística de la Comunidad.</p> <p>5.1.1 Contesta a preguntas relacionadas con situaciones vividas y con imágenes observadas relacionadas con su entorno natural cercano.</p> <p>5.1.2 Emplea el lenguaje para comunicar respeto por el patrimonio natural de la Comunidad.</p> <p>5.2.1 Expresa adecuadamente experiencias e ideas, en exposiciones orales en grupo.</p> <p>5.2.2 Entiende, comprende y da sentido a las ideas que exponen otras personas durante los debates.</p> <p>6.1.1 Dialoga sobre un tema propuesto y respeta el turno de palabra.</p> <p>6.1.2 Describe oralmente diferentes situaciones de uso del castellano.</p> <p>6.2.1 Reconoce y explica sentimientos de los demás.</p>	<p>- La resolución del conflicto. La identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. El reconocimiento de conflictos habituales. La explicación de conflictos cotidianos.</p> <p>- El respeto y la conservación del medio ambiente. El uso responsable de los materiales personales y escolares.</p>
---	--	---

	6.2.2 Identifica y comunica las emociones de los personajes que aparecen en fotografías.	
--	--	--

3º EDUCACIÓN PRIMARIA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
<p>1.1 Desarrollar una percepción ajustada de uno mismo expresando mediante el lenguaje oral y diversas representaciones una visión positiva de las características físicas y cualidades personales teniendo en cuenta los valores de la sociedad de Castilla y León. (CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1).</p> <p>1.2 Analizar los valores de la sociedad de Castilla y León tomando conciencia de las emociones, reconociendo los signos físicos que las pueden acompañar, y expresándolas de forma coherente. (CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3).</p> <p>2.1 Conocer la cultura de Castilla y León, valorando sus tradiciones para construir</p>	<p>1.1.1 Dibuja la propia imagen corporal y la de los demás.</p> <p>1.1.2 Expresa oralmente y por escrito su autodescripción.</p> <p>1.2.1 Considera positivamente sus características físicas y sus cualidades personales y las de los demás.</p> <p>1.2.2 Identifica y comunica sus emociones y las de los demás</p> <p>2.1.1 Reconoce las tradiciones de Castilla y León con sentido crítico.</p>	<p>A. Los valores y el patrimonio histórico de la sociedad de Castilla y León.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El autoconcepto. La identidad personal. La toma de conciencia de uno mismo, emociones y sentimientos. - La autopercepción positiva de las cualidades personales. - La descripción física. El vocabulario de las emociones. - La autonomía. El autocuidado. La autorregulación de conductas cotidianas. El control de los impulsos. La relajación. La responsabilidad. - La realización responsable de las tareas. Los derechos y los deberes de la persona. - Los derechos y los deberes en los ámbitos familiar y escolar. - Igualdad de derechos de niños y niñas en los diferentes ámbitos.

<p>un sentido de pertenencia. (CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3).</p> <p>2.2 Desarrollar aptitudes responsables actuando con motivación y responsabilidad en la vida familiar, escolar y social de acuerdo con las tradiciones de la Comunidad de Castilla y León. (CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1).</p> <p>3.1 Aprender sobre el desarrollo científico de Castilla y León, desarrollando proyectos de investigación para contribuir al bienestar colectivo. (CCL1, CCL5, STEM3, CD1).</p> <p>3.2 Expresarse de forma tranquila, realizando un acompañamiento gestual adecuado a los sentimientos y emociones que se comunican cuando se realizan proyectos de investigación vinculados a los valores de Castilla y León. (CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3).</p> <p>4.1 Valorar y apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León a través de medios audiovisuales para mantener su enriquecimiento. (CCL4, CP3, CD2, CD3).</p>	<p>2.1.2. Muestra sentido de pertenencia a su ciudad y a la Comunidad.</p> <p>2.2.1 Interpreta situaciones de la vida familiar y escolar.</p> <p>2.2.2 Reproduce historias, canciones de la vida familiar y escolar.</p> <p>3.1.1 Comprende lo que es un proyecto de investigación y lo interpreta.</p> <p>3.1.2 Realiza las tareas de forma responsable y con autonomía.</p> <p>3.2.1 Analiza y manifiesta verbalmente y por escrito qué y cómo ha aprendido.</p> <p>3.2.2 Manifiesta comportamientos responsables y relajados relacionados con sus iguales.</p> <p>4.1.1 Representa plásticamente producciones artísticas cercanas a su entorno y al más próximo.</p> <p>4.1.2 Explica de forma oral y escrita las consecuencias positivas de preservar el patrimonio artístico.</p>	<p>- Las habilidades de comunicación. La importancia de pensar lo que se va a expresar.</p> <p>B. La cultura científica y el patrimonio artístico de Castilla y León.</p> <p>- El uso de los componentes de la comunicación no verbal: postura, gestos, expresión facial.</p> <p>- El diálogo. La expresión clara de las ideas.</p> <p>- La buena escucha. El respeto del turno de palabra.</p> <p>- El respeto y la valoración del otro. La empatía. La comprensión de los demás. La detección de las cualidades de otras personas. El descubrimiento y la comprensión de las diferencias.</p> <p>C. El patrimonio natural de Castilla y León y el uso del castellano.</p> <p>- Las habilidades sociales. La detección de las propias necesidades. La buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.</p> <p>- La participación en actividades lúdicas grupales. El disfrute de la amistad.</p> <p>- Las normas de convivencia. El conocimiento y el respeto de las normas</p>
---	--	---

<p>4.2 Respetar el patrimonio artístico de Castilla y León mediante la utilización de técnicas plásticas, visuales y sonoras para implicarse en la conservación artística. (CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4).</p> <p>5.1 Descubrir y comprender el patrimonio natural de Castilla y León, apreciando su diversidad para favorecer una actitud respetuosa hacia el medio que le rodea. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5).</p> <p>5.2 Participar en actividades grupales, disfrutando del compañerismo, reconociendo y reflexionando sobre las acciones humanas sobre el entorno que rodea la Comunidad de Castilla y León para preservarlo. (CC3, CE2, CCEC1, CCEC3).</p> <p>6.1 Reconocer el castellano como parte de la Comunidad, desarrollando un sentido crítico para conocer las funciones y usos de éste en situaciones cotidianas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4).</p>	<p>4.2.1 Comprende el patrimonio artístico de la Comunidad a través de técnicas plásticas y visuales.</p> <p>4.2.2 Se implica en la conservación artística de la Comunidad.</p> <p>5.1.1 Contesta a preguntas relacionadas con situaciones vividas y con imágenes observadas relacionadas con su entorno natural cercano y más próximo.</p> <p>5.1.2 Emplea el lenguaje oral y escrito para comunicar respeto por el patrimonio natural de la Comunidad.</p> <p>5.2.1 Expresa adecuadamente experiencias, ideas y pensamientos en exposiciones orales en grupo.</p> <p>5.2.2 Entiende, comprende y da sentido a las ideas que exponen otras personas durante los debates y el trabajo en equipo.</p> <p>6.1.1 Dialoga sobre un tema propuesto y respeta su turno de palabra y el de los demás.</p> <p>6.1.2 Describe oralmente y por escrito diferentes situaciones de uso del castellano.</p>	<p>de convivencia en casa y en el aula. La valoración de conductas cotidianas con relación a las normas de convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La resolución del conflicto. La identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. El reconocimiento de conflictos habituales. La explicación de conflictos cotidianos. - El respeto y la conservación del medio ambiente. El uso responsable de los materiales personales y escolares.
---	--	--

6.2 Analizar el castellano desarrollando prácticas comunicativas con sentido empático para construir conocimiento. (CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1).	6.2.1 Reconoce y explica sentimientos y emociones propios y de los demás. 6.2.2 Identifica y comunica las emociones de los personajes que aparecen en fotografías y pinturas.	
--	--	--

5º EDUCACIÓN PRIMARIA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
<p>1.1 Desarrollar una percepción ajustada de uno mismo expresando mediante el lenguaje oral y diversas representaciones una visión positiva de las características físicas y cualidades personales teniendo en cuenta los valores de la sociedad de Castilla y León. (CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1).</p> <p>1.2 Analizar los valores de la sociedad de Castilla y León tomando conciencia de las emociones, reconociendo los signos físicos que las pueden acompañar, y expresándolas de forma coherente. (CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3).</p> <p>2.1 Conocer la cultura de Castilla y León, valorando sus tradiciones para construir</p>	<p>1.1.1 Dibuja la propia imagen corporal y la de los demás de forma respetuosa. 1.1.2 Expresa oralmente, por escrito y con gestos su autodescripción.</p> <p>1.2.1 Considera positivamente sus características físicas y sus cualidades personales y las de los demás de forma respetuosa. 1.2.2 Identifica y comunica sus emociones y las de los demás con espíritu crítico.</p> <p>2.1.1 Reconoce y valora las tradiciones de Castilla y León con sentido crítico.</p>	<p>A. Los valores y el patrimonio histórico de la sociedad de Castilla y León.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El autoconcepto. La identidad personal. La toma de conciencia de uno mismo, emociones y sentimientos. - La autopercepción positiva de las cualidades personales. - La descripción física. El vocabulario de las emociones. - La autonomía. El autocuidado. La autorregulación de conductas cotidianas. El control de los impulsos. La relajación. La responsabilidad. - La realización responsable de las tareas. Los derechos y los deberes de la persona. - Los derechos y los deberes en los ámbitos familiar y escolar.

<p>un sentido de pertenencia. (CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3).</p> <p>2.2 Desarrollar aptitudes responsables actuando con motivación y responsabilidad en la vida familiar, escolar y social de acuerdo con las tradiciones de la Comunidad de Castilla y León. (CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1).</p> <p>3.1 Aprender sobre el desarrollo científico de Castilla y León, desarrollando proyectos de investigación para contribuir al bienestar colectivo. (CCL1, CCL5, STEM3, CD1).</p> <p>3.2 Expresarse de forma tranquila, realizando un acompañamiento gestual adecuado a los sentimientos y emociones que se comunican cuando se realizan proyectos de investigación vinculados a los valores de Castilla y León. (CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3).</p> <p>4.1 Valorar y apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León a través de medios audiovisuales para mantener su enriquecimiento. (CCL4, CP3, CD2, CD3).</p>	<p>2.1.2. Muestra sentido de pertenencia a su pueblo, ciudad y a la Comunidad.</p> <p>2.2.1 Interpreta situaciones de la vida familiar, escolar y social.</p> <p>2.2.2 Reproduce historias, canciones de la vida familiar, escolar y social.</p> <p>3.1.1 Comprende lo que es un proyecto de investigación y lo interpreta de forma crítica.</p> <p>3.1.2 Realiza las tareas de forma responsable, consciente y con autonomía.</p> <p>3.2.1 Analiza y manifiesta verbalmente y por escrito qué y cómo ha aprendido con sentido crítico.</p> <p>3.2.2 Manifiesta comportamientos responsables, autónomos y relajados relacionados con sus iguales.</p> <p>4.1.1 Representa plásticamente producciones artísticas cercanas a su entorno y al más alejado.</p> <p>4.1.2 Explica de forma oral y escrita las consecuencias positivas de preservar el</p>	<p>- Igualdad de derechos de niños y niñas en los diferentes ámbitos.</p> <p>- Las habilidades de comunicación. La importancia de pensar lo que se va a expresar.</p> <p>B. La cultura científica y el patrimonio artístico de Castilla y León.</p> <p>- El uso de los componentes de la comunicación no verbal: postura, gestos, expresión facial.</p> <p>- El diálogo. La expresión clara de las ideas.</p> <p>- La buena escucha. El respeto del turno de palabra.</p> <p>- El respeto y la valoración del otro. La empatía. La comprensión de los demás. La detección de las cualidades de otras personas. El descubrimiento y la comprensión de las diferencias.</p> <p>C. El patrimonio natural de Castilla y León y el uso del castellano.</p> <p>- Las habilidades sociales. La detección de las propias necesidades. La buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.</p> <p>- La participación en actividades lúdicas grupales. El disfrute de la amistad.</p>
---	--	--

<p>4.2 Respetar el patrimonio artístico de Castilla y León mediante la utilización de técnicas plásticas, visuales y sonoras para implicarse en la conservación artística. (CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4).</p> <p>5.1 Descubrir y comprender el patrimonio natural de Castilla y León, apreciando su diversidad para favorecer una actitud respetuosa hacia el medio que le rodea. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5).</p> <p>5.2 Participar en actividades grupales, disfrutando del compañerismo, reconociendo y reflexionando sobre las acciones humanas sobre el entorno que rodea la Comunidad de Castilla y León para preservarlo. (CC3, CE2, CCEC1, CCEC3).</p>	<p>patrimonio artístico y las consecuencias de lo contrario.</p> <p>4.2.1 Comprende el patrimonio artístico de la Comunidad a través de técnicas plásticas, visuales y sonoras.</p> <p>4.2.2 Se implica en la conservación artística de la Comunidad.</p> <p>5.1.1 Contesta a preguntas relacionadas con situaciones vividas y no vividas con imágenes observadas relacionadas con su entorno natural cercano y más próximo.</p> <p>5.1.2 Emplea el lenguaje oral y escrito para comunicar respeto por el patrimonio natural más próximo y de toda la Comunidad.</p> <p>5.2.1 Expresa adecuadamente experiencias, ideas y pensamientos en exposiciones orales individualmente y en grupo.</p> <p>5.2.2 Identifica, entiende, comprende y da sentido a las ideas que exponen otras personas durante los debates y el trabajo en equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las normas de convivencia. El conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en casa y en el aula. La valoración de conductas cotidianas con relación a las normas de convivencia. - La resolución del conflicto. La identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. El reconocimiento de conflictos habituales. La explicación de conflictos cotidianos. - El respeto y la conservación del medio ambiente. El uso responsable de los materiales personales y escolares.
--	--	--

6.1 Reconocer el castellano como parte de la Comunidad, desarrollando un sentido crítico para conocer las funciones y usos de éste en situaciones cotidianas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4).

6.2 Analizar el castellano desarrollando prácticas comunicativas con sentido empático para construir conocimiento. (CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1).

6.1.1 Dialoga de forma autónoma sobre un tema propuesto y respeta su turno de palabra y el de los demás.

6.1.2 Describe oralmente y por escrito diferentes situaciones de uso del castellano valorando su importancia.

6.2.1 Reconoce y explica sentimientos y emociones propios y de los demás con sentido crítico.

6.2.2 Identifica y comunica las emociones de los personajes que aparecen en fotografías, pinturas o películas.

E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA.

PRIMERO DE PRIMARIA:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: *ME GUSTA MI PUEBLO*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: *¿ME CONOCES?*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: *¿INVESTIGAMOS?*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: *EL ENTORNO ME ANIMA*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: *SOY LO QUE VIVO*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: *MI COMUNIDAD*

TERCERO DE PRIMARIA:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: *APRENDO CON MI IDIOMA*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: *RESPETO LAS TRADICIONES*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: *MI FAMILIA DE CASTILLA Y LEÓN*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: *INTERACTÚO CON EL ENTORNO*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: *SI QUIERES PUEDES*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: *¿TE ATREVES?*

QUINTO DE PRIMARIA:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: *IDIOMA UNIVERSAL*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: *DISFRUTO CULTIVANDO*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: *CONOZCO EL MEDIO*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: *ME RELAJO*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: *TIEMPO DE OCIO*

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: *NOCIONES BÁSICAS*

La siguiente tabla refleja los diferentes ítems de los temas transversales para los diferentes cursos.

CONTENIDOS TRANSVERSALES		SITUACIONES DE APRENDIZAJE					
		SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
Comprensión Lectora	Lectura de diferentes textos.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Lectura y realización de ejercicios específicos sobre diferentes temas.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Corrección de textos y documentos digitales.	X	X	X	XX	X	XX
	Adquisición de vocabulario a través de los contenidos aprendidos.	X	XX	X	XX	X	X
Expresión oral y escrita	Normas de convivencia.	XX	XXX	X	X	X	X
	Resolución de conflictos mediante el dialogo	XX	X	X	X	XX	X
	Elaboración y argumentación de opiniones en debates y coloquios.	X	X	X	X	X	X
	Corrección oral y escrita de actividades y ejercicios realizados.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Explicación coherente y pautada de las fases llevadas a cabo en la realización de actividades.	XX	XX	XXX	X	XX	XX
	Exposición ordenada de forma oral y escrita de los contenidos trabajados en clase.	X	XX	XX	XXX	XX	XX
	Comunicación no verbal.	X	XX	XXX	XX	XX	X
	Búsqueda de	X	X	XX	XX	XX	XX

Comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación. Competencia digital.	información a través de las TIC y posterior elaboración de pequeñas actividades en formato digital.						
	Lectura, análisis y realización de esquemas.	X	X	XX	XX	X	XX
	Observación de mapas.	XXX	X	XXX	X	XXX	X
	Lectura e interacción a través del Aula Virtual	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Uso de la pizarra/panel digital.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Utilización del Aula Virtual/Blogs del profesorado.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Búsquedas de información en Internet.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	Realización de Power points, Kahoots, juegos interactivos, etc.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Diseño de un clima adecuado para el desarrollo de la creatividad	XX	XX	X	X	X	X
	Creación estrategias para el desarrollo de habilidades creativas.	X	X	XX	XX	X	X
	Organización de espacios.	X	X	XX	X	X	X
	Actividades que promuevan la lectura.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
La educación para la convivencia	Desarrollo de actitudes de respeto hacia los demás.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Redacción de trabajos, ejercicios y problemas sobre temas relacionados	X	XX	XXX	XX	XXX	XX

escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	con educación cívica y los valores sociales.						
	Elaboración de proyectos y trabajos propios.	X	X	X	X	XX	X
	Trabajo de diferentes normas.	XXX	XXX	XXX	XXX	X	X
	Exposiciones orales.	X	X	X	X	X	XX
	Invencción y resolución de problemas a partir de otros similares.	X	XX	X	XX	XXX	X
	Trabajo con problemas cotidianos relacionados con diferentes valores.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Uso de palabras mágicas en el aula (por favor, gracias, buenos días, de nada, perdón...)	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Responsabilidades en el aula (reparto de tareas a través de encargados).	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Fomento del respeto a las diferencias entre el alumnado.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
La igualdad entre hombres y mujeres.	Identificación de usos discriminatorios del lenguaje.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Utilización de referentes femeninos y masculinos en la materia.	X	X	X	X	X	X
	Ayudarles a eliminar los estereotipos relacionados con el género.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Modificación de contenidos sexistas en los materiales educativos.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX

	Transmisión de valores de respeto, tolerancia e igualdad entre mujeres y hombres.	X	X	X	XX	XX	X
	Trabajo en la coeducación y la corresponsabilidad.	X	XX	X	XX	X	X
La educación para la paz.	Desarrollo de habilidades de resolución pacífica de conflictos.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Estimulación de las capacidades de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Fomento de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.	X	X	X	X	X	X
	Entrenamiento en estrategias que fomentan la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a las ideas.	X	XX	X	X	XX	X
	Fomento de un ambiente en armonía en el que la cooperación, la solidaridad sea la base.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	Desarrollo de la autoestima de cada alumno/a.	X	XX	X	XX	X	X
	Genera hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	X	X	X	X	X	XX
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	Conoce y valora las fuentes de energías renovables, el desarrollo energético, sostenible	X	X	X	X	X	X
	Conoce y emplea las formas de	X	X	X	X	X	X

	reciclaje.						
	Desarrollar capacidades solidarias y respetuosas con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.	x	x	x	x	x	x
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual	Desarrollar capacidades de empatía.	x	xx	xx	x	xx	x
	Actividades para conocer su propio punto de vista y entender la perspectiva de los demás.	xx	x	xx	x	x	x
	Razonar y argumentar los valores	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
	Actividades sobre hábitos de vida saludables, relativos a la alimentación, la higiene y el ejercicio físico.	x	xx	x	xx	x	x
	Actividades para diferenciar entre hábitos saludables y tóxicos.	x	xx	x	x	xx	x

F) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los Principios Pedagógicos. De acuerdo con ellos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 de este decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro

educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa.

En base a lo anterior, podemos decir que la metodología se basará:

1. Aprendizaje significativo, activo, participativo y motivador.
2. Trabajo individual y cooperativo.
3. Materiales y recursos didácticos (TIC...)
4. Desarrollo de actividades variadas, graduadas en dificultad y accesibles al alumnado.
5. Actividades complementarias.
6. Atención a la diversidad.
7. Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Dentro de la metodología, tendremos en cuenta los tres principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), referente obligado para nuestra actuación como docentes en la práctica educativa:

1. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

No hay un medio de representación óptimo para todos, por lo que es fundamental proporcionar múltiples opciones al ofrecer la información.

2. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

No existe un modo único de realizar una tarea o de expresar un aprendizaje que sea óptimo para todos. Por eso, es preciso proporcionar diferentes opciones para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y la forma de expresar que se han alcanzado.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

El componente emocional es un elemento crucial en el aprendizaje que se pone en evidencia al ver las diferencias en lo que motiva o en la manera en que se

implican para aprender. Dar opciones o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias.

G) CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: PROYECTO DE AUTONOMÍA.
- TÍTULO: "UNA ESCUELA DE HOY PARA LOS CIUDADANOS DE MAÑANA".
- ETAPA: EDUCACIÓN PRIMARIA.
- CURSO: DE PRIMERO A SEXTO DE PRIMARIA.
- MATERIA/MATERIAS: CUALQUIER ÁREA DEL CURRÍCULO.
- TEMPORALIZACIÓN: A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR.
- PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS: dosieres, programas de radio, mejora de la convivencia a través de Mindfulness e inteligencia emocional. Aprendizaje de una segunda lengua extranjera: francés.

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

Durante varios años, hemos ido apreciando diferentes carencias en el centro. No tomamos como punto de partida ningún Modelo de Autoevaluación: Modelo de la EFQM, Modelo de Autoevaluación de la Consejería de Educación, si no que el ánimo de mejorar y ofrecer a la comunidad educativa un centro adaptado a la sociedad, nos ha llevado a evaluarnos a nosotros mismos. Muchas veces se piensa que introducir una innovación supone potenciar grandes cambios en la forma de enseñar y que se requiere del asesoramiento de expertos para llevarla a la práctica. Sin embargo, pequeños cambios llevados a la práctica con constancia y compromiso del profesorado consiguen grandes resultados. Intensificar el trabajo sobre un aspecto determinado del área, evaluar de forma diferente, acordar todo el equipo docente unas pautas comunes y llevarlas a la práctica, son acciones eficaces y sencillas. Consideramos que la mejora continua debe ser uno de los pilares básicos de nuestro centro, una obligación y un objetivo. La búsqueda y el afán por seguir mejorando es la única manera de conseguir alcanzar el objetivo marcado: un centro de calidad.

En base a lo anterior, nuestro centro de interés es la formación integral de nuestro alumnado.

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN

El colegio San Ildefonso de Camponaraya presenta un proyecto innovador.

El Proyecto recogerá el aprendizaje de una segunda lengua extranjera (Francés), el uso de las Tic como una herramienta de aprendizaje (además de la utilización de ordenadores y pizarras digitales, queremos utilizar la Radio como un medio de aprendizaje y desarrollo de capacidades de expresión oral y escrita) , el desarrollo del Cálculo Mental, Mindfulness y la Inteligencia emocional como una vía para que nuestros alumnos sean capaces de manejar, entender y trabajar sus propias emociones y la de los demás.

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>LENGUA:</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica de contenido, de los elementos no verbales elementales y de los elementos formales más sencillos.</p>	<p>A. Contexto. 1.a. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). 2. Géneros discursivos. 2.a. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el dialogo, la exposición y la argumentación. 3. Procesos. 3.a Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. 3.b Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las</p>

<p>Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>-Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación y fluidez sencillos, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos verbales y no verbales básicos.</p> <p>-Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p> <p>-Utilizar diferentes géneros discursivos, adaptando el lenguaje a la práctica discursiva y favoreciendo una comunicación eficaz y ética.</p>	<p>inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>3.c Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p>
<p>Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y</p>	<p>- Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reconociendo la propiedad intelectual, respetando la privacidad y favoreciendo la responsabilidad en la transmisión de bulos.</p>	<p>A LENGUA Y SUS USOS</p> <p>a. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación y comparación de palabras y enunciados. Categorías gramaticales.</p> <p>c. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.</p> <p>d. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>e. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.</p>

<p>desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>- Compartir los resultados y conclusiones de un proceso de investigación individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, utilizando diferentes medios y soportes.</p> <p>- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste, la evaluación y la comunicación de la información.</p> <p>- Aplicar habilidades, destrezas y estrategias para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización y el funcionamiento de las bibliotecas escolares.</p>	<p>g. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p> <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <p>1.a. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</p> <p>3. Procesos.</p> <p>3.a Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>3.b Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>3.c Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración</p>
--	--	--

		<p>de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p> <p>3.d Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) sentido global realizando las inferencias necesarias.</p> <p>e. interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>
--	--	--

<p>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>- Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y analizar los abusos de poder a través de la palabra y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p> <p>- Movilizar e interiorizar, con la planificación y el</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.</p> <p>Aproximación y respeto a las lenguas de signos.</p> <p>c. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>d. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las</p>
--	---	---

	acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	diferencias.
MATEMÁTICAS:		
Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Autorregular las emociones propias, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos. - Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre. 	<p>1. Creencias, actitudes y emociones propias</p> <p>1.a Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>1.b Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.</p>
Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	<p>Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose adecuadamente, la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Participar activamente en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad</p> <p>2.a Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.</p> <p>2.b Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.</p>

<p>CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES:</p> <p>Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p>	<p>-Buscar, analizar y organizar información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente.</p> <p>-Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red.</p> <p>-Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre el medio natural.</p>	<p>B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</p> <p>a Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>1.b Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>1.c Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>1.d Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p>
<p>PLÁSTICA:</p>	<p>-Producir obras propias básicas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales,</p>	<p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <p>i. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones</p>

<p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen y los medios digitales y multimodales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.</p>	<p>instrumentos y herramientas, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una cierta visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas.</p> <p>- Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, utilizando los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la imagen y los medios digitales y multimodales básicos, e instrumentos y otros materiales y herramientas, mostrando cierta confianza en las propias capacidades y perfeccionando progresivamente la ejecución.</p>	<p>y plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>j. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>k. Producciones multimodales: realización sencilla con diversas herramientas.</p> <p>l. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p>
<p>MÚSICA:</p> <p>Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades</p>	<p>Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de diversas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, utilizando los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, mostrando cierta confianza en las propias capacidades y perfeccionando progresivamente la ejecución.</p>	<p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <p>i. El cuidado de la voz hablada y cantada como instrumento y recurso expresivo y comunicativo. Conocimientos de técnica vocal.</p> <p>k. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción,</p>

<p>comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.</p>		<p>improvisación y creación de obras diversas.</p>
<p>INGLÉS:</p> <p>- Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p> <p>-Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>d-Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el aprendizaje, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>- Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p>	<p>A. Comunicación.</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.</p> <p>-Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>
<p>FRANCÉS :</p> <p>Participar en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas plataformas virtuales para construir conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente,</p>	<p>-Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el aprendizaje, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, usando formas y estructuras básicas y uso frecuente propias de</p>	<p>A. Comunicación.</p> <p>-Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos literarios y no literarios basados en la realidad del alumno,</p>

<p>compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p>-Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p>- Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p>- Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para</p>	<p>la lengua extranjera.</p> <p>- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>utilizando estructuras lingüísticas conocidas: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.</p> <p>-Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
---	--	--

alcanzar sus propios objetivos.		
<p>RELIGIÓN:</p> <p>-Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p> <p>- Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos y aquellos valores morales que promueven el bien común.</p> <p>5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.</p>	<p>C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.</p> <p>-La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.</p> <p>- Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.</p>
<p>EDUCACIÓN FÍSICA:</p> <p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual</p>	<p>1.1 Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria llevando a cabo conductas responsables sobre la salud y el bienestar referidas a la higiene, la alimentación y</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo.</p> <p>Educación postural en acciones motrices específicas.</p> <p>Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.</p>

<p>y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.</p>	<p>los hábitos posturales. 1.2 Mejorar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>– Salud mental: Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal socialmente vigente.</p>
<p>6. Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa.</p>	<p>6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área, citando las fuentes consultadas y adquiriendo el léxico básico. 6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible y eficiente. 6.3 Compartir los resultados de investigaciones o proyectos individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios.</p>	<p>– Salud social: Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. G. Información, digitalización y comunicación. – Vocabulario específico del área. – Instrumentos y dispositivos digitales. – Fuentes de información relacionadas con el área. – Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información. – Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás. – Producción escrita con orden, estructura y limpieza adecuada.</p>

4. INTERDISCIPLINARIEDAD

Se relaciona con cualquier área del currículo.

5. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

La inteligencia emocional forma parte del día a día de aula. El profesorado y el alumnado realizan cada día una sesión de mindfulness para recordar y poner en práctica la importancia de estar en el “aquí y ahora”.

La radio se ha desarrollado también a lo largo del curso, realizándose programas trimestrales con distintas secciones en las que ha participado la totalidad del alumnado y profesorado del centro.

La lectoescritura recibe una atención prioritaria en nuestro centro, utilizando y aplicando las diferentes técnicas y materiales que se desarrollaron por el profesorado para su fomento.

6. ACTIVIDADES Y RECURSOS

Las actividades propuestas se realizan a lo largo del curso escolar.

RADIO	1 Programa por trimestre.
MINDFULNESS E INTELIGENCIA EMOCIONAL.	1 Sesión diaria a la vuelta del patio utilizando la megafonía del centro. Se utilizan varios dosieres elaborados por el conjunto de profesorado para tal fin.
LECTOESCRITURA	Se trabaja diariamente con el fin de priorizarla y/o mejorarla con técnicas y materiales elaborados por el profesorado. Se creó un banco de recursos.
FRANCÉS	Una hora semanal para cada grupo de quinto y sexto de Primaria.

7. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	<ul style="list-style-type: none">➤ Grupos heterogéneos.➤ Gran grupo o grupo-clase.➤ Equipos flexibles.➤ Trabajo individual.
Espacios:	<ul style="list-style-type: none">➤ Grupo-aula.➤ Aulas específicas.
Tiempos:	<ul style="list-style-type: none">➤ A lo largo del curso.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">➤ Aprendizaje basado en proyectos.➤ Aprendizaje basado en retos.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprendizaje por descubrimiento. ➤ Técnicas y dinámicas de grupo. ➤ Centros de interés. ➤ Aprendizaje cooperativo.
Materiales:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Megafonía del centro. ➤ Ordenadores, Pizarras y Paneles Digitales. ➤ Recursos multimedia e impreso.

8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos, conforme a lo estipulado en el correspondiente apartado de la programación docente sobre atención a la diversidad, a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

- Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración:
 - Ubicación o agrupación del alumnado en el aula
- Cómo aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:
 - Tipo de productos de la tarea
 - Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación
 - Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas
- Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares:
 - Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje
 - Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje

Estas medidas tendrán en cuenta el caso particular del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Servicio de Orientación.

9. EVALUACIÓN FORMATIVA Y CONTINUA

Procedimientos o técnicas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación sistemática. ➤ Entrevista ➤ Intercambios orales ➤ Producciones del alumnado.
----------------------------------	---

Actividad de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación diaria. ➤ Debate. ➤ Mesa redonda. ➤ Actividades elaboradas para tal fin. ➤ Archivos digitales. ➤ Asamblea y puesta en común.
Instrumento	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación sistemática. ➤ Pruebas orales y escritas. ➤ Producciones finales (radio).

ASPECTOS A RESEÑAR					
ACTIVIDAD	1. No conseguido / insuficiente	2. Iniciado/ suficiente, bien	3. En proceso/ notable	4. Avanzado/ sobresaliente	5. Observaciones /ayudas

H) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

A. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Materiales elaborados por el docente: fichas de ampliación y refuerzo.

2. Digitales e informáticos

- Diferentes páginas web: liveworksheets
- Orientación Andújar <http://orientacionandujar.es>
- Aula virtual-Moodle.
- TEAMS.

3. Medios audiovisuales y multimedia.

- Libro digital
- Pizarra digital

4. Materiales manipulativos: dados de imágenes, tarjetas de palabras...

B. Recursos de desarrollo curricular.

Se utilizarán todos aquellos recursos digitales albergados en el Aula Virtual y

TEAMS.

Además de lo anterior, otros materiales a utilizar.

- Colecciones de libros para lectura grupal.
- Libros de biblioteca de centro y bibliobús.
- Tarjetas de palabras, de imágenes para formar grupos nominales, oraciones...
- Rueda de imágenes para elaborar cuentos.
- Tarjetas de reglas ortográficas.

I) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- El Proyecto de autonomía engloba:

Programa lingüístico del área de Francés: se llevará a cabo en los cursos de 5 y 5º de Primaria, el objetivo gira en torno a la adquisición de vocabulario y estructuras sintácticas básicas, además de diversos aspectos de la cultura francesa.

Programa de Mindfulness e inteligencia emocional: mediante esta actividad, desarrollada al finalizar el período de recreo, se pretende retomar un estado de calma y atención propicio para el desarrollo de las clases. Lo realiza todo el centro a la vez.

Programa de Cálculo mental: a través de reglas mnemotécnicas, se desarrollará el sentido numérico, la atención y concentración.

Programa de Radio escolar: en cada trimestre se adoptará una temática para trabajar en las diferentes secciones del programa que se realizará.

- Plan de Atención a la Diversidad: su objetivo principal es, desarrollar una orientación educativa, académica y profesional en colaboración, con los Equipos y Departamentos de Orientación para ofrecer una respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado. El área de Atención Educativa contribuye a este plan ya que atiende a las circunstancias sociales, personales, de diversidad cultural, para fomentar el desarrollo de la igualdad social.

- Plan de Convivencia: tiene como finalidad, favorecer la convivencia escolar y la gestión de conflictos, regulando la actividad y el trato en la comunidad educativa a través del Reglamento de Régimen Interno del colegio. Desde el área de Atención Educativa se contribuye a potenciar las relaciones sociales que establecen las personas de una escuela.

- Plan de fomento de la lectura: en él se organizan las actividades dirigidas a desarrollar la comprensión lectora, utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral. En el área de Atención Educativa esto se trabaja para fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.

- Plan de Absentismo: tiene como objetivo principal, procurar una asistencia regular a clase de todo el alumnado en edad obligatoria para garantizar el derecho a la educación que tiene todo menor de edad, su desarrollo integral y una adecuada adaptación social y en especial de los alumnos con riesgo de absentismo por su problemática personal, familiar y/o social. Desde el área de Atención Educativa se contribuirá de forma activa a favorecer los contextos adecuados para que no se produzcan situaciones que impliquen el abandono escolar.

- Plan de Compensación Educativa: la finalidad de este programa es atender las necesidades educativas específicas del alumnado en desventaja por razones sociales, que no tengan una discapacidad asociada. Desde el área de Atención Educativa se contribuye para compensar el desfase curricular del alumnado en situación de desventaja socioeducativa.

- Plan de Acogida: en él se recogen aquellas actividades destinadas a conseguir que nuestro centro escolar aparezca ante los ojos del nuevo alumnado extranjero, como un lugar cálido y seguro en el que se posibilita, en las mejores condiciones posibles, el complejo proceso de adaptación mutua: de los que llegan y de los que reciben. Desde el área de Atención Educativa se contribuye a este plan fomentando la escuela inclusiva y dando una respuesta a la pluralidad.

- Plan de Acción tutorial: la tutoría del alumnado, la dirección y orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias, será función de todo el profesorado, y no solo de la figura del tutor/a. Desde el área de Atención Educativa, y de acuerdo a lo expuesto en el propio plan, se contribuirá al desarrollo del mismo dirigiendo y orientando al alumnado hacia un proceso encaminado a mejorar el aprendizaje del alumnado.

- Plan de Contingencia: siempre que el alumnado no pueda asistir al centro, por motivo justificado, se tendrán previstos los medios necesarios para paliar esa situación, mediante el envío de tareas a través de TEAMS, correo electrónico corporativo, aula virtual, entre otros medios.

- Plan de Evacuación de Emergencia: consiste en un protocolo que establece un conjunto de actuaciones ordenadas que la comunidad educativa debe activar ante incidentes en los que exista la posibilidad de que se produzcan daños a las personas y/o bienes materiales, estableciendo el proceder de cada uno, en un entorno de máxima serenidad y eficiencia, a estos efectos se realiza, con la periodicidad estipulada, un simulacro para comprobar su eficacia en la práctica. Desde el área de Atención Educativa se pretenderá involucrar al alumnado para

que interiorice la importancia de tener unas pautas de evacuación en un centro educativo.

- Proyecto de Comedor: en él se recogen tanto el funcionamiento como las normas relativas al mismo, para conseguir su integración en el centro sin alteraciones tanto en las entradas y salidas, como en su estancia en el propio comedor.

- Proyecto de Madrugadores: en él se recogen tanto el funcionamiento como las normas relativas al mismo, para conseguir su integración en el centro sin alteraciones tanto en las entradas y salidas, como en su estancia en el propio espacio destinado a este programa.

- Programa Releo: a través del mismo, se gestionan las ayudas y/o préstamo mediante un banco de libros creado para tal fin.

- Programa de Lengua gallega: impartido dentro del área de Plástica durante una hora semanal como clase paralela.

- Plan CODICE TIC: recoge todo aquello relacionado con las nuevas tecnologías de la información y comunicación. A modo de síntesis, el objetivo principal gira en torno al conocimiento y uso correcto, responsable y ético, de los recursos tecnológicos, de manera que se enriquezca el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde el área de Atención Educativa se pretende educar en las tecnologías de manera crítica y completa.

J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none">- Día de la Hispanidad.- Magosto.- Halloween.- Día de los Derechos del Niño/a.- Día de la Constitución.- Navidad.• Salida al teatro: Musical.• Salida al entorno: Tramo del Camino de Santiago.
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none">- Día de la Paz y no violencia.- Carnaval.- Día de la mujer.- Día del Libro.• Salida y visitas en localidad cercana: Ponferrada.• Esquí para escolares: En régimen diario y semanal.
	<ul style="list-style-type: none">- Día de la familia.

TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Fiesta de fin de curso: Graduación de alumnos de 3º de Infantil y 6º de Primaria. • Teatro en Ponferrada: Jornadas para escolares. • Excursión fin de curso.
------------------	--

PRIMER TRIMESTRE

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la Hispanidad	primaria	2 sesiones mes de octubre	C. Sociales Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Magosto	Todo el centro	1 jornada mes de octubre/noviembre	E. Física Plástica Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Halloween	Todo el centro	3 sesiones mes de octubre	Inglés

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de los Derechos del niño	Todo el centro	2 sesiones mes de noviembre	c. Sociales Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la Constitución	Primaria	1 sesión mes de diciembre	C. Sociales Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Navidad	Todo el centro	Última semana de diciembre	Todas

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Teatro musical	primaria	1 jornada mes de octubre/noviembre	Música

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Salida al entorno: tramo del Camino de Santiago	primaria	1 jornada mes de septiembre	C. Naturales C. Sociales E. Física

SEGUNDO TRIMESTRE

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la Paz y no violencia	Todo el centro	2 sesiones mes de enero	Lengua C. Sociales E. en valores

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Carnaval	Todo el centro	Semana previa al Carnaval	Plástica Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la Mujer	Todo el centro	2 sesiones mes de marzo	C. Sociales Lengua E. en Valores

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día del Libro	Todo el centro	4 sesiones mes de abril	Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Salida y visitas en localidad cercana: Ponferrada	1º, 2º y 3º de primaria	1 jornada mes de marzo	C. Sociales C. Naturales

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Esquí para escolares I	3º y 4º de primaria	4 jornadas mes de febrero/marzo	E. Física

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Esquí para escolares II	5º y 6º de primaria	1 semana mes de marzo	E. Física

TERCER TRIMESTRE

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la familia	Todo el centro	2 sesiones mes de mayo	Lengua Plástica

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Fiesta fin de curso	Todo el centro	3 sesiones mes de junio	Música Plástica Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Teatro para escolares	Todo el centro	1 jornada mes de mayo	Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Excursión fin de curso	E. infantil 1, 2º, 3º primaria 4º, 5º, 6º primaria	1 jornada mes de junio	C. Naturales C. Sociales E. Física

K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

En esta etapa la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

2. El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de las diferentes áreas, serán los criterios de evaluación del área.

3. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen.

Estas técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua

a lo largo de todo el proceso educativo.

4. En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.

5. Las calificaciones de cada área serán decididas por el profesor a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

6. Las calificaciones de las competencias clave serán decididas por el equipo docente, igualmente a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos.

7. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

8. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

- Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De observación
 - Registro anecdótico
 - Guía de observación
 - De desempeño
 - Cuaderno del alumno
 - Proyecto.

- De rendimiento
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

- En relación con los momentos de la evaluación:
 - La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
 - Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Situaciones de aprendizaje					
			SA 1	SA 2	SA3	SA4	SA5	SA6
1.1	1.1.1	Cuaderno de trabajo	X	X	X	X	X	X
1.2	1.2.2	Guía de observación	X	X	X	X	X	X
2.1	2.1.1	Guía de observación Prueba oral	X	X	X	X	X	X
2.2	2.2.1	Proyecto	X	X	X	X	X	X
3.1	3.1.1	Guía de observación / Prueba escrita	X	X	X	X	X	X
3.2	3.2.2	Prueba oral	X	X	X	X	X	X
4.1	4.1.2	Guía de observación	X	X	X	X	X	X
4.2	4.2.2	Guía de observación	X	X	X	X	X	X
5.1	5.1.1	Guía de observación	X	X	X	X	X	X
5.2	5.2.1	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X
5.3	5.3.1	Guía de observación				X	X	X
6.1	6.1.2	Guía de observación	X	X	X	X	X	X
6.2	6.2.1	Guía de observación			X		X	X

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.
- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Profesorado	Participación alumnado	
			Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1	1.1.1	Cuaderno de trabajo	X	X	
1.2	1.2.1	Guía de observación	X	X	
2.1	2.1.1	Guía de observación Prueba oral	X	X	
2.2	2.2.1	Proyecto	X	X	
3.1	3.1.1	Guía de observación / Prueba escrita	X	X	
3.2	3.2.2	Prueba oral	X		X
4.1	4.1.2	Guía de observación	X	X	
4.2	4.2.1	Guía de observación	X		X
5.1	5.1.2	Guía de observación	X	X	
5.2	5.2.2	Prueba escrita	X	X	X

6.1	6.1.2	Guía de observación	X	X	
6.2	6.2.1	Guía de observación	X		X

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1.1	5,0 %
1.2	5,0 %
2.1	10,0 %
2.2	15,0 %
3.1	10,0 %
3.2	5,0 %
4.1	5,0 %
4.2	15,0 %
5.1	5,0 %
5.2	15,0 %
6.1	5,0 %
6.2	10,0 %
Total	100%

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso %
Guía de observación	15%
Cuaderno del alumno	20%
Prueba oral	15%
Prueba escrita	35%
Proyectos	15%
Total	100%

- En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje:

Situaciones de aprendizaje	Peso %
SA 1	17%
SA 2	16%
SA 3	17%
SA 4	17%
SA 5	17%
SA 6	16%
Total	100 %

L) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Como se especifica en el artículo 24 del Proyecto de Decreto de currículo el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que nuestro centro educativo y más concretamente nuestras aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán nuestra pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Nuestro centro educativo adopta las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de Salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, nuestro centro adaptará su plan de atención a la diversidad, que forma parte del proyecto educativo, y cuya estructura vendrá determinada por

parte de la consejería competente en materia de educación.

Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Planes específicos

• De refuerzo

✓ Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicará un plan específico de refuerzo ajustado al anexo II de la propuesta curricular.

✓ Este plan de refuerzo se revisará periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

• De recuperación

✓ Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

✓ Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

Adaptaciones curriculares:

• De acceso

✓ Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado

- Ayudas técnicas y tecnológicas

- SAACs

- Maestras de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje

- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica

- Personal no docente: ATE (Auxiliar Técnico Educativo)

• No significativas

✓ Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos

- Actividades

- Metodología

- Técnicas e instrumentos de evaluación

- Organización y distribución del aula

• Significativas

✓ Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas

- Contenidos

- Objetivos

- Indicadores de logro

- Criterios de evaluación

M) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

<i>SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS 1º DE PRIMARIA</i>		
<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: ME GUSTA MI PUEBLO</i>	<i>12 sesiones</i>
	<i>SA 2: ¿ME CONOCES?</i>	<i>11 sesiones</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA 3: ¿INVESTIGAMOS?</i>	<i>11 sesiones</i>
	<i>SA 4: EL ENTORNO ME ANIMA</i>	<i>11 sesiones</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>SA 5: SOY LO QUE VIVO</i>	<i>11 sesiones</i>
	<i>SA 6: MI COMUNIDAD</i>	<i>10 sesiones</i>

Las sesiones son de 45 minutos.

DÍAS LECTIVOS: 23

DÍAS LECTIVOS: 22

DÍAS LECTIVOS: 21

<i>SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS 3º DE PRIMARIA</i>		
<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: APRENDO CON MI IDIOMA</i>	<i>13 sesiones</i>
	<i>SA 2: RESPETO LAS TRADICIONES</i>	<i>14 sesiones</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA 3: MI FAMILIA DE CASTILLA Y LEÓN</i>	<i>11 sesiones</i>
	<i>SA 4: INTERACTUO CON EL ENTORNO</i>	<i>10 sesiones</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>SA 5: SI QUIERES PUEDES</i>	<i>11 sesiones</i>
	<i>SA 6: ¿TE ATREVES?</i>	<i>10 sesiones</i>

Las sesiones son de 45 minutos.

DÍAS LECTIVOS: 27

DÍAS LECTIVOS: 21

DÍAS LECTIVOS: 21

<i>SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS 5º DE PRIMARIA</i>		
<i>ORDEN</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>SESIONES</i>
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SA 1: IDIOMA UNIVERSAL</i>	<i>8 sesiones</i>
	<i>SA 2: DISFRUTO CULTIVANDO</i>	<i>7 sesiones</i>
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>SA 3: CONOZCO EL MEDIO</i>	<i>6 sesiones</i>
	<i>SA 4: ME RELAJO</i>	<i>6 sesiones</i>
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	<i>SA 5: TIEMPO DE OCIO</i>	<i>6 sesiones</i>
	<i>SA 6: NOCIONES BÁSICAS</i>	<i>5 sesiones</i>

Las sesiones son de 1,5 horas.

DÍAS LECTIVOS: 15

DÍAS LECTIVOS: 12

DÍAS LECTIVOS: 11

N) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Qué hay que evaluar en el proceso de enseñanza

Este proceso es el que habitualmente realizamos sobre las programaciones didácticas, que al fin y al cabo no son otra cosa que el diseño del proceso de enseñanza de un área o materia para un curso y grupo concreto.

En la evaluación de las programaciones deberíamos reflexionar sobre:

- Actualización de la normativa que debe tenerse en cuenta en su elaboración.
- Contextualización de la programación a las características propias del centro y del grupo de alumnos para el que se está diseñando.
- La adecuación de la programación para conseguir los objetivos didácticos propuestos y contribuir al logro de los objetivos y competencias de la etapa correspondiente.
- Porcentaje de alumnos que han conseguido con éxito los aprendizajes propuestos.
- Forma en que la programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector.
- Adecuación de la metodología empleada a las características de los alumnos, si se han ofrecido alternativas para que los alumnos pudieran elegir y se ha conseguido motivar y despertar el interés de los alumnos.
- Cómo han funcionado los recursos didácticos y organizativos utilizados.
- Si se han adaptado las propuestas didácticas a las necesidades de todos los alumnos.
- Si se ha actuado con la flexibilidad adecuada para hacer los ajustes necesarios sobre la práctica.

Qué hay que evaluar en la práctica docente

Para evaluar la propia intervención docente hay que prestar atención a varios ámbitos:

- Elaboración de la propia programación didáctica valorando si se han diseñado conforme a la normativa, teniendo en cuenta los aspectos acordados en el centro, si reflejan correctamente la concreción curricular correspondiente, si se han adaptado a las necesidades específicas de todos los alumnos, si se han establecido claramente los objetivos didácticos, si estos son adecuados para conseguir los objetivos de la etapa, si los contenidos seleccionados son significativos y relevantes para nuestros alumnos, etc.

- La adecuada coordinación didáctica con el equipo docente correspondiente.
- Los procesos didácticos puestos en marcha en el aula: la preparación de las clases, el ambiente creado, la accesibilidad de los contenidos y recursos, el control del aula, la adecuación de la metodología empleada para los objetivos propuestos, la gestión del tiempo y la estructuración de cada sesión de clase, la diversidad de propuestas planteadas a los alumnos y la forma en que se ha contribuido al desarrollo de las diferentes competencias, entre otros muchos aspectos (inclusión educativa, incorporación de las TIC, atención prestada a la lectura, conexión de los aprendizajes fuera del aula...).
- Analizar cómo se ha realizado la evaluación de los alumnos (“del aprendizaje”): valorar si se ha realizado una evaluación inicial adecuada y suficiente y se ha ajustado la programación a los resultados obtenidos, si se ha evaluado de forma continua en el aula, si se han detectado dificultades y se ha intervenido para ayudar a los alumnos para superarlas, si se han utilizado instrumentos variados en función de las necesidades y de los acuerdos adoptados en el centro, si se utilizan los resultados de la evaluación para ajustar o modificar las propuestas didácticas, si se está informando correctamente a las familias (no solo para transmitirles resultados sino para implicarlas en el proceso de mejora de los aprendizajes), si se participa y contribuye a un buen desarrollo de las sesiones de evaluación.

Además de estos ámbitos habría que tener en cuenta la actuación como tutor y la participación en el centro, tanto en los órganos de coordinación y gobierno como en los planes, proyectos y actividades de centro.

Para cada uno de estos ámbitos hay que establecer una serie de indicadores que nos ayuden a este proceso de recogida de datos, análisis y toma de decisiones orientadas a la mejora.

Y como todo instrumento deberá ser probado en la práctica y modificado según nuestras necesidades, si vemos que es muy extenso o redundante podremos aligerarlo, si por el contrario no nos provee de la información que necesitamos tendremos que revisar los indicadores y buscar aquellos que nos resulten más útiles.

Ñ) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad. De igual modo proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar al final de cada

trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CIENCIAS SOCIALES

EDUCACIÓN PRIMARIA

CEIP SAN ILDEFONSO DE CAMPONARAYA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CIENCIAS SOCIALES.

A) Introducción: conceptualización y características del área.

Las Ciencias Sociales integran diversas disciplinas que se orientan al estudio de las personas en sociedad y al conocimiento de los aspectos geográficos, históricos, económicos y sociológicos sobre los que intervienen como seres sociales. Contribuyen a que el alumnado, a partir del conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea, pueda participar activamente en la creación de un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible, estableciendo relaciones positivas con el entorno y con el resto de individuos, reconociendo la riqueza de la diversidad pluricultural, enfrentando de forma pacífica los conflictos, promoviendo la cohesión social, mostrando espíritu emprendedor, trabajando por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, potenciando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y aplicando los mecanismos democráticos de participación ciudadana, en base a los fundamentos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención de los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El área Ciencias Sociales tiene como finalidad, en la etapa educativa de educación primaria, desarrollar capacidades en el alumnado que le permitan, desde una visión crítica y responsable, aprender a vivir en sociedad, interpretar la realidad que les rodea

e intervenir en ella, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia, sabiendo las normas que rigen la vida colectiva y respetando la diversidad lingüística, étnica y cultural y las diferencias entre las personas.

El área Ciencias Sociales pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno en la etapa de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Geografía e Historia que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje

secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

PRIMER CURSO

Al pasar de Infantil a primaria esta evaluación se desarrollará de forma oral, manual y visual para conocer el grado de conocimiento que tiene cada alumno sobre los diferentes bloques de contenidos, ya que comienzan la Educación primaria y la mayoría no ha adquirido la lectoescritura.

- Fechas de la evaluación: durante la segunda quincena del mes de septiembre.
- Contenido de las pruebas: teniendo en cuenta los saberes se diseñará un conjunto de preguntas sencillas que los alumnos puedan responder teniendo en cuenta sus características.
- Grado de participación en las pruebas: dado que las preguntas serán en común, la participación será total marcando unos turnos para que todos puedan responder y así registrar los resultados de forma ordenada.

PRIMER CURSO

Criterios de evaluación Curso 1º EP	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo de pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev
1.1	Escala de actitudes	3 sesiones	Entre el 14 y 23 de septiembre	X	X	X
3.2	Porfolio	4 sesiones	Entre el 14 y 23 de septiembre	X	X	
5.4	Prueba escrita	1 sesión	15 de septiembre	X		

TERCER CURSO

Criterios de evaluación Curso 3º EP	Instrumentos de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Escala de actitudes	1 sesión	Entre el 15 y 20 de septiembre	X	X	X
3.3	Observación directa	1 sesión	Entre el 15 y 20 de septiembre.	X	X	
5.4	Prueba escrita	1 sesión	15 de septiembre	X		

QUINTO CURSO

Criterios de evaluación Curso 5º EP	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Escala de actitudes	1 sesión	Entre el 15 y 20 de septiembre	X	X	X
3.3	Observación directa	2 sesiones	Entre el 15 y 25 de septiembre	X	X	X
4.1	Portfolio	2 sesiones	Entre el 15 y 25 de septiembre	X	X	
5.4	Prueba escrita	1 sesión	15 de septiembre	X		

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas aparecen definidas en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las

enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre,

por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los contenidos de las áreas y los criterios de evaluación. Las competencias específicas toman como referencia el conjunto de la etapa y se fijan para cada una de las áreas.

En cuanto a los descriptores operativos, tal y como establece el artículo 8 del Proyecto de Decreto de currículo, concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el nivel de desempeño esperado al término de la educación primaria. Los descriptores operativos fundamentan el resto de decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

PRIMER CURSO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios.	CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4
2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio social y cultural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas.	CCL1, STEM2, CC4
2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural.	CCL2, CCL3, CD4
2.3 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre las sociedades y los territorios, comparando	CCL1, STEM2, CPSAA5

de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.

2.4 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio social y cultural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.

3.1 Reconocer las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio social y cultural a través de la exploración y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.

3.2 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.

3.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio cultural, reconociéndolo como un bien común.

4.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta,

explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.

5.1 Ordenar temporalmente, de forma guiada, hechos elementales del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.

5.2 Conocer personas relevantes de la historia y formas de vida del pasado,

CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5

STEM1, STEM2, CCEC1

STEM5, CC3, CC4, CCEC1

STEM5, CC3, CC4, CCEC1

CCL5, STEM5, CC4

CCL3, STEM2, STEM4, CC1

incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos.	CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1
5.3 Mostrar interés por los elementos culturales del pasado a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos, exposiciones y/u otros espacios.	CD3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2
5.4 Realizar producciones artísticas sencillas de forma creativa, colaborativa y guiada relacionadas con la vida en el pasado usando técnicas plásticas, sonoras y visuales.	STEM4, CPSAA3, CCEC4
6.1 Descubrir manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.	CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1
6.2 Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos en el entorno cercano.	CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3
7.1 Favorecer el establecimiento de acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
7.2 Descubrir instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	
7.3 Conocer normas elementales para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, descubriendo la importancia de la movilidad segura, saludable y	CC1, CC2, CCEC1 CC1, CC2, CCEC1

sostenible tanto para las personas como para el planeta.

TERCER CURSO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
1.1 Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2
1.2 Reelaborar de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.	CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4
1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios.	CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5
2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano.	CCL1, STEM2, CC4
2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	CCL2, CCL3, CD1, CD4
2.3 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las	

<p>sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5</p>
<p>2.4 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5</p>
<p>3.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p>	<p>CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1</p>
<p>3.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1</p>
<p>3.3 Valorar el patrimonio cultural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad.</p>	<p>STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>
<p>4.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4</p>

<p>4.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas eco-sociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico y proponiendo posibles soluciones.</p>	<p>CCL5, STEM2, STEM5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3</p>
<p>5.1 Identificar hechos del entorno social y cultural de la Prehistoria, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.</p>	<p>CCL3, STEM2, STEM4, CC1</p>
<p>5.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de la sociedad de la Prehistoria, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos.</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1</p>
<p>5.3 Comprender y valorar con actitud crítica los elementos culturales de la Prehistoria a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios.</p>	<p>CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2</p>
<p>5.4 Elaborar producciones artísticas sencillas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Prehistoria usando técnicas plásticas, sonoras y visuales.</p>	<p>STEM4, CPSAA3, CCEC4</p>
<p>6.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>6.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos a lo largo de la historia y poniéndolas en práctica en su actividad diaria.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>

<p>7.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>
<p>7.2 Identificar los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.</p>	<p>CC1, CC2, CCEC1</p>
<p>7.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>	<p>CC1, CC2, CCEC1</p>

QUINTO CURSO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS.
<p>1.1 Buscar, analizar y organizar información sobre las sociedades y territorios utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4</p>

<p>1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4</p>
<p>1.3 Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre las sociedades y los territorios.</p>	<p>CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2</p>
<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el social y cultural, mostrando y manteniendo curiosidad, respeto y sentido crítico.</p>	<p>CCL1, STEM2, CPSAA4, CC4</p>
<p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p>	<p>CCL2, CCL3, CD1, CD4</p>
<p>2.3 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5</p>
<p>2.4 Comunicar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5</p>
<p>3.1 Identificar y analizar críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas</p>	<p>CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC1</p>

del medio social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.

3.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen.

3.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

4.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.

4.2 Participar con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas eco-sociales y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico.

5.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media, situando cronológicamente los hechos.

STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1

CCL4, STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1

CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4

CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3

CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC1

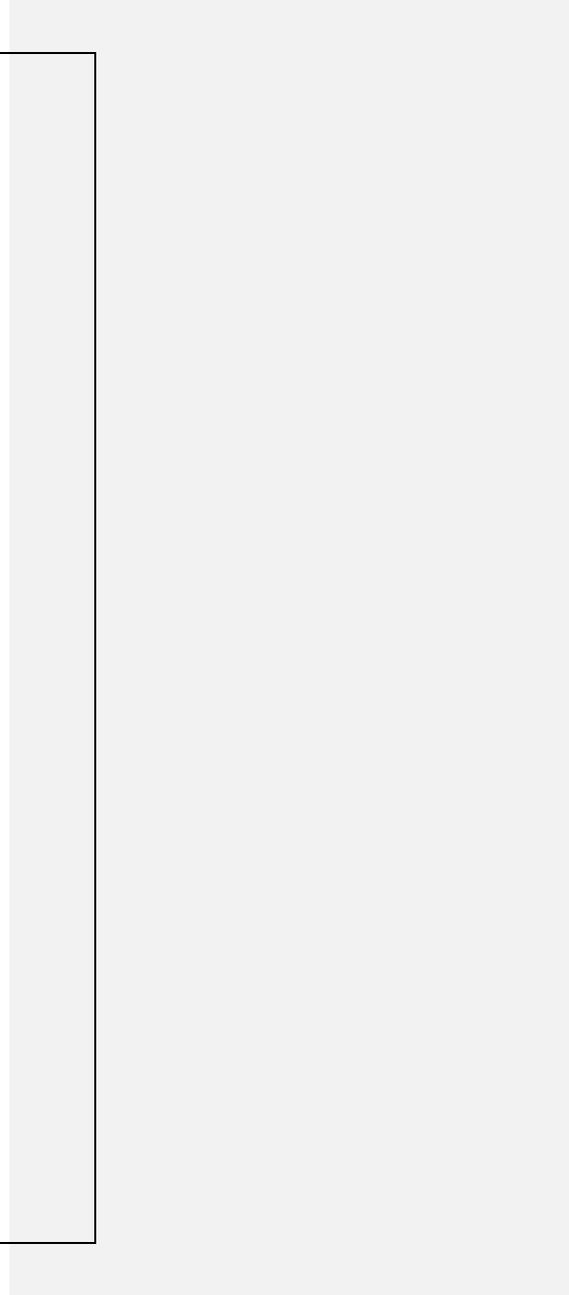
<p>5.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de la sociedad de la Edad Media, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en esta época de la historia, explorando diferentes fuentes y recursos.</p>	<p>(CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1</p>
<p>5.3 Comprender y valorar con actitud crítica los elementos culturales de la Edad Media a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios.</p>	<p>CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2</p>
<p>5.4 Diseñar y elaborar producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Media usando técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales.</p>	<p>STEM4, CD2, CPSAA3, CCEC4</p>
<p>5.5 Analizar el pasado histórico, para interpretar al presente, asumiendo un compromiso responsable y de respeto a los retos del futuro.</p>	<p>CC3, CE2, CCEC1</p>
<p>6.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etno-cultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género y desarrollando conductas prosociales ante la desigualdad en el mundo.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>6.2 Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando diferentes modelos en nuestra sociedad, y poniéndolas en práctica en su actividad diaria.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>

7.1 Favorecer la resolución de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir de un lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes, y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.

CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1

Mapa de relaciones competenciales:

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo								
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4									
C. SOCIALES	Competencia Específica 1	1				1	1						1						1	1					1				1						1			1	1		1	1	1	16
	Competencia Específica 2		1								1														1	1			1						1			1			1	1		13
	Competencia Específica 3	1									1								1		1		1		1	1			1						1	1	1	1	1		1	1	1	16
	Competencia Específica 4	1				1		1				1	1	1					1	1	1		1		1				1	1						1	1						1	18
	Competencia Específica 5	1	1					1					1								1		1		1	1	1	1	1	1					1	1		1	1		1	1		17
	Competencia Específica 6	1		1		1						1							1		1		1		1	1			1						1	1		1			1		1	18
	Competencia Específica 7	1				1			1						1										1	1	1	1	1						1	1		1	1	1	1	1	1	16
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor:	6	2	1	0	4	1	2	1	1	3	2	3	1	4	2	4	0	4	7	5	7	4	6	4	4	3	4	4	2	6	6	4	3	4	184								
	Vinculaciones por Competencia:	13					4			10					14					11					5				10			3												



D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

Los criterios de evaluación aparecen definidos en el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, como los referentes que indican los niveles de desempeño esperado en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Según el artículo 9.2 del Proyecto de Decreto de currículo, los criterios de evaluación plasman la referencia de cada área a valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

PRIMER CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1.1 Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)	1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma. 1.1.2. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente.	A. CULTURA CIENTÍFICA: iniciación a la actividad en las ciencias sociales 1. Iniciación en la actividad científica. a. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...) b. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. c. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. d. La curiosidad y la iniciativa en la
2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio	2.1.2. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con los distintos trabajos y las personas que los	

<p>social y cultural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas. (CCL1, STEM2, CC4)</p> <p>2.2 Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural. (CCL2, CCL3, CD4)</p> <p>2.3 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre las sociedades y los territorios, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, STEM2, CPSAA5)</p> <p>2.4 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio social y cultural</p>	<p>realizan.</p> <p>2.2.1. Accede al a información necesaria para realizar las actividades propuestas.</p> <p>2.3.2. Responde cuestiones sobre la vida en familia.</p> <p>2.4.2. Comunica oralmente lo aprendido sobre los tipos de familia y la convivencia en casa.</p> <p>2.4.3. Comunica oralmente lo aprendido sobre el entorno más próximo.</p>	<p>realización de las diferentes investigaciones.</p> <p>e. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.</p> <p>B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</p> <p>a. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>b. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros</p> <p>C. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.</p> <p>1. Retos del mundo actual.</p> <p>1.a. La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales</p> <p>2. Sociedades en el tiempo.</p> <p>2.a. La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. Rutinas diarias. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.</p> <p>2.b. Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo en su entorno próximo.</p> <p>3. Alfabetización cívica.</p> <p>3.a. La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y</p>
---	---	---

próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)

normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos.

3.b. Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno.

3.c. Igualdad de género y conducta no sexista.

3.d. Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas de en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.

4. Conciencia ecosocial.

4.a. Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos.

4.b. Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua y la prevención y la gestión de los residuos.

3.1 Reconocer las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio social y cultural a través de la exploración y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. (STEM1, STEM2, CCEC1)

3.2 Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)

3.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio cultural, reconociéndolo como un bien común. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)

3.1.1. Comprende y respeta la existencia de diferentes tipos de familia.

3.1.3. Comprende las características del barrio y del colegio.

3.2.1. Aprende los nombres de los parentescos familiares básicos.

3.2.2. Comprende las labores que realizan las diferentes personas en el entorno más próximo.

3.3.1. Comprende y respeta los distintos tipos de familias.

<p>4.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CC4)</p>	<p>4.1.1 Toma iniciativas y manifiesta progresiva autonomía en sus tareas.</p> <p>4.1.2 Participa en actividades de grupo y se muestra cortés e integrado.</p> <p>4.1.3 Comprende la importancia de cumplir las normas de convivencia en diferentes ámbitos de relación.</p> <p>4.1.4 Comprende que las personas tienen derechos y deberes en los diferentes ámbitos de relación a los que pertenecen.</p> <p>4.1.5 Valora la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p> <p>4.1.6 Muestra interés por conocer costumbres diferentes a las propias</p> <p>4.1.7 Lee y comprende un texto sobre las casas de</p>	
--	--	--

otras culturas y expresa cómo se sentiría en cada una

5.1 Ordenar temporalmente, de forma guiada, hechos elementales del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión. (CCL3, STEM2, STEM4, CC1)

5.11 Toma iniciativas y manifiesta progresiva autonomía en sus tareas.

5.1.2

Participa en actividades de grupo y se muestra cortés e integrado.

5.1.3 Establece relaciones entre sus aprendizajes nuevos y su experiencia previa y expresa dichas relaciones aportando progresivamente más datos.

5.2 Conocer personas relevantes de la historia y formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)

5.2.1 Conoce el nombre de las dependencias del colegio.

5.3 Mostrar interés por los elementos culturales del pasado a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos, exposiciones y/u otros espacios.

5.2.2 Identifica a las personas que trabajan en un colegio y describe las tareas de cada una.

5.3.1. Reconoce diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la

<p>(CD3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)</p> <p>5.4 Realizar producciones artísticas sencillas de forma creativa, colaborativa y guiada relacionadas con la vida en el pasado usando técnicas plásticas, sonoras y visuales. (STEM4, CPSAA3, CCEC4)</p>	<p>manipulación y la experimentación</p> <p>5.3.2. Valora la importancia de estudiar los restos del pasado para profundizar en el conocimiento de la historia.</p>	
<p>6.1 Descubrir manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)</p> <p>6.2 Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos en el entorno cercano. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p>	<p>6.2.1. Comprende la importancia de colaborar en las tareas domésticas</p> <p>6.2.2. Valora la labor y el servicio de todas y cada una de las personas que trabajan en el entorno próximo</p>	

<p>7.1 Favorecer el establecimiento de acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p> <p>7.2 Descubrir instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. (CC1, CC2, CCEC1)</p> <p>7.3 Conocer normas elementales para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, descubriendo la</p>	<p>7.1.1. Participar en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada.</p> <p>7.1.2. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>
---	--

<p>importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2, CCEC1)</p>		
---	--	--

TERCER CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
<p>1.1 Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p>	<p>1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma.</p>	<p>A. CULTURA CIENTÍFICA: iniciación a la actividad en las ciencias sociales.</p> <p>a. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)</p> <p>b. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</p> <p>c. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p>
<p>1.2 Reelaborar de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada,</p>	<p>1.2.1. Resuelve las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la información obtenida previamente.</p>	<p>d. Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</p> <p>B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de</p>

<p>empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p>		<p>aprendizaje.</p> <p>a Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>b Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</p> <p>c Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p>
<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano. (CCL1, STEM2, CC4)</p>	<p>2.1.1. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con los paisajes y los distintos tipos que hay.</p>	<p>d Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <p>e Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.</p>
<p>2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p>	<p>2.2.1. Accede al a información necesaria para realizar las actividades propuestas</p>	<p>C. sociedades y territorios</p> <p>1. Retos del mundo actual.</p> <p>1.a Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros</p>
<p>2.3 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre</p>	<p>2.3.1. Responde cuestiones sobre las características de los distintos tipos de paisajes</p>	

<p>las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p>		<p>medios de localización espacial. Planificación de itinerarios.</p> <p>1.b El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica. Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.</p> <p>1.c Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos.</p>
<p>3.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1)</p>	<p>3.1.1. Comprende cómo es la superficie de la Tierra y cómo se representa</p> <p>3.1.2. Identifica qué es un paisaje, así como sus elementos y las características de los principales tipos de paisajes</p>	<p>2. Sociedades en el tiempo.</p> <p>2.a El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.</p> <p>2.b Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Castilla y León.</p> <p>2.c Iniciación a la investigación y a los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de</p>
<p>3.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando</p>	<p>3.2.1. Comprende cómo cambia la forma de vivir de las personas según los paisajes que les rodean</p> <p>3.2.2. Comprende cual es la influencia de los seres humanos en los paisajes y como se producen las</p>	<p>con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de</p>

<p>respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p>	<p>transformaciones y degradaciones de los mismos</p>	<p>bienes comunes y recursos, los avances técnicos. 2.d La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en la Prehistoria.</p>
<p>4.1Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4)</p>	<p>4.1.1. Comprende y justificar las normas que hay que cumplir en un parque natural</p>	<p>2.e Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua. 2.f El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Patrimonio natural y cultural de Castilla y León. Yacimientos arqueológicos: Atapuerca. 3. Alfabetización cívica. 3.a Compromisos y normas para la vida en sociedad. 3.b Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia. 3.c La organización política y territorial del entorno local. 3.d Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. 4. Conciencia ecosocial.</p>

<p>4.2 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4)</p>	<p>4.2.1. Comprende la importancia de la calidad del aire así como las acciones que lo contaminan y las que no</p> <p>4.2.2. Comprende los peligros reales que afectan a los animales en peligro de extinción</p>	<p>4.a Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.</p> <p>4.b La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención</p>
<p>5.1 Identificar hechos del entorno social y cultural de la Prehistoria, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión. (CCL3,</p>	<p>5.1.1 Valora la importancia de estudiar los restos del pasado para profundizar en el conocimiento de la historia.</p>	

<p>STEM2, STEM4, CC1)</p> <p>5.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de la sociedad de la Prehistoria, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)</p> <p>5.3 Comprender y valorar con actitud crítica los elementos culturales de la Prehistoria a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)</p> <p>5.4 Elaborar producciones artísticas sencillas de forma creativa y colaborativa,</p>	<p>5.1.2 Toma iniciativas y manifiesta progresiva autonomía en sus tareas.</p> <p>Establece relaciones entre sus aprendizajes nuevos y su experiencia previa y expresa dichas relaciones aportando progresivamente más datos.</p> <p>Conoce el nombre de las dependencias del colegio.</p> <p>Identifica a las personas que trabajan en un colegio y describe las tareas de cada una.</p> <p>5.2 Explica con sus propias palabras los procesos de observación y descripción que sigue.</p> <p>Amplía su vocabulario y lo utiliza con progresivo rigor.</p> <p>Comprende e interpreta informaciones que obtiene de diferentes soportes: textos, imágenes, gráficos, tablas...</p> <p>Expresa oralmente información apoyándose en gráficos y textos.</p> <p>Muestra actitudes de respeto y cuidado del entorno.</p>	
--	---	--

relacionadas con la Prehistoria usando técnicas plásticas, sonoras y visuales. (STEM4, CPSAA3, CCEC4)

6.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)

6.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos a lo largo de la historia y poniéndolas en práctica en su actividad diaria.

6.2.1. Trata a todos los compañeros y compañeras por igual y rechaza actitudes sexistas

(CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

7.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.
(CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

7.2 Identificar los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.
(CC1, CC2, CCEC1)

7.1.1. Participa en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada.

7.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2, CCEC1)

QUINTO CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1.1 Buscar, analizar y organizar información sobre las sociedades y territorios utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma	<p>1.1.1 Accede a la información presentada mediante recursos digitales de la unidad de forma autónoma.</p> <p>1.1.2. Resolver las actividades interactivas de la unidad correctamente basándose en la</p>	<p>A. CULTURA CIENTÍFICA: iniciación a la actividad en las ciencias sociales</p> <p>Iniciación en la actividad científica.</p> <p>a. Fases de la investigación científica</p>

<p>segura y eficiente. (CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4)</p> <p>1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red. (CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)</p> <p>1.3. Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2)</p>	<p>información obtenida previamente</p>	<p>(observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).</p> <p>b. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</p> <p>c. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>d. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.</p>
<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el social y cultural, mostrando y manteniendo curiosidad, respeto y sentido crítico. (CCL1, STEM2, CPSAA4, CC4)</p> <p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio</p>	<p>2.1.1. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con cómo se organiza el relieve y cómo son los ríos en los territorios españoles</p> <p>2.1.2. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la protección de los paisajes</p> <p>2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las</p>	<p>B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</p> <p>Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</p> <p>a. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>b. Estrategias de búsquedas de información</p>

<p>social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p> <p>2.3 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p> <p>2.4 Comunicar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>actividades propuestas</p> <p>2.2.2. Responde cuestiones sobre la conservación del entorno marino y la pesa sostenible</p> <p>2.3.1 Responde cuestiones sobre cómo se organiza el relieve y cómo son los ríos en los territorios españoles</p> <p>2.3.2. Responde cuestiones sobre la protección de los paisajes</p> <p>2.3.3. Responde cuestiones sobre el clima y sus características</p> <p>2.4.1. Expone y explica las características del río representado en una maqueta</p> <p>2.4.2. Expone los resultados sobre un análisis sobre el cambio climático</p> <p>2.4.4. Realiza una presentación sobre el cartel con propuestas de ahorro energético</p>	<p>seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).</p> <p>c. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.</p> <p>d. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>e. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.</p> <p>f. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental.</p>
<p>3.1 Identificar y analizar críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y</p>	<p>3.1.1. Identifica las características del relieve de los territorios españoles</p> <p>3.1.2. Identifica y explica las características de los ríos y vertientes españolas</p> <p>3.1.3. Identifica los elementos y factores que influyen en el clima</p>	<p>Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados,</p>

<p>compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC1)</p> <p>3.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p> <p>3.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (CCL4, STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)</p>	<p>3.1.4. Comprende las características de los diferentes climas de España</p> <p>3.2.1. Comprende la necesidad de proteger los paisajes</p> <p>3.2.2. Comprende la influencia de los diferentes elementos y factores en las características de los climas de España</p> <p>3.3.1. Valora la riqueza de los espacios naturales, así como la importancia de contribuir a su protección</p> <p>3.3.2. Valora la importancia de que la pesca sea sostenible y contribuya a la conservación del medio marino</p> <p>3.3.3 Comprender la relación de gasto energético con la contaminación ambiental</p>	<p>etc.), y estrategias de actuación.</p> <p>C. sociedades y territorios</p> <p>1. Retos del mundo actual.</p> <p>1.a El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo: la contaminación lumínica. La basura espacial: causas y consecuencias.</p> <p>1.b Las capas de la Tierra: Atmósfera, Hidrosfera y Geosfera, y las catástrofes naturales que se originan en ellas. Factores de contaminación y alteración antrópica de las distintas capas. Medidas para reducir la contaminación y promover la protección de las capas de la tierra en diferentes ámbitos (escuela, hogar y entorno próximo).</p> <p>1.c Los principales ecosistemas y sus paisajes. El paisaje: elementos que lo forman. Tipos de paisajes. Características de los principales paisajes de Castilla y León.</p>
<p>4.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos</p>	<p>4.1.1. Propone hábitos para usar el agua de forma responsable</p> <p>4.1.2. Promueve medidas individuales que pueden realizarse para reducir los efectos sobre el cambio climático</p>	

<p>naturales, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4)</p> <p>4.2 Participar con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas eco sociales y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>4.2.1. Analiza y comprende la situación del agua en el planeta, así como la necesidad de actuar para promover su uso responsable</p> <p>4.2.2. Realiza una análisis, propuesta y compromiso sobre medidas concretas que van a influir positivamente en la reducción el cambio climático</p> <p>4.2.3. Comprende la importancia de reducir el impacto ambiental producido por el consumo de energía</p>	<p>1.d El entorno natural. La diversidad geográfica de España Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>1.e Igualdad, violencia de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos, roles y segregación en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>2. Sociedades en el tiempo.</p> <p>2.a Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales).</p>
<p>5.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media, situando cronológicamente los hechos. (CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC1)</p> <p>5.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de la</p>	<p>5.1.1. Comprende cuáles fueron los distintos pueblos que dominaron la Península ibérica durante la Edad Media</p> <p>5.1.2. Comprende cuáles fueron los cambios más significativos que se produjeron durante la Edad Moderna</p>	<p>2.b Temas de relevancia en la historia (Edad Medieval) el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. Características sociales, políticas, económicas y culturales en la Edad Medieval.</p>

sociedad de la Edad Media, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en esta época de la historia, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1)

5.3. Comprender y valorar con actitud crítica los elementos culturales de la Edad Media a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)

5.4. Diseñar y elaborar producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Media usando técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales. (STEM4, CD2, CPSAA3, CCEC4)

5.5. Analizar el pasado histórico, para interpretar al presente, asumiendo un compromiso responsable y de respeto a los retos del futuro. (CC3, CE2,

5.2.1. Comprende las diferencias en el modo de vida en las diferentes culturas y estatus sociales durante la Edad Media

5.2.2. Comprende las diferencias en la forma de vida en América antes y después de la conquista por lo españoles

5.3.1. Comprende la relación del Camino de Santiago con la Edad Media

2.c Iniciación a la investigación y a los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la edad Medieval.

2.d Las expresiones artísticas y culturales medievales y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval.

2.e El patrimonio natural y cultural como bien y recurso, cuidado y conservación.

Conocimiento, uso y disfrute del patrimonio natural y cultural de Castilla y León. Costumbres y tradiciones. El camino de Santiago.

3. Alfabetización cívica.

3.a Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.

3.b La cultura de paz y no violencia. El pensamiento

<p>CCEC1)</p>	<p>5.5.1. Identifica aspectos actuales en los que podemos comprender cómo era la vida en la Edad Media</p> <p>5.5.2. Identifica aspectos actuales en los que podemos comprender cómo era la vida en la Edad Moderna</p>	<p>crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. Entidades y organizaciones en favor de derechos humanos del entorno próximo.</p> <p>3.c La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno nacional en España. Sistemas de representación y de participación política.</p>
<p>6.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad anticultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género y desarrollando conductas prosociales ante la desigualdad en el mundo. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p> <p>6.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando diferentes modelos en nuestra sociedad, y poniéndolas</p>	<p>6.2.1. Trata a todos los compañeros y compañeras por igual y rechazar actitudes sexistas</p>	<p>3.d España. Las principales instituciones de España, de sus valores y de sus funciones.</p> <p>4. Conciencia ecosocial.</p> <p>4.a Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. La dignidad humana, solidaridad, justicia social y la reducción de las desigualdades.</p> <p>4.b El cambio y la emergencia climática de lo local a lo global: causas y consecuencias naturales y sociales. El papel del</p>

<p>en práctica en su actividad diaria. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p>		<p>consumo, la movilidad y la dieta alimenticia en el cambio climático. Medidas de mitigación y adaptación.</p>
<p>7.1. Favorecer la resolución de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir de un lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes, y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p> <p>7.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas y del Estado español, valorando, sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía a través de críticas constructivas.</p>	<p>7.1.1. Participa en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada.</p>	<p>4.c Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Análisis crítico y Contribución personal al cumplimiento de los Objetivos de desarrollo sostenible.</p>
<p>2</p>		

(CC1, CC2, CCEC1)

7.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, analizando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

(CC1, CC2, CCEC1)

7.2.1. Conoce la organización política del territorio español y la labor de las distintas instituciones

7.2.2. Conoce las distintas instituciones internacionales de las que forma parte España y la importancia de pertenecer a ellas

E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE EL ÁREA.C

PRIMERO DE PRIMARIA:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: CONVIVO CON MUCHAS PERSONAS

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: VIVIMOS EN UNA CASA.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: ¿QUÉ HAY EN MI BARRIO?

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: ¿QUÉ VEO A MI ALREDEDOR?

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: ¡ME GUSTA VIAJAR ¡

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: EL PASO DEL TIEMPO

CONTENIDOS TRANSVERSALES		SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
Lectura de diferentes		X	X	X	X	X	X

Comprensión Lectora	textos.						
	Lectura y realización de ejercicios específicos sobre diferentes temas.	X	X	X	X	X	X
	Corrección de textos y documentos digitales.	X	X	X	X	X	X
	Adquisición de vocabulario a través de los contenidos aprendidos.	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	Normas de convivencia.	X	X	X	X	X	X
	Resolución de conflictos mediante el dialogo	X	X	X	X	X	X
	Elaboración y argumentación de opiniones en debates y coloquios.	X	X	X	X	X	X
	Corrección oral y escrita de ejercicios realizados.	X	X	X	X	X	X
	Exposición ordenada de forma oral y escrita de los contenidos trabajados en clase.	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación. Competencia digital.	Comunicación no verbal.						
	Búsqueda de información a través de las TIC y posterior elaboración de pequeñas actividades en formato digital.	X		X	X		
	Observación de mapas.		X	X	X	X	
	Lectura e interacción a través del Aula Virtual	X	X	X			X
	Uso de la pizarra/panel digital.	X	X	X	X	X	X
	Utilización del Aula Virtual/Blogs del profesorado.	X	X	X	X	X	X
Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	Búsquedas de información en Internet.						
	Realización de Power points, Kahoots, juegos interactivos, etc.						
	Diseño de un clima adecuado para el desarrollo de la creatividad	X	X	X	X	X	X
	Creación estrategias para el desarrollo de habilidades creativas.	X	X	X	X	X	X
	Organización de espacios.	X	X	X	X	X	X
	Actividades que promuevan la lectura.	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de actitudes de respeto hacia los							

	demás.	X	X	X	X	X	X
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Redacción de trabajos, ejercicios y problemas sobre temas relacionados con educación cívica y los valores sociales.	X	X	X	X	X	X
	Elaboración de proyectos y trabajos propios.						
	Trabajo de diferentes normas.	X	X	X	X	X	X
	Exposiciones orales.	X	X	X	X	X	X
	Inención y resolución de problemas a partir de otros similares.						
	Trabajo con problemas cotidianos relacionados con diferentes valores.	X	X	X	X	X	X
	Uso de palabras mágicas en el aula (por favor, gracias, buenos días, de nada, perdón...)	X	X	X	X	X	X
	Responsabilidades en el aula (reparto de tareas a través de encargados).	X	X	X	X	X	X
	Fomento del respeto a las diferencias entre el alumnado.	X	X	X	X	X	X
La igualdad entre hombres y mujeres.	Identificación de usos discriminatorios del lenguaje.	X	X	X	X	X	X
	Utilización de referentes femeninos y masculinos en la materia.	X	X	X	X	X	X
	Ayudarles a eliminar los estereotipos relacionados con el género.	X	X	X		X	X
	Modificación de contenidos sexistas en los materiales educativos.	X	X	X	X	X	X
	Transmisión de valores de respeto, tolerancia e igualdad entre mujeres y hombres.	X	X	X	X	X	X
	Trabajo en la coeducación y la corresponsabilidad.	X	X	X	X	X	X
La educación para la paz.	Desarrollo de habilidades de resolución pacífica de conflictos.	X	X	X	X	X	X
	Estimulación de las capacidades de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás.	X	X	X	X	X	X
	Fomento de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.	X	X	X	X	X	X
	Entrenamiento en estrategias que fomentan la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a las ideas.	X	X	X	X	X	X

	Fomento de un ambiente en armonía en el que la cooperación, la solidaridad sea la base.	X	X	X	X	X	X
	Desarrollo de la autoestima de cada alumno/a.	X	X	X	X	X	X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	Genera hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	X					X
	Conoce y valora las fuentes de energías renovables, el desarrollo energético, sostenible			X	X	X	X
	Conoce y emplea las formas de reciclaje.	X	X	X		X	
	Desarrollar capacidades solidarias y respetuosas con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.	X	X	X	X	X	
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual	Desarrollar capacidades de empatía.	X	X	X	X	X	X
	Actividades para conocer su propio punto de vista y entender la perspectiva de los demás.	X	X	X	X	X	X
	Razonar y argumentar los valores	X	X	X	X	X	X
	Actividades sobre hábitos de vida saludables, relativos a la alimentación, la higiene y el ejercicio físico.	X	X	X	X	X	X
	Actividades para diferenciar entre hábitos saludables y tóxicos.	X	X			X	

TERCERO DE PRIMARIA:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: DESCUBRIMOS PAISAJES.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: NECESITAMOS EL AGUA PARA VIVIR.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: ¡QUÉ IMPORTANTE ES EL AIRE!

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: VIVIMOS JUNTOS.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: ¡CUÁNTOS TRABAJOS DIFERNTES!

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: MUCHAS COSAS NOS HABLAN DEL PASADO.

La siguiente tabla refleja los diferentes ítems de los temas transversales para los diferentes cursos.

CONTENIDOS TRANSVERSALES		SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
Comprensión Lectora	Lectura de diferentes textos.	X	X	X	X	X	X
	Lectura y realización de ejercicios específicos sobre diferentes temas.	X	X	X	X	X	X
	Corrección de textos y documentos digitales.						
	Adquisición de vocabulario a través de los contenidos aprendidos.	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	Normas de convivencia.	X	X	X	X	X	X
	Resolución de conflictos mediante el diálogo	X	X	X	X	X	X
	Elaboración y argumentación de opiniones en debates y coloquios.	X	X	X	X	X	X
	Corrección oral y escrita de ejercicios realizados.	X	X	X	X	X	X
	Exposición ordenada de forma oral y escrita de los contenidos trabajados en clase.	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación. Competencia digital.	Comunicación no verbal.		X			X	
	Búsqueda de información a través de las TIC y posterior elaboración de pequeñas actividades en formato digital.	X		X	X		
	Observación de mapas.		X	X	X	X	
	Lectura e interacción a través del Aula Virtual	X	X	X			X
	Uso de la pizarra/panel digital.	X	X	X	X	X	X
	Utilización del Aula Virtual/Blogs del profesorado.	X	X	X	X	X	X
	Búsquedas de información en Internet.	X	X	X	X	X	X
	Realización de Power points, Kahoots, juegos interactivos, etc.	X			X	X	
Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.	Diseño de un clima adecuado para el desarrollo de la creatividad	X	X	X	X	X	X
	Creación estrategias para el desarrollo de habilidades creativas.	X	X	X	X	X	X
	Organización de espacios.	X	X	X	X	X	X
	Actividades que	X	X	X	X	X	X

	promuevan la lectura.						
	Desarrollo de actitudes de respeto hacia los demás.	X	X	X	X	X	X
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Redacción de trabajos, ejercicios y problemas sobre temas relacionados con educación cívica y los valores sociales.	X	X	X	X	X	X
	Elaboración de proyectos y trabajos propios.						
	Trabajo de diferentes normas.	X	X	X	X	X	X
	Exposiciones orales.	X	X	X	X	X	X
	Invencción y resolución de problemas a partir de otros similares.						
	Trabajo con problemas cotidianos relacionados con diferentes valores.	X	X	X	X	X	X
	Uso de palabras mágicas en el aula (por favor, gracias, buenos días, de nada, perdón...)	X	X	X	X	X	X
	Responsabilidades en el aula (reparto de tareas a través de encargados).	X	X	X	X	X	X
	Fomento del respeto a las diferencias entre el alumnado.	X	X	X	X	X	X
La igualdad entre hombres y mujeres.	Identificación de usos discriminatorios del lenguaje.	X	X	X	X	X	X
	Utilización de referentes femeninos y masculinos en la materia.	X	X	X	X	X	X
	Ayudarles a eliminar los estereotipos relacionados con el género.	X	X	X		X	X
	Modificación de contenidos sexistas en los materiales educativos.	X	X	X	X	X	X
	Transmisión de valores de respeto, tolerancia e igualdad entre mujeres y hombres.	X	X	X	X	X	X
	Trabajo en la coeducación y la corresponsabilidad.	X	X	X	X	X	X
La educación para la paz.	Desarrollo de habilidades de resolución pacífica de conflictos.	X	X	X	X	X	X
	Estimulación de las capacidades de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás.	X	X	X	X	X	X
	Fomento de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.	X	X	X	X	X	X
	Entrenamiento en estrategias que fomentan la paz, la tolerancia,	X	X	X	X	X	X

	convivencia y el respeto a las ideas.						
	Fomento de un ambiente en armonía en el que la cooperación, la solidaridad sea la base.	X	X	X	X	X	X
	Desarrollo de la autoestima de cada alumno/a.	X	X	X	X	X	X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	Genera hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	X					X
	Conoce y valora las fuentes de energías renovables, el desarrollo energético, sostenible			X	X	X	X
	Conoce y emplea las formas de reciclaje.	X	X	X		X	
	Desarrollar capacidades solidarias y respetuosas con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.	X	X	X	X	X	
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual	Desarrollar capacidades de empatía.	X	X	X	X	X	X
	Actividades para conocer su propio punto de vista y entender la perspectiva de los demás.	X	X	X	X	X	X
	Razonar y argumentar los valores	X	X	X	X	X	X
	Actividades sobre hábitos de vida saludables, relativos a la alimentación, la higiene y el ejercicio físico.	X	X	X	X	X	X

QUINTO DE PRIMARIA:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: LA TIERRA NUESTRO PLANETA.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO NATURAL.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: EL DESAFÍO CLIMÁTICO EN ESPAÑA.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: VIVIMOS EN DEMOCRACIA.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: SOMOS UNA SOCIEDAD DIVERSA.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: DESCUBRIMOS LA EDAD MEDIA.

La siguiente tabla refleja los diferentes ítems de los temas transversales para los diferentes cursos.

CONTENIDOS TRANSVERSALES		SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
	Lectura de diferentes textos.	X	X	X	X	X	X
	Lectura y realización de ejercicios específicos sobre	X	X	X	X	X	X

Comprensión Lectora	diferentes temas.						
	Corrección de textos y documentos digitales.	X		X	X		X
	Adquisición de vocabulario a través de los contenidos aprendidos.	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	Normas de convivencia.	X	X	X	X	X	X
	Resolución de conflictos mediante el dialogo	X	X	X	X	X	X
	Elaboración y argumentación de opiniones en debates y coloquios.	X	X	X	X	X	X
	Corrección oral y escrita de ejercicios realizados.	X	X	X	X	X	X
	Exposición ordenada de forma oral y escrita de los contenidos trabajados en clase.	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación. Competencia digital.	Comunicación no verbal.	X					X
	Búsqueda de información a través de las TIC y posterior elaboración de pequeñas actividades en formato digital.	X		X	X		
	Observación de mapas.		X	X	X	X	
	Lectura e interacción a través del Aula Virtual	X	X	X			X
	Uso de la pizarra/panel digital.	X	X	X	X	X	X
	Utilización del Aula Virtual/Blogs del profesorado.	X	X	X	X	X	X
	Búsquedas de información en Internet.	X	X	X	X	X	X
	Realización de Power points, Kahoots, juegos interactivos, etc.	X			X	X	
Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del	Diseño de un clima adecuado para el desarrollo de la creatividad	X	X	X	X	X	X
	Creación estrategias para el desarrollo de habilidades creativas.	X	X	X	X	X	X

emprendimiento.	Organización de espacios.	X	X	X	X	X	X
	Actividades que promuevan la lectura.	X	X	X	X	X	X
	Desarrollo de actitudes de respeto hacia los demás.						
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.		X	X	X	X	X	X
	Redacción de trabajos, ejercicios y problemas sobre temas relacionados con educación cívica y los valores sociales.						
	Elaboración de proyectos y trabajos propios.	X	X		X		X
	Trabajo de diferentes normas.	X	X	X	X	X	X
	Exposiciones orales.	X	X	X	X	X	X
	Invencción y resolución de problemas a partir de otros similares.						
	Trabajo con problemas cotidianos relacionados con diferentes valores.	X	X	X	X	X	X
	Uso de palabras mágicas en el aula (por favor, gracias, buenos días, de nada, perdón...)	X	X	X	X	X	X
	Responsabilidades en el aula (reparto de tareas a través de encargados).	X	X	X	X	X	X
	Fomento del respeto a las diferencias entre el alumnado.	X	X	X	X	X	X
La igualdad entre hombres y mujeres.	Identificación de usos discriminatorios del lenguaje.	X	X	X	X	X	X
	Utilización de referentes femeninos y masculinos en la materia.	X	X	X	X	X	X
	Ayudarles a eliminar los estereotipos relacionados con el género.	X	X	X		X	X
	Modificación de contenidos sexistas en los materiales educativos.	X	X	X	X	X	X
	Transmisión de valores de respeto, tolerancia e igualdad entre mujeres y hombres.	X	X	X	X	X	X
	Trabajo en la coeducación y la corresponsabilidad.	X	X	X	X	X	X
La educación para la paz.	Desarrollo de habilidades de resolución pacífica de conflictos.	X	X	X	X	X	X
	Estimulación de las capacidades de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás.	X	X	X	X	X	X
	Fomento de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.	X	X	X	X	X	X
	Entrenamiento en	X	X	X	X	X	X

	estrategias que fomentan la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a las ideas.						
	Fomento de un ambiente en armonía en el que la cooperación, la solidaridad sea la base.	X	X	X	X	X	X
	Desarrollo de la autoestima de cada alumno/a.	X	X	X	X	X	X
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	Genera hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	X					X
	Conoce y valora las fuentes de energías renovables, el desarrollo energético, sostenible			X	X	X	X
	Conoce y emplea las formas de reciclaje.	X	X	X		X	
	Desarrollar capacidades solidarias y respetuosas con el desarrollo sostenible y el medio ambiente.	X	X	X	X	X	
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual	Desarrollar capacidades de empatía.	X	X	X	X	X	X
	Actividades para conocer su propio punto de vista y entender la perspectiva de los demás.	X	X	X	X	X	X
	Razonar y argumentar los valores	X	X	X	X	X	X
	Actividades sobre hábitos de vida saludables, relativos a la alimentación, la higiene y el ejercicio físico.	X	X	X	X	X	X

F) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

En el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se establecen los Principios Pedagógicos. De acuerdo con ellos:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 de este decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas

que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa.

En base a lo anterior, podemos decir que la metodología se basará:

1. Aprendizaje significativo, activo, participativo y motivador.
2. Trabajo individual y cooperativo.
3. Materiales y recursos didácticos (TIC...)
4. Desarrollo de actividades variadas, graduadas en dificultad y accesibles al alumnado.
5. Actividades complementarias.
6. Atención a la diversidad.
7. Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Dentro de la metodología, tendremos en cuenta los tres principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), referente obligado para nuestra actuación como docentes en la práctica educativa:

1. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
No hay un medio de representación óptimo para todos, por lo que es fundamental proporcionar múltiples opciones al ofrecer la información.

2. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

No existe un modo único de realizar una tarea o de expresar un aprendizaje que sea óptimo para todos. Por eso, es preciso proporcionar diferentes opciones para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y la forma de expresar que se han alcanzado.

3. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

El componente emocional es un elemento crucial en el aprendizaje que se pone en evidencia al ver las diferencias en lo que motiva o en la manera en que se implican para aprender. Dar opciones o variar las dinámicas, de modo que todos los estudiantes puedan implicarse según sus preferencias.

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: PROYECTO DE AUTONOMÍA.
- TÍTULO: "UNA ESCUELA DE HOY PARA LOS CIUDADANOS DE MAÑANA".
- ETAPA: EDUCACIÓN PRIMARIA.
- CURSO: DE PRIMERO A SEXTO DE PRIMARIA.
- MATERIA/MATERIAS: CUALQUIER ÁREA DEL CURRÍCULO.
- TEMPORALIZACIÓN: A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR.
- PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS: dosieres, programas de radio, mejora de la convivencia a través de Mindfulness e inteligencia emocional. Aprendizaje de una segunda lengua extranjera: francés.

G) Concreción de los proyectos significativos

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

Durante varios años, hemos ido apreciando diferentes carencias en el centro. No tomamos como punto de partida ningún Modelo de Autoevaluación: Modelo de la EFQM, Modelo de Autoevaluación de la Consejería de Educación, si no que el ánimo de mejorar y ofrecer a la comunidad educativa un centro adaptado a la sociedad, nos ha llevado a evaluarnos a nosotros mismos. Muchas veces se piensa que introducir una innovación supone potenciar grandes cambios en la forma de enseñar y que se requiere del asesoramiento de expertos para llevarla a la práctica. Sin embargo, pequeños cambios llevados a la práctica con constancia y compromiso del profesorado consiguen grandes resultados. Intensificar el trabajo sobre un aspecto determinado del área, evaluar de forma diferente, acordar todo el equipo docente unas pautas comunes y llevarlas a la práctica, son acciones eficaces y sencillas. Consideramos que la mejora continua debe ser uno de los pilares básicos de nuestro centro, una obligación y un objetivo. La búsqueda y el afán por seguir mejorando es la única manera de conseguir alcanzar el objetivo marcado: un centro de calidad.

En base a lo anterior, nuestro centro de interés es la formación integral de nuestro alumnado.

2. JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN

El colegio San Ildefonso de Camponaraya presenta un proyecto innovador.

El Proyecto recogerá el aprendizaje de una segunda lengua extranjera (Francés), el uso de las Tic como una herramienta de aprendizaje (además de la utilización de ordenadores y pizarras digitales, queremos utilizar la Radio como un medio de aprendizaje y desarrollo de capacidades de expresión oral y escrita) , el desarrollo del Cálculo Mental, Mindfulness y la Inteligencia emocional como una vía para que nuestros alumnos sean capaces de

manejar, entender y trabajar sus propias emociones y la de los demás.

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>LENGUA:</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p> <p>Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p>	<p>Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido, de los elementos no verbales elementales y de los elementos formales más sencillos.</p> <p>Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación y fluidez en contextos formales sencillos, ajustando el lenguaje verbal y no verbal a la situación comunicativa y utilizando recursos verbales y no verbales básicos.</p> <p>Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha</p>	<p>A. Contexto.</p> <p>1.a. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>2.a. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>3.a Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>3.b Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>3.c Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con</p>

<p>activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p> <p>-Utilizar diferentes géneros discursivos, adaptando el lenguaje a la práctica discursiva y favoreciendo una comunicación eficaz y ética.</p> <p>- Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reconociendo la propiedad intelectual, respetando la privacidad y favoreciendo la responsabilidad en la transmisión de bulos.</p> <p>- Compartir los resultados y conclusiones de un proceso de investigación individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, utilizando diferentes medios y soportes.</p> <p>- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste, la evaluación y la comunicación de la información.</p> <p>Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>progresiva autonomía.</p> <p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.</p> <p>A LENGUA Y SUS USOS</p> <p>a. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación y comparación de palabras y enunciados. Categorías gramaticales.</p> <p>c. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.</p> <p>d. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.</p> <p>e. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.</p> <p>g. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.</p> <p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto.</p> <p>1.a. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</p>	
--	---	--

	<p>- Aplicar habilidades, destrezas y estrategias para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización y el funcionamiento de las bibliotecas escolares.</p>	<p>3. Procesos.</p> <p>3.a Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <p>3.b Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>3.c Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</p> <p>3.d Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes (ideas principales y secundarias) sentido global realizando las inferencias necesarias. e. interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva en</p>
--	--	---

		medios y soportes diversos. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
<p>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando el lenguaje y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer el uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>Rechazar los usos discriminatorios y analizar los abusos de poder a través de la palabra y detectados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género y utilizando un lenguaje respetuoso con las diferencias.</p> <p>- Movilizar e interiorizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p>	<p>A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.</p> <p>Aproximación y respeto a las lenguas de signos.</p> <p>c. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>d. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p>
<p>MATEMÁTICAS:</p> <p>Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando</p>	<p>- Autorregular las emociones propias, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p> <p>- Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre.</p> <p>Trabajar en equipo activa y respetuosa</p>	<p>1. Creencias, actitudes y emociones propias</p> <p>1.a Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>1.b Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.</p> <p>2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad</p>

<p>emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>	<p>responsablemente, mostrando iniciativa comunicándose adecuadamente, la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. Participar activamente en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>2.a Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. 2.b Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.</p>
--	--	--

CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES:

Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

-Buscar, analizar y organizar información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente.
-Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre el medio natural a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose individual, en equipo y/o en red.
-Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre el medio natural.

B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

1.a Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
1.b Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).
1.c Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
1.d Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar

		por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
PLÁSTICA:	<p>-Producir obras propias básicas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales, instrumentos y herramientas, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una cierta visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas.</p> <p>- Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la creación de diversas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, utilizando los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la imagen y los medios digitales y multimodales básicos, e instrumentos y otros materiales y herramientas, mostrando cierta confianza en las propias capacidades y perfeccionando progresivamente la ejecución.</p>	<p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <p>i. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación y manipulación de producciones plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>j. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.</p> <p>k. Producciones multimodales: realización sencilla con diversas herramientas.</p> <p>l. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.</p>
MÚSICA:	<p>Expresar con creatividad y de forma autónoma, ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de diversas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, utilizando los diferentes lenguajes</p>	<p>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <p>i. El cuidado de la voz hablada y cantada como instrumento y recurso expresivo y comunicativo. Conocimientos de técnica</p>

lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.

INGLÉS:

- Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves y relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

- Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, recurriendo a estrategias preparadas previamente, de cooperación ya través de diversos recursos soportes, apoyándose en analógicos y digitales, recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

FRANCÉS :

- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el

vocal.

k. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.

A. Comunicación.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A. Comunicación.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción

<p>herramientas oalumnado, utilizando de</p> <p>plataformas virtuales paraforma guiada recursos</p> <p>construir nuevosverbales y no verbales, y</p> <p>conocimiento, usando formas y</p> <p>comunicarse, trabajarestructuras básicas y de</p> <p>cooperativamente, yuso frecuente propias de</p> <p>compartir datos yla lengua extranjera.</p> <p>contenidos en entornos digitales restringidos y- supervisados de maneraforma guiada, estrategias segura, con una actitudbásicas que ayuden a abierto y responsable antecrear puentes y faciliten la</p> <p>su uso. comprensión y producción</p> <p>-Pone sus prácticasde información y la</p> <p>comunicativas al servicioa las intenciones</p> <p>de la convivenciacomunicativas, usando,</p> <p>democrática, la gestióncon ayuda, recursos y</p> <p>dialogada de los conflictosapoyos físicos o digitales</p> <p>y la igualdad de derechosen función de las</p> <p>de todas las personas,necesidades de cada</p> <p>detectando los usosmomento.</p> <p>discriminatorios, así como</p> <p>los abusos de poder, para</p> <p>favorecer la utilización no</p> <p>solo eficaz sino también</p> <p>ética de los diferentes</p> <p>sistemas de</p> <p>comunicación.</p> <p>- Crea, integra y reelabora</p> <p>contenidos digitales en</p> <p>distintos formatos (texto,</p> <p>tabla, imagen, audio,</p> <p>vídeo, programa</p> <p>informático...) mediante el</p> <p>uso de diferentes</p> <p>herramientas digitales</p> <p>para expresar ideas,</p> <p>sentimientos y</p> <p>conocimientos,</p> <p>respetando la propiedad</p> <p>intelectual y los derechos</p> <p>de autor de los contenidos</p> <p>que reutiliza.</p> <p>- Es consciente de las</p> <p>propias emociones, ideas</p> <p>y comportamientos</p> <p>personales y emplea</p> <p>estrategias para</p> <p>gestionarlasy en</p> <p>situaciones de tensión o</p> <p>conflicto, adaptándose a</p> <p>los cambios y</p>	<p>de coproducción de textos</p> <p>orales, escritos y</p> <p>multimodales, breves y</p> <p>sencillos literarios y no</p> <p>literarios basados en la</p> <p>realidad del alumno,</p> <p>utilizando estructuras</p> <p>lingüísticas conocidas:</p> <p>características y</p> <p>reconocimiento del</p> <p>contexto, organización y</p> <p>estructuración según la</p> <p>estructura interna.</p> <p>Herramientas analógicas</p> <p>y digitales básicas de uso</p> <p>común para la</p> <p>comprensión, producción</p> <p>y coproducción oral,</p> <p>escrita y multimodal; y</p> <p>plataformas virtuales de</p> <p>interacción y colaboración</p> <p>educativa (aulas virtuales,</p> <p>videoconferencias,</p> <p>herramientas digitales</p> <p>colaborativas...) para el</p> <p>aprendizaje, la</p> <p>comunicación y el</p> <p>desarrollo de proyectos</p> <p>con hablantes o</p> <p>estudiantes de la lengua</p> <p>extranjera.</p>
---	--

<p>armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p>		
<p>RELIGIÓN:</p> <p>-Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p> <p>- Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones y afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en las iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.</p> <p>5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.</p>	<p>C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.</p> <p>-La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.</p> <p>- Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.</p>
<p>EDUCAIÓN FÍSICA:</p> <p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica y para interiorizar de motivar integrar</p>	<p>1.1 Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria llevando a cabo conductas responsables sobre la salud y el bienestar referidas a la higiene, la alimentación y los hábitos posturales.</p> <p>1.2 Mejorar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo,</p>	<p>A. Vida activa y saludable.</p> <p>- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo.</p> <p>Educación postural en acciones motrices específicas.</p> <p>Responsabilidad personal y el cuidado del cuerpo.</p> <p>- Salud mental: Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás</p>

<p>sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.</p>	<p>relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal socialmente vigente.</p>
<p>6. Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente dispositivos y recursos digitales, de forma responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si es precisa, para comunicarla de manera creativa.</p>	<p>6.1 Buscar, seleccionar y contrastar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables y seguras, utilizándola en investigaciones propias del área, citando las fuentes consultadas y adquiriendo el léxico básico.</p> <p>6.2 Utilizar dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible y eficiente.</p> <p>6.3 Compartir los resultados de investigaciones individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios.</p>	<p>- Salud social: Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas.</p> <p>G. Información, digitalización y comunicación.</p> <p>- Vocabulario específico del área.</p> <p>- Instrumentos y dispositivos digitales.</p> <p>- Fuentes de información relacionadas con el área.</p> <p>- Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección y comunicación de información.</p> <p>- Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad y empatía con las intervenciones de los demás.</p> <p>- Producción escrita con orden, estructura y limpieza adecuada.</p>

4. INTERDISCIPLINARIEDAD

Se relaciona con cualquier área del currículo.

5. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

La inteligencia emocional forma parte del día a día de aula. El profesorado y el alumnado realizan cada día una sesión de mindfulness para recordar y poner en práctica la importancia de estar en el “aquí y ahora”.

La radio se ha desarrollado también a lo largo del curso, realizándose programas trimestrales con distintas secciones en las que ha participado la totalidad del alumnado y profesorado del centro.

La lectoescritura recibe una atención prioritaria en nuestro centro, utilizando y aplicando las diferentes técnicas y materiales que se desarrollaron por el profesorado para su fomento.

6. ACTIVIDADES Y RECURSOS

Las actividades propuestas se realizan a lo largo del curso escolar.

RADIO	1 Programa por trimestre.
MINDFULNESS E INTELIGENCIA EMOCIONAL.	1 Sesión diaria a la vuelta del patio utilizando la megafonía del centro. Se utilizan varios dossieres elaborados por el conjunto de profesorado para tal fin.
LECTOESCRITURA	Se trabaja diariamente con el fin de priorizarla y/o mejorarla con técnicas y materiales elaborados por el profesorado. Se creó un banco de recursos.
FRANCÉS	Una hora semanal para cada grupo de quinto y sexto de Primaria.

7. ORGANIZACIÓN DEL AULA/METODOLOGÍA

Agrupamientos:	<ul style="list-style-type: none">➤ Grupos heterogéneos.➤ Gran grupo o grupo-clase.➤ Equipos flexibles.➤ Trabajo individual.
Espacios:	<ul style="list-style-type: none">➤ Grupo-aula.➤ Aulas específicas.
Tiempos:	<ul style="list-style-type: none">➤ A lo largo del curso.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">➤ Aprendizaje basado en proyectos.➤ Aprendizaje basado en retos.➤ Aprendizaje por descubrimiento.➤ Técnicas y dinámicas de grupo.➤ Centros de interés.➤ Aprendizaje cooperativo.
Materiales:	<ul style="list-style-type: none">➤ Megafonía del centro.➤ Ordenadores, Pizarras y Paneles Digitales.➤ Recursos multimedia e impreso.

8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos, conforme a lo estipulado en el correspondiente apartado de la programación docente sobre atención a la diversidad, a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

- Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración:
 - Ubicación o agrupación del alumnado en el aula
- Cómo aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:
 - Tipo de productos de la tarea
 - Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación
 - Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas
- Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares:
 - Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje
 - Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje

Estas medidas tendrán en cuenta el caso particular del alumnado (alumnado de

altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Servicio de Orientación.

9. EVALUACIÓN FORMATIVA Y CONTINUA

Procedimientos o técnicas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación sistemática. ➤ Entrevista ➤ Intercambios orales ➤ Producciones del alumnado.
Actividad de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación diaria. ➤ Debate. ➤ Mesa redonda. ➤ Actividades elaboradas para tal fin. ➤ Archivos digitales. ➤ Asamblea y puesta en común.
Instrumento	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación sistemática. ➤ Pruebas orales y escritas. ➤ Producciones finales (radio).

ASPECTOS A RESEÑAR

ACTIVIDAD	1. No conseguido / insuficiente	2. Iniciado/ suficiente, bien	3. En proceso/ notable	4. Avanzado/ sobresaliente	Observaciones / ayudas

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

A. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

Libro de texto: SOCIALES PRIMARIA SABER HACER Santillana. Educación, S.L..

- Materiales elaborados por el docente: fichas de ampliación y refuerzo.

2. Digitales e informáticos

- Diferentes páginas web: Orientación Andújar <http://orientacionandujar.es>
- Aula virtual-Moodle.
- TEAMS.

3. Medios audiovisuales y multimedia.

- Libro digital
- Pizarra digital

4. Materiales manipulativos: MAPAS

B. Recursos de desarrollo curricular

Se utilizarán todos aquellos recursos digitales albergados en el Aula Virtual y TEAMS,

Software específico de CCSS, materiales y recursos a través de Internet: aplicaciones como CIENCIAS DIVERTIDAS

Además de lo anterior, otros materiales a utilizar.

- *Dominós.*
- *Bingos.*
- *Fichas de colores.*

K) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- El Proyecto de autonomía engloba:
 - o Programa lingüístico del área de Francés: se llevará a cabo en los cursos de 5º y 6º de Primaria, el objetivo gira en torno a la adquisición de vocabulario y estructuras sintácticas básicas, además de diversos aspectos de la cultura francesa.
 - o Programa de Mindfulness e inteligencia emocional: mediante esta actividad, desarrollada al finalizar el período de recreo, se pretende retomar un estado de calma y atención propicio para el desarrollo de las clases. Lo realiza todo el centro a la vez.
 - o Programa de Cálculo mental: a través de reglas mnemotécnicas, se desarrollará el sentido numérico, la atención y concentración.
 - o Programa de Radio escolar: en cada trimestre se adoptará una temática para trabajar en las diferentes secciones del programa que se realizará.
- Plan de Atención a la Diversidad: su objetivo principal es, desarrollar una orientación educativa, académica y profesional en colaboración, con los Equipos y Departamentos de Orientación para ofrecer una respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado. Desde el área de las ciencias sociales se tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que le rodea
- Plan de Convivencia: tiene como finalidad, favorecer la convivencia escolar y la gestión de conflictos, regulando la actividad y el trato en la comunidad educativa a través del Reglamento de Régimen Interno del colegio. Desde el área de ciencias sociales se deberán favorecer tanto el trabajo individual

Comentado [MLDQ1]:

como el cooperativo, permitiendo a su vez la organización de distintos agrupamientos del alumnado.

- Plan de fomento de la lectura: en él se organizan las actividades dirigidas a desarrollar la comprensión lectora, utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral. En el área de ciencias sociales, y de acuerdo a lo expuesto en el propio plan, se contribuirá al desarrollo del mismo...
- Plan de Absentismo: tiene como objetivo principal, procurar una asistencia regular a clase de todo el alumnado en edad obligatoria para garantizar el derecho a la educación que tiene todo menor de edad, su desarrollo integral y una adecuada adaptación social y en especial de los alumnos con riesgo de absentismo por su problemática personal, familiar y/o social. Desde el área de...ciencias sociales .se contribuirá...
- **Plan de Compensación Educativa:** la finalidad de este programa es atender las necesidades educativas específicas del alumnado en desventaja por razones sociales, que no tengan una discapacidad asociada. Desde el área de ciencias sociales se propondrán actividades dirigidas especialmente a los alumnos con necesidades, adecuando los materiales.
- Plan de Acogida: en él se recogen aquellas actividades destinadas a conseguir que nuestro centro escolare aparezca ante los ojos del nuevo alumnado extranjero, como un lugar cálido y seguro en el que se posibilite, en las mejores condiciones posibles, el complejo proceso de adaptación mutua: de los que llegan y de los que reciben. Desde el área de ciencias sociales se propondrán actividades relacionadas con los distintos lugares, para conocer y entender mejor a los alumnos.proceso de adaptación mutua: de los que llegan y de los que reciben.
- Plan de Acción tutorial: la tutoría del alumnado, la dirección y orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias, será función de todo el

profesorado, y no solo de la figura del tutor/a. Desde el área De ciencias sociales, y de acuerdo a lo expuesto en el propio plan, se contribuirá al desarrollo del mismo...

- Plan de Contingencia: siempre que el alumado no pueda asistir al centro, por motivo justificado, se tendrán previstos los medios necesarios para paliar esa situación, mediante el envío de tareas a través de TEAMS, correo electrónico corporativo, aula virtual, entre otros medios.
- Plan de Evacuación de Emergencia: consiste en un protocolo que establece un conjunto de actuaciones ordenadas que la comunidad educativa debe activar ante incidentes en los que exista la posibilidad de que se produzcan daños a las personas y/o bienes materiales, estableciendo el proceder de cada uno, en un entorno de máxima serenidad y eficiencia, a estos efectos se realiza, con la periodicidad estipulada, un simulacro para comprobar su eficacia en la práctica. Desde el área de...
- Proyecto de Comedor: en él se recogen tanto el funcionamiento como las normas relativas al mismo, para conseguir su integración en el centro sin alteraciones tanto en las entradas y salidas, como en su estancia en el propio comedor.
- Proyecto de Madrugadores: en él se recogen tanto el funcionamiento como las normas relativas al mismo, para conseguir su integración en el centro sin alteraciones tanto en las entradas y salidas, como en su estancia en el propio espacio destinado a este programa.
- Programa Releo: a través del mismo, se gestionan las ayudas y/o préstamo mediante un banco de libros creado par tal fin.
- Programa de Lengua gallega: impartido dentro del área de Plástica durante una hora semanal como clase paralela.
- Plan CODICE TIC: recoge todo aquello relacionado con las nuevas tecnologías de la información y comunicación. A modo de síntesis,

el objetivo principal gira en torno al conocimiento y uso correcto, responsable y ético, de los recursos tecnológicos, de manera que se enriquezca el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde el área de...

L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la Hispanidad. - Agosto. - Halloween. - Día de los Derechos del Niño/a. - Día de la Constitución. - Navidad. • Salida al teatro: Musical. • Salida al entorno: Tramo del Camino de Santiago.
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la Paz y no violencia. - Carnaval. - Día de la mujer. - Día del Libro. • Salida y visitas en localidad cercana: Ponferrada. • Esquí para escolares: En régimen diario y semanal.
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la familia. - Fiesta de fin de curso: Graduación de alumnos de 3º de Infantil y 6º de Primaria. • Teatro en Ponferrada: Jornadas para escolares. • Excursión fin de curso.

PRIMER TRIMESTRE

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la Hispanidad	Primaria	2 sesiones mes de octubre	C. Sociales Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
--------	-------	-----------------	----------------

Magosto	Todo el centro	1 jornada mes de octubre/noviembre	E. Física Plástica Lengua
---------	----------------	------------------------------------	---------------------------------

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Halloween	Todo el centro	3 sesiones mes de octubre	Inglés

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de los Derechos del niño	Todo el centro	2 sesiones mes de noviembre	c. Sociales Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la Constitución	Primaria	1 sesión mes de diciembre	C. Sociales Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Navidad	Todo el centro	Última semana de diciembre	Todas

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Teatro musical	Primaria	1 jornada mes de octubre/noviembre	Música

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Salida al entorno: tramo del Camino de Santiago	Primaria	1 jornada mes de septiembre	C. Naturales C. Sociales E. Física

SEGUNDO TRIMESTRE

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la Paz y no violencia	Todo el centro	2 sesiones mes de enero	Lengua C. Sociales E. en valores

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Carnaval	Todo el centro	Semana previa al Carnaval	Plástica Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA
--------	-------	-----------------	------

			VINCULADA
Día de la Mujer	Todo el centro	2 sesiones mes de marzo	C. Sociales Lengua E. en Valores

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día del Libro	Todo el centro	4 sesiones mes de abril	Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Salida y visitas en localidad cercana: Ponferrada	1º, 2º y 3º de primaria	1 jornada mes de marzo	C. Sociales C. Naturales

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Esquí para escolares I	3º y 4º de primaria	4 jornadas mes de febrero/marzo	E. Física

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Esquí para escolares II	5º y 6º de primaria	1 semana mes de marzo	E. Física

TERCER TRIMESTRE

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Día de la familia	Todo el centro	2 sesiones mes de mayo	Lengua Plástica

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Fiesta fin de curso	Todo el centro	3 sesiones mes de junio	Música Plástica Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
Teatro para escolares	Todo el centro	1 jornada mes de mayo	Lengua

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	ÁREA VINCULADA
--------	-------	-----------------	-------------------

Excursión fin de curso	E. infantil 1, 2º, 3º primaria 4º, 5º, 6º primaria	1 jornada mes de junio	C. Naturales C. Sociales E. Física
------------------------	--	------------------------	--

M) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora.

En esta etapa la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

2. El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de las diferentes áreas, serán los criterios de evaluación del área.

3. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen.

Estas técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

4. En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.

5. Las calificaciones de cada área serán decididas por el profesor a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

6. Las calificaciones de las competencias clave serán decididas por el equipo docente, igualmente a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos.

7. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

8. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

- Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
 - Registro anecdótico
 - Guía de observación
- De desempeño
 - Portfolio
 - Cuaderno del alumno
 - Proyecto.
- De rendimiento
 - Prueba oral
 - Prueba escrita
- En relación con los momentos de la evaluación:
 - La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
 - Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.
- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicador de logro	Instrumento de evaluación	Profesorado	Participación alumnado	
			Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1	1.1	Cuaderno de trabajo	X	X	
1.2	1.2	Guía de observación	X	X	
2.1	2.1	Guía de observación Prueba oral	X	X	
2.2	2.2	Proyecto	X	X	
2.3	2.3	Guía de observación / Prueba escrita	X	X	
3.1	3.1	Prueba oral	X		X
3.2	3.2	Guía de observación	X	X	
4.1	4.1	Guía de observación	X		X
5.1	5.1	Guía de observación	X	X	
5.2	5.2	Prueba escrita	X	X	X

5.3	5.3	Guía de observación	X		
6.1	6.1	Guía de observación	X	X	
6.2	6.2	Guía de observación	X		X
6.3	6.3	Portfolio		X	

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1.1	5,0 %
1.2	5,0 %
2.1	10,0 %
2.2	15,0 %
2.3	10,0 %
3.1	10,0 %
3.2	5,0 %
4.1	5,0 %
5.1	5,0 %
5.2	15,0 %
5.3	5,0 %
6.1	5,0 %
6.2	5,0 %
6.3	5,0 %
Total	100%

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso %
Guía de observación	15%
Cuaderno del alumno	10%
Prueba oral	15%
Prueba escrita	35%
Proyectos	15%
Portfolio	10%
Total	100%

- En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje:

Situaciones de aprendizaje	Peso %
SA 1	14 %
SA 2	14%
SA 3	14%
SA 4	14%
SA 5	14%
SA 6	14%
SA 7	16%
Total	100 %

N) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Como se especifica en el artículo 24 del Proyecto de Decreto de currículo el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que nuestro centro educativo y más concretamente nuestras aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con

independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán nuestra pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Nuestro centro educativo adopta las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de Salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, nuestro centro adaptará su plan de atención a la diversidad, que forma parte del proyecto educativo, y cuya estructura vendrá determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Planes específicos

• De refuerzo

✓ Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicará un plan específico de refuerzo ajustado al anexo II de la propuesta curricular.

✓ Este plan de refuerzo se revisará periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

• De recuperación

✓ Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

✓ Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

Adaptaciones curriculares:

• De acceso

✓ Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado

- Ayudas técnicas y tecnológicas

- SAACs

- Maestras de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje

- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica

- Personal no docente: ATE (Auxiliar Técnico Educativo)

• No significativas

✓ Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos

- Actividades

- Metodología

- Técnicas e instrumentos de evaluación

- Organización y distribución del aula

• Significativas

✓ Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Contenidos
- Objetivos
- Indicadores de logro
- Criterios de evaluación

O) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Las unidades temporales de programación permiten al docente ajustar su propuesta didáctica al calendario escolar consiguiendo la planificación educativa más adecuada. Los docentes, en su programación didáctica, tendrán que especificar las unidades temporales de programación, establecer su orden de desarrollo (secuenciación), así como el número de sesiones que ocupará cada una de ellas y su distribución en el tiempo (temporalización). Para ello se puede hacer referencia a unidades didácticas, a unidades temáticas, a proyectos, o sencillamente a situaciones de aprendizaje.

PRIMER CURSO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: SOCIALES 1º DE PRIMARIA		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: CONVIVO CON MUCHAS PERSONAS	14 sesiones
	SA 2: VIVIMOS EN UNA CASA	14 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: ¿QUÉ HAY EN MI BARRIO?	9 sesiones
	SA 4: ¿QUÉ VEO A MI ALREDEDOR?	9 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 5: ¡ME GUSTA VIAJAR !	8 sesiones
	SA 6: EL PASO DEL TIEMPO	8 sesiones

DÍAS LECTIVOS: 28

DÍAS LECTIVOS: 18

DÍAS LECTIVOS: 16

TERCER CURSO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS 3º DE PRIMARIA		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: DESCUBRIMOS LOS PAISAJES	16 sesiones
	SA 2: NECESITAMOS EL AGUA PARA VIVIR	16 sesiones
SEGUNDO	SA 3: ¡QUÉ IMPORTANTE ES EL AIRE!	13 sesiones

TRIMESTRE	SA 4: VIVIMOS JUNTOS	13 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 5: ¡CUÁNTOS TRABAJOS DIFERENTES!	11 sesiones
	SA 6: MUCHAS COSAS NOS HABLAN DEL PASADO.	11 sesiones

DÍAS LECTIVOS: 32

DÍAS LECTIVOS: 26

DÍAS LECTIVOS: 22

QUINTO CURSO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS 5º DE PRIMARIA		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: LA TIERRA NUESTRO PLANETA.	16 sesiones
	SA 2: CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO NATURAL.	16 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: EL DESAFÍO CLIMÁTICO EN ESPAÑA.	13 sesiones
	SA 4: VIVIMOS EN DEMOCRACIA.	13 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 5: SOMOS UNA SOCIEDAD DIVERSA.	11 sesiones
	SA 6: DESCUBRIMOS LA EDAD MEDIA.	11 sesiones

DÍAS LECTIVOS: 32

DÍAS LECTIVOS: 26

DÍAS LECTIVOS: 22

P) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Qué hay que evaluar en el proceso de enseñanza

Este proceso es el que habitualmente realizamos sobre las **programaciones didácticas**, que al fin y al cabo no son otra cosa que el diseño del proceso de enseñanza de un área o materia para un curso y grupo concreto.

En la **evaluación de las programaciones** deberíamos reflexionar sobre:

- Actualización de la normativa que debe tenerse en cuenta en su elaboración.
- Contextualización de la programación a las características propias del centro y del grupo de alumnos para el que se está diseñando.
- La adecuación de la programación para conseguir los objetivos didácticos propuestos y contribuir al logro de los objetivos y competencias de la etapa correspondiente.
- Porcentaje de alumnos que han conseguido con éxito los aprendizajes propuestos.
- Forma en que la programación ha contribuido a desarrollar el hábito lector.
- Adecuación de la metodología empleada a las características de los alumnos, si se han ofrecido alternativas para que los alumnos pudieran elegir y se ha conseguido motivar y despertar el interés de los alumnos.
- Cómo han funcionado los recursos didácticos y organizativos utilizados.
- Si se han adaptado las propuestas didácticas a las necesidades de todos los alumnos.
- Si se ha actuado con la flexibilidad adecuada para hacer los ajustes necesarios sobre la práctica.

Qué hay que evaluar en la práctica docente

Para evaluar la propia intervención docente hay que prestar atención a varios **ámbitos**:

- Elaboración de la propia programación didáctica valorando si se han diseñado conforme a la normativa, teniendo en cuenta los aspectos acordados en el centro, si reflejan correctamente la concreción curricular correspondiente, si se han adaptado a las necesidades específicas de todos los alumnos, si se han establecido claramente los objetivos didácticos, si estos son adecuados para conseguir los objetivos de la etapa, si los contenidos seleccionados son significativos y relevantes para nuestros alumnos, etc.
- La adecuada coordinación didáctica con el equipo docente correspondiente.
- Los procesos didácticos puestos en marcha en el aula: la preparación de las clases, el ambiente creado, la accesibilidad de los contenidos y recursos, el control del aula, la adecuación de la metodología empleada para los objetivos propuestos, la gestión del tiempo y la estructuración de cada sesión de clase, la diversidad de propuestas planteadas a los alumnos y la forma en que se ha contribuido al desarrollo de las diferentes competencias, entre otros muchos aspectos (inclusión educativa, incorporación de las TIC, atención prestada a la lectura, conexión de los aprendizajes fuera del aula...).
- Analizar cómo se ha realizado la evaluación de los alumnos ("del aprendizaje"): valorar si se ha realizado una evaluación inicial adecuada y suficiente y se ha ajustado la programación a los resultados obtenidos, si se ha evaluado de forma continua en el aula, si se han detectado dificultades y se ha intervenido para ayudar a los alumnos para superarlas, si se han utilizado instrumentos variados en función de las necesidades y de los acuerdos adoptados en el centro, si se utilizan los resultados de la evaluación para ajustar o modificar las propuestas didácticas, si se está informando correctamente a las familias (no solo para transmitirles resultados sino para implicarlas en el proceso de mejora de los aprendizajes), si se participa y contribuye a un buen desarrollo de las sesiones de evaluación.

Además de estos ámbitos habría que tener en cuenta la actuación como **tutor** y la **participación en el centro**, tanto en los órganos de coordinación y gobierno como en los planes, proyectos y actividades de centro.

Para cada uno de estos ámbitos hay que establecer una serie de **indicadores** que nos ayuden a este proceso de recogida de datos, análisis y toma de decisiones orientadas a la mejora.

Y como todo instrumento deberá ser **probado** en la práctica y **modificado** según nuestras necesidades, si vemos que es muy extenso o redundante podremos aligerarlo, si por el contrario no nos provee de la información que necesitamos tendremos que revisar los indicadores y buscar aquellos que nos resulten más útiles.

Q) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			

Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portafolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			